



Estudio de factibilidad educativa.

(Versión: 31-08-2010)

Carpeta número 2 (Técnico Pedagógica)
Archivo 2 de 2

Elaboró: Elías Manuel Sánchez Castañeda
elias@bkc.com.mx
www.bkc.com.mx

CONTENIDO

Capítulo	Tema	Página
	INTRODUCCIÓN	
10	Fundamentación.	
10.1	Fundamentación Social.	
	Diagnóstico de necesidades.	
	A) Descripción de escenarios: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estatal. ✚ De la profesión. 	
	B) Identificación y jerarquización de los problemas y posibles causas: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Identificación de necesidades específicas. ✚ Problematización de las necesidades específicas. 	
	C) Propuesta de solución.	
10.2	Estudio de factibilidad.	
	A) Datos demográficos: de la población a atender. Haciendo énfasis en el grupo de edad poblacional demandante del servicio. (Consulta INEGI, etc).	
	B) Matrícula atendida: en el nivel de educación Media Superior, en la zona de influencia de la institución solicitante. (Informe general de educación Media Superior).	
	C) Demanda potencial: cuantificación de egresados de secundaria.	
	D) Demanda real: cuantificación de estudiantes que muestran interés en ingresar al nivel medio superior incluyendo la población rezagada, no atendida y reprobada.	

	E) Oferta educativa: definición de programas iguales o similares que se ofrecen en el estado o área de influencia. Establecer diferenciación entre el que se pretende implantar.	
	F) Mercado laboral en caso de aplicar: mercado de trabajo o demanda laboral. Número de plazas reales y potenciales para futuros egresados en el caso de bachillerato bivalente. El mercado de trabajo es dinámico por lo que es recomendable se considere el comportamiento en los últimos cinco años así como las tendencias en igual número de años (consultar fuentes del ámbito económico). Además, de los datos que se presenten, es necesario que estos sean conclusivos.	
10.3	Análisis de pertinencia.	
	✚ Sociedad: Incluyendo el entorno socioeconómico, sociodemográfico y educativo.	
	✚ Plan de estudios: Características generales de éste, como respuesta a las necesidades sociales.	
	✚ Organización: Planteamiento de la estructura de acuerdo a las exigencias académicas, bajo un esquema de continua evaluación y seguimiento que permita responder a las necesidades sociales.	
	✚ Recursos: Planteamiento de los recursos con que se cuenta y la estructura necesaria para que alumnos, personal académico y administrativo desempeñen sus funciones satisfactoriamente.	



Ejemplo de estudio de factibilidad educativa.

	Calidad. Definición de criterios a seguir en la búsqueda por la calidad.	
--	--	--

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene el propósito de que las personas que estén interesadas en realizar y/o contratar un estudio de factibilidad educativa, puedan conocer la información que se debe de analizar, en éste caso en la parte de:

- La Fundamentación Social.

Cabe mencionarse que faltan otros elemento para tener completa la carpeta técnico pedagógica, y además la información es del año 2010 y desde entonces en el sector educativo de México se han dado cambios importantes en la legislación que regula al sector, por lo que como se menciona al principio el documento sólo sirve para conocer la estructura general de una Fundamentación Social que es una de las partes que integran en estudio de factibilidad educativa.

Atentamente

Elías Manuel Sánchez Castañeda

Socio y Consultor de BKC-Building Knowledge Company

elias@bkc.com.mx

www.bkc.com.mx

10. Fundamentación.

10.1 Fundamentación social.

Diagnóstico de necesidades

A Descripción de escenarios

A.2 Ámbito estatal y municipal descripción de escenarios.

En esta sección solo incluiremos los aspectos donde el Estado de Guanajuato y el Municipio de León, donde se ubica la propuesta educativa, que destaquen sobre la situación promedio nacional, por lo estaremos haciendo referencias constantes a la situación del país.

A.2.1 Aspecto demográfico.

Ubicación geográfica de la propuesta educativa

El estado de Guanajuato está localizado en el centro del país, en una zona de alta densidad poblacional.



Guanajuato es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Limita al oeste con el estado de Jalisco, al noroeste con Zacatecas, al norte San Luis Potosí, al este con el Estado de Querétaro y al sur el Estado de Michoacán. Tiene una extensión territorial de 30.491 km². Por esta extensión ocupa el vigésimo segundo lugar entre las entidades del país¹. El estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios y cada uno de ellos tiene una localidad a la que se le denomina cabecera municipal donde se asienta el gobierno del municipio.

El área del territorio del Municipio de León comprende 1.183,20 km², equivalentes al 3,87% de la superficie total del estado de Guanajuato. El municipio tiene límites con los siguientes municipios: al Norte con el municipio de San Felipe; al Este con los de Guanajuato y Silao; al Sur con los de Silao, Romita, y San Francisco del Rincón; y al Oeste con el de Purísima del Rincón y los municipios de Lagos de Moreno y La Unión de San Antonio (del Estado de Jalisco).

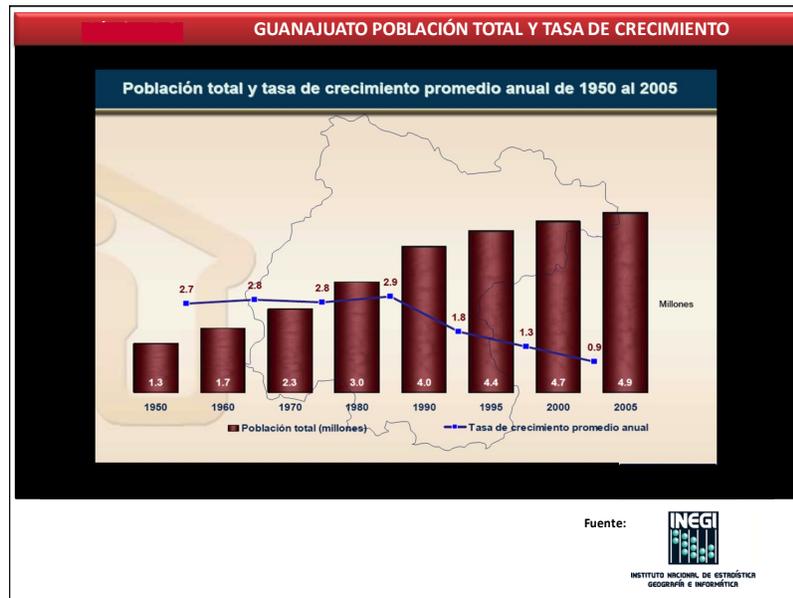


¹ WIKIPEDIA. "Guanajuato". Wikipedia la enciclopedia libre. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Guanajuato>

La Ciudad de León, donde se localiza la propuesta educativa, esta comunicada, por vía terrestre, con las principales ciudades del estado y con ciudades importantes de los vecinos estados de Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Michoacán. Además está a 20 minutos del Aeropuerto Internacional del Bajío.

Demografía y demanda de servicios actual y futura.

La población del estado de Guanajuato² se incremento 2.6 millones de habitantes en 55 años, ver siguiente gráfica.

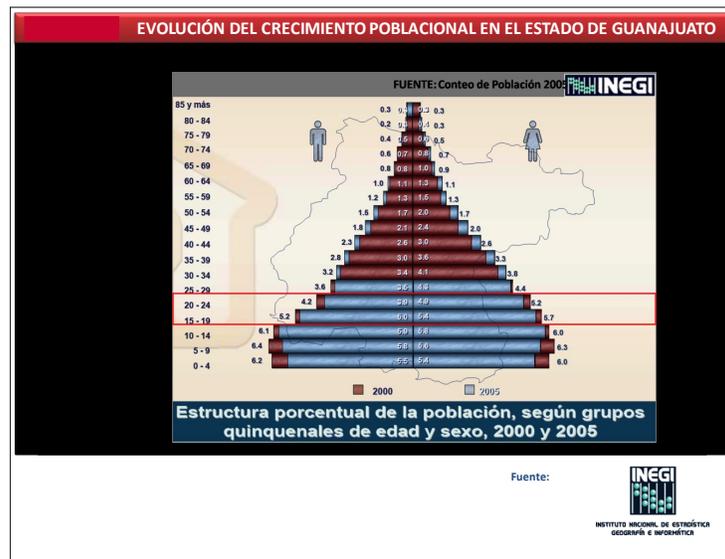


De acuerdo a la estadística del INEGI³ la población en el 2005 era de 4.9 millones de habitantes, casi tres veces más que en 1950, en esa época se crecía a un ritmo promedio anual de 2.7%, es decir, que cada año se incorporaban 35100 nuevos guanajuatenses, en el periodo 2000 a 2005 se creció a un ritmo promedio anual de 0.9%, lo que represento que cada año se incorporaron 42300 habitantes. Es decir, que

²INEGI, "Censo de población y vivienda 2005", Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10202>

³ Ibid 2.

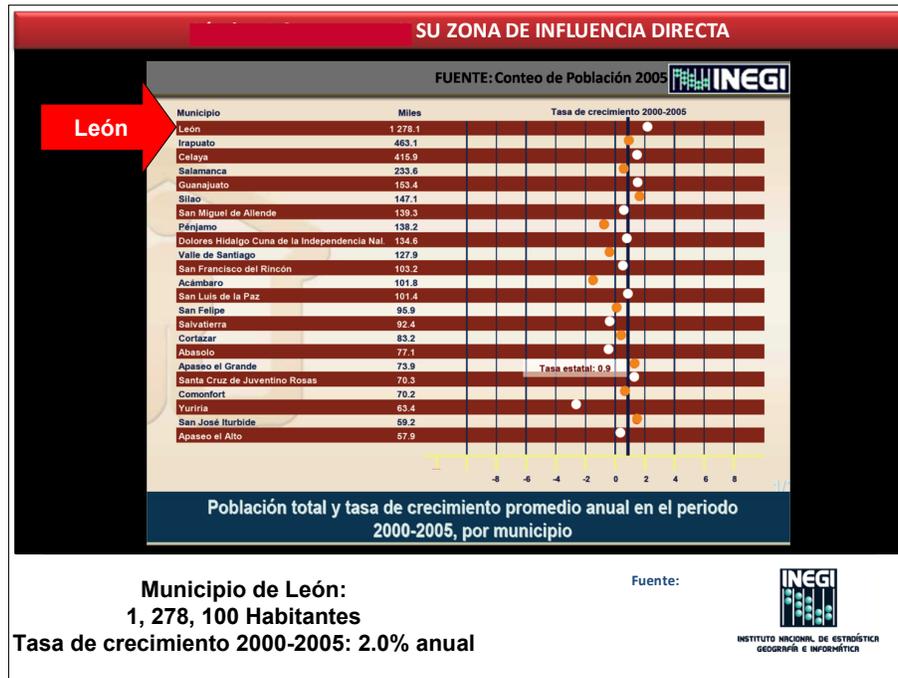
aunque el ritmo de crecimiento promedio anual se redujo, el número de personas que se incorporaron cada año fue mayor que en 1950, por lo que el estado requerirá realizar un gran esfuerzo para lograr una cobertura de servicios (educación, salud, etc.) adecuada.



Como mencionamos en el primer inciso de demografía, en la sección de Educación Superior, la dinámica del crecimiento poblacional, ver gráfica anterior, ha estado cambiando de forma importante, tanto en el país como en el estado de Guanajuato, en las últimas décadas. De acuerdo a información de INEGI⁴: conforme ha pasado el tiempo, existe una disminución en la base de la pirámide debido al menor número de nacimientos que se registraron en el 2006 en México, respecto del año 2000, lo cual no necesariamente implica que se requieren, en el corto plazo, menos espacios educativos para el nivel básico si se considera la disminución de la tasa de mortalidad infantil y la obligatoriedad de educación preescolar.

⁴INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

En el 2005 el municipio de León tenía una población⁵, siguiente gráfica, de 1.2781 millones de habitantes (26.08% de la población del estado), esta es la población en la zona de influencia directa de la propuesta educativa.



La tasa estatal de crecimiento anual, en periodo 2000-2005, de la población fue 0.9, el municipio de León fue uno de los de más alto crecimiento (2.0% anual), esta dinámica se considera que se mantendrá, sobre todo por el inmigración que tiene el este municipio, desde otros municipios del estado e incluso de otros estados.

Resumen

La situación demográfica del Municipio de León puede resumirse en que:

La población del municipio de León en el 2005 era de 1.2781 millones de habitantes, el 26.08% de la población del estado, fue uno de los municipios con mayor tasa de crecimiento (2% anual) en el periodo 2000 a 2005, como es un municipio captador de inmigración se considera que seguirá creciendo, sino en términos porcentuales, si en

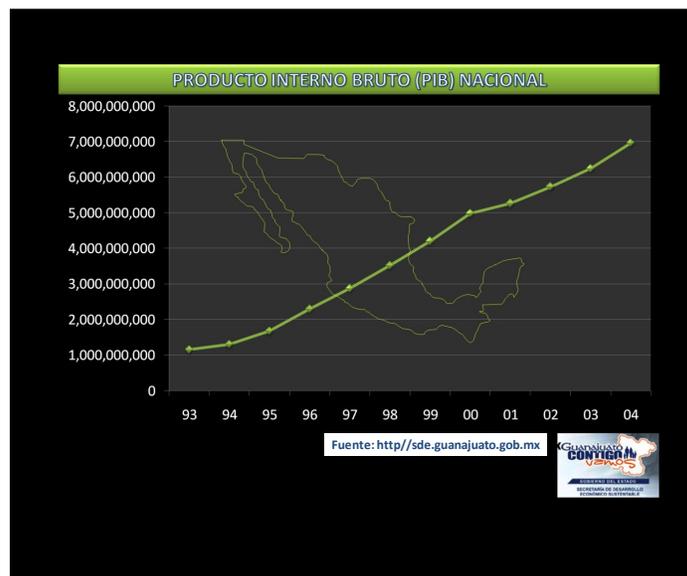
⁵INEGI, "Censo de población y vivienda 2005", Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10202>

términos absolutos en los próximos años, nada más por nacimientos se espera entre 12, 781 (si se crece al 1%) a 19,171 (si se crece a 1.5%) nuevos leoneses cada año, esta situación hace de esta región una fuerte demandante de servicios de todo tipo de educación, que incluye la formación y actualización de los docentes de todos los tipos y niveles educativos.

A.2.1 Aspecto socio-económico.

Evolución Del Producto Interno Bruto Nacional, Estatal y Municipal.

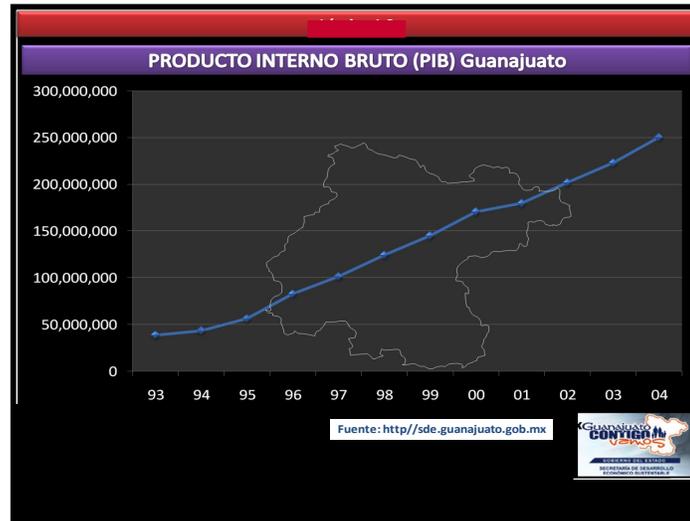
De acuerdo a la estadística de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) de Guanajuato, el Producto Interno Bruto Nacional⁶, ver siguiente gráfica, se incremento, de 1993 a 2004, en un poco menos de seis veces.



En tanto que el PIB de Guanajuato⁷, siguiente gráfica, creció en el mismo periodo en un poco más de cinco veces, es decir, el estado ha crecido a un ritmo menor que el crecimiento promedio del país.

⁶ SDES, "Producto Interno Bruto Nacional", Gráfica elaborada por BKC con base en datos de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Disponible en <http://sde.guanajuato.gob.mx>

⁷ Ibid 6.



Vamos a profundizar más en la evolución del Producto Interno Bruto del Estado de Guanajuato, ver siguiente tabla.

Participación porcentual del PIB de Guanajuato en el Nacional, y su posición respecto de las entidades federativas con la mejor y la más baja aportación.
Fuente: INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales) y cálculos de BKC.

	1970	1980	1995	2000	2004
Nacional	100	100	100	100	100
Máximo	27.56	25.15	23.05	22.21	20.52
Guanajuato	3.37	2.91	3.46	3.57	3.87
Mínimo	0.37	0.41	0.52	0.54	0.54
Gto. vs. Máximo	-88 %	-88 %	-85 %	-84 %	-81 %
Gto. vs. Mínimo	811 %	610 %	565 %	561 %	617 %

El comportamiento de la participación porcentual del PIB⁸ de Guanajuato en el Nacional, muestra que después de una caída en el año de 1980 (PIB Guanajuato 2.91% del país), se ha presentado una tendencia de mejora, en el año de 2004 la participación fue de 3.87%, es decir, 0.96 puntos porcentuales respecto a 1980

⁸INEGI, "Sistema de Cuentas Nacionales", Consultado en línea marzo 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> y Cálculos de UMONT.

(veinticuatro años después). Sin embargo, si se considera que en 1970 el estado logro una participación de 3.37% en el PIB Nacional, el avance en 34 años ha sido de 0.5 puntos porcentuales. También ha disminuido la brecha respecto a la entidad federativa con mejor participación porcentual (máxima), sin embargo su posición relativa no ha cambiado ya que en treinta y cuatro años (1970 a 2004) ha ocupado, con ciertas variaciones, el séptimo lugar en la economía del país.

Se puede concluir que si bien el estado de Guanajuato ha tenido un crecimiento económico, en el periodo analizado, este no ha sido suficiente como para mejorar su posición en el ámbito nacional.

De acuerdo al “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”⁹, León es el municipio con la mayor participación en el PIB del Estado de Guanajuato, 32% de la economía del Estado. La actividad productiva del municipio está concentrada en el sector terciario (servicios y comercio) con el 60%; le sigue el secundario (industria) con 39% y el 1% en el sector primario (agricultura y ganadería). En los años recientes, se ha dado un proceso de reconversión en el que se ha destacado el desarrollo y crecimiento de los servicios, comercio y turismo posicionándose este último como una actividad dinamizadora de nuestra economía”.

Se han desarrollado nuevas actividades industriales aunque la industria del cuero calzado continúa siendo la de mayor importancia y peso en la ciudad, tanto en la producción (22%) y exportaciones (60%) como en el empleo (20%). La industria de la construcción, que ha crecido en su valor de producción a niveles del 20% anual, también se ha destacado además de su efecto multiplicador que influye en el comportamiento de la economía local, no sólo por su participación en el empleo, sino además, por su encadenamiento con otros sectores y la generación de obras de infraestructura.

La posición de Guanajuato y del Municipio de León en el desarrollo social del país.

⁹PG-AM-2006-2009, “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”, H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato, México, Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.leon.gob.mx/modules/iContent/inPages/tugobierno/plangobierno/#>

Para identificar la posición relativa del estado y del municipio utilizaremos las siguientes fuentes:

- El Índice de Desarrollo Humano (IDH), propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Los resultados de los últimos Censos Generales de Población y Vivienda realizados por el INEGI, los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares 2008 (INEGI) y I
- Los estudios de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI).

En cuanto al IDH dentro del contexto nacional Guanajuato¹⁰, ver siguiente tabla, ha estado por debajo de la media nacional y aunque de 1950 a 1980 mejoro su posición relativa (respecto a la entidad federativa con el índice máximo), de 1990 a 2000 presenta una tendencia asintótica. Podemos decir entonces que Guanajuato ha tenido un incremento en su desarrollo social pero su posición relativa respecto a las otras entidades federativas se ha mantenido casi igual.

Tendencia del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del País, de Guanajuato y de las entidades federativas con el mejor y el más bajo indicador. Fuente: PNUD (2000) y cálculos de BKC.

	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Máximo	0.6500	0.7207	0.7699	0.8297	0.9118	0.9067	0.9327
Nacional	0.4756	0.5573	0.6383	0.735 (1)	0.764 (1)	0.782 (1)	0.809 (1)
Guanajuato	0.3920	0.4853	0.5400	0.6665	0.7367	0.7505	0.7783
Mínimo	0.3198	0.3928	0.4755	0.5813	0.6558	0.6725	0.6952
Gto. vs. Máximo	-40 %	-33 %	-30 %	-20 %	-19 %	-17 %	-17 %
Gto. vs. Mínimo	23 %	24 %	14 %	15 %	12 %	12 %	12 %

¹⁰PNUD, "Índice de Desarrollo Humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consultado en línea Septiembre 2008 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html> y cálculos de UMONT.

El IDH¹¹ para el Municipio de León se muestra en la siguiente tabla. Para visualizar mejor la posición de León en el Estado de Guanajuato y en el ámbito nacional se incluyen del 2005:

- Los primeros cinco lugares: Benito Juárez, Distrito Federal (0.9509); San Pedro Garza García, Nuevo León (0.9500); San Sebastian Tutla, Oaxaca (0.9204); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (0.9188); Coyoacan, Distrito Federal (0.9169).
- El municipio del estado de Guanajuato mejor clasificado: Celaya en el lugar 107, con un puntaje de 0.8618.
- León y doce municipios colindantes con León: León en el lugar 135 (0.8562); Guanajuato en el lugar 237 (0.8372), Irapuato lugar 269 (0.8334); San Francisco del Rincón lugar 296 (0.8289); Purísima del Rincón lugar 581 (0.8022); Silao lugar 812 (0.7846); Abasolo lugar 1093 (0.7665); Cuerámara lugar 1158 (0.7622); Romita lugar 1234 (0.7567); Manuel Doblado lugar 1260 (0.7551); San Felipe lugar 1678 (0.7273) y Ocampo lugar 1724 (0.7240).
- Los cuatro municipios del país con el IDH más bajo: Tehuipango, Veracruz, el lugar 2451 (0.4985); Coicoyan de la Flores, Oaxaca, lugar 2452 (0.4768); Batopilas, Chihuahua, lugar 2453 (0.4734) y el pero clasificado Cochoapa el Grande, Guerrero, lugar 2454 (0.4354).

Como puede observarse el Municipio de León se encuentra, de acuerdo a PNUD, en un nivel de desarrollo humano alto, pero ocupando en el año 2005 el lugar 135 (con 0.8562 pts.), es decir, alejado de los mejores municipios del país (Benito Juárez, D.F. 0.9509 pts.), e incluso superado por el Municipio de Celaya (lugar 107, con 0.8618 pts.). Además, el Municipio de León ocupaba en el año 2000 el lugar 58 (con 0.8338 pts.), en el país, es decir que en cinco años, a pesar de que incremento su puntaje, retrocedió setenta y siete lugares.

¹¹PNUD, “

Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005¹²

Clave de municipio	Nombre de entidad	Nombre de municipio	Clasificación según el IDH 2000	Valor del índice de desarrollo humano (IDH) 2000	Clasificación según el IDH 2005	Valor del índice de desarrollo humano (IDH) 2005
DESARROLLO HUMANO ALTO^a						
09014	Distrito Federal	Benito Juárez	1	0.9164	1	0.9509
19019	Nuevo León	San Pedro Garza García	2	0.8925	2	0.9500
20350	Oaxaca	San Sebastián Tutla	16	0.8542	3	0.9204
09016	Distrito Federal	Miguel Hidalgo	4	0.8816	4	0.9188
09003	Distrito Federal	Coyoacán	3	0.8837	5	0.9169
11007	Guanajuato	Celaya	101	0.8221	107	0.8618
11020	Guanajuato	León	58	0.8338	135	0.8562
11015	Guanajuato	Guanajuato	212	0.8024	237	0.8372
11017	Guanajuato	Irapuato	215	0.8014	269	0.8334
11031	Guanajuato	San Francisco del Rincón	343	0.7868	296	0.8289
11025	Guanajuato	Purisima del Rincón	534	0.7692	581	0.8022
11037	Guanajuato	Silao	674	0.7573	812	0.7846
11001	Guanajuato	Abasolo	1093	0.7252	1093	0.7665
11012	Guanajuato	Cuerámara	917	0.7387	1158	0.7622
11026	Guanajuato	Romita	1254	0.7120	1234	0.7567
11008	Guanajuato	Manuel Doblado	1000	0.7318	1260	0.7551
11030	Guanajuato	San Felipe	1311	0.7070	1678	0.7273
11022	Guanajuato	Ocampo	1312	0.7070	1724	0.7240
30159	Veracruz	Tehuipango	2416	0.4075	2451	0.4985
20016	Oaxaca	Coicoyán de las Flores	2417	0.3981	2452	0.4768
08008	Chihuahua	Batopilas	2287	0.5745	2453	0.4734
12078	Guerrero	Cochoapa el Grande	.. c	.. c	2454	0.4354

En incisos anteriores se menciona que uno de los más grandes problemas socioeconómico que enfrenta el país es la desigualdad en la distribución de los ingresos, ya que de acuerdo a Zúñiga Herrera¹³, de la CONAPO:

- El 10% de los hogares (11.7% de la población), el estrato socioeconómico más alto, recibe 36.2% de los ingresos.
- Y el 69.65 por ciento de la población (59.4% de los hogares) recibe alrededor del 25.7% de los ingresos.

Si la participación del PIB de Guanajuato en el ámbito nacional, se ha mantenido por 34 años en la misma posición (alrededor de la séptima economía del país), si en el Indicador de Desarrollo Humano (IDH) el estado se ha mantenido en las posiciones intermedias, y el Municipio de León incluso tuvo un retroceso de 77 lugares, es posible

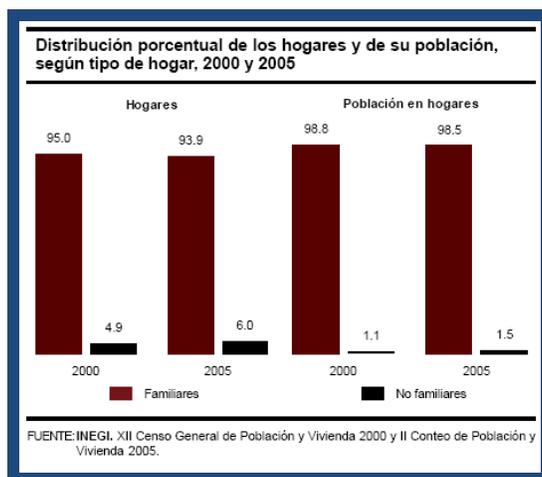
¹²PNUD, "Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005", Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México, Consultado en línea en marzo 2009 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/competividad/index.html>

¹³ Ibid 24.

inferir que la desigualdad en la distribución de los ingresos del estado y del municipio sean muy similares a la media nacional, o incluso un poco más grandes.

Conforme a la información publicada en diciembre de 2004 por el Consejo Nacional de Población CONAPO¹⁴, existen 25.4 millones de hogares en México, 17.2 millones de hogares son de tipo nuclear destacando que 1.7 millones de mexicanos viven solos. Según el propio reporte de la CONAPO, en las últimas décadas los hogares mexicanos han venido delineando un nuevo perfil, de manera que, en la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de unidades domésticas encabezadas por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres.

Los hogares y su población
en Guanajuato. Fuente INEGI¹⁵.



Tratándose del Estado de Guanajuato, en la organización de los hogares, ver gráfica anterior, se puede apreciar un lenta pero consistente disminución de hogares familiares en el Estado, el número de hogares no familiares paso de 4.5% (en el 2000) a 6.0% (en 2005). Mientras que la población en hogares no familiares aumento de 1.1% (en 2000)

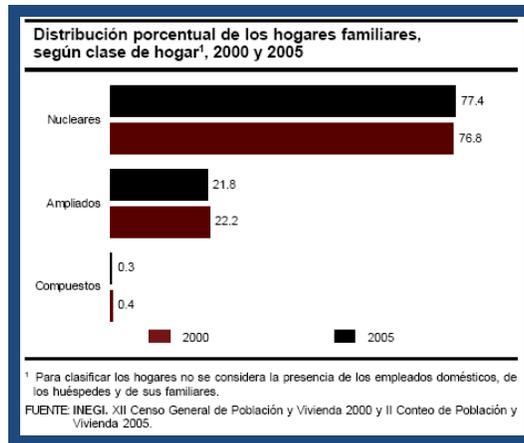
¹⁴CONAPO, “México en cifras”, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México Consultado en línea en http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=14

¹⁵INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

a 1.5% (en 2005). De seguir esa tendencia en el 2030 en los hogares no familiares vivirá el 7.1% del total de la población del estado.

Se presenta un comportamiento similar tratándose de las clases de hogares, ver siguiente gráfica, existentes en el Estado:

Clase de hogar en
Guanajuato. Fuente INEGI¹⁶



En el año 2000 el 77.4% de los hogares eran nucleares, el 21.8% ampliados y el 0.3% compuestos, en el año 2005 los hogares nucleares significaron el el 76.8%, los ampliados el 22.2% y los compuestos el 0.4%.

Otro elemento importante a considerar es el número de integrantes en los hogares, ver gráfica siguiente, y su tendencia.

En Guanajuato el 52.1% de los hogares tiene de 2 a 4 miembros, 34.5% tiene de 5 a 7, y 7.6% ocho o más. En los últimos dos casos (5 a 7 integrantes y 8 o más), estado esta por arriba de la media nacional (30.8% y 5% respectivamente), lo que implica que se tiene mayor hacinamiento en muchos hogares en el estado, lo que resulta relevante para considerar las condiciones en las que viven los jóvenes en nuestra Entidad, mismos que son atendidos por las Instituciones Educativas, con la lógica de que a mayores niveles de hacinamiento se tienen ambientes menos propicios para los estudiantes.

¹⁶INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

Número de integrantes de los Hogares en México.

Fuente INEGI¹⁷

Número de integrantes	2000		2005	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Estados Unidos Mexicanos	22 268 916	100.0	24 803 625	100.0
1	1 403 179	6.3	1 859 252	7.5
2 a 4	11 848 778	53.2	14 063 542	56.7
5 a 7	7 479 190	33.6	7 645 635	30.8
8 y más	1 537 769	6.9	1 235 196	5.0
Guanajuato	990 119	100.0	1 105 564	100.0
1	46 533	4.7	63 711	5.8
2 a 4	476 093	48.1	576 200	52.1
5 a 7	359 023	36.3	381 258	34.5
8 y más	108 470	10.9	84 395	7.6

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005.

Como se menciona en otros incisos conforme al Censo de Población 2005 del INEGI, en lo que se refiere a la situación de los padres, en México se encuentra una tendencia gradual en la disminución de los matrimonios y en incremento también gradual en el crecimiento de los divorcios.

En el Estado de Guanajuato, ver siguiente gráfica, la situación es diferente tratándose del número de divorcios puesto que de cada 100 matrimonios en promedio en el año 2005, existían en correspondencia sólo 9.84 divorcios, cifra menor al promedio nacional. Sin embargo, de acuerdo al INEGI¹⁸, del 2005 al 2006 el comportamiento de los divorcios en el estado fue de un ligero incremento del 1.44% (de 3550 en 2005 a 3601 en el 2006), pero si a esto aunamos de que en este mismo periodo el número de matrimonios tuvo un decremento del 5.89% (de 36067 a 33944), además si se considera que un número importante de matrimonios sufren separación física por el hecho de que generalmente el padre de familia se va a trabajar a los Estados Unidos

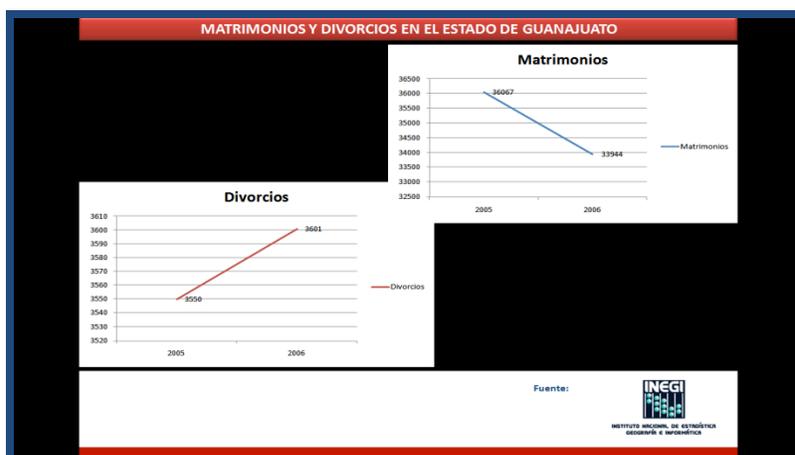
¹⁷INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

¹⁸INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

de América, si se continua con esa tendencia las condiciones desfavorables en los hogares de Guanajuato pueden estar muy cerca de la situación promedio del país.

Matrimonios y divorcios en Guanajuato.

Fuente INEGI¹⁹



Tratándose del municipio de León, Gto; municipio en el que se pretende establecer los programas educativos motivo de este análisis, encontramos que en el año 2005, ver siguiente lámina, por cada 100 matrimonios existen 12.51 divorcios.

Si se analiza el periodo 2005 a 2006, de acuerdo a INEGI²⁰, los divorcios se incrementaron un 12.99% (de 1078 en 2005 a 1218 en 2006), en tanto que los matrimonios tuvieron un decremento del 2.24% (de 8620 a 8427) en el mismo periodo. Esto representa un incremento extraordinario de divorcios, lo que de inicio, lleva al municipio de León a condiciones significativamente superiores a la media nacional y a la media del propio Estado de Guanajuato que resulta incluso inferior a la media nacional.

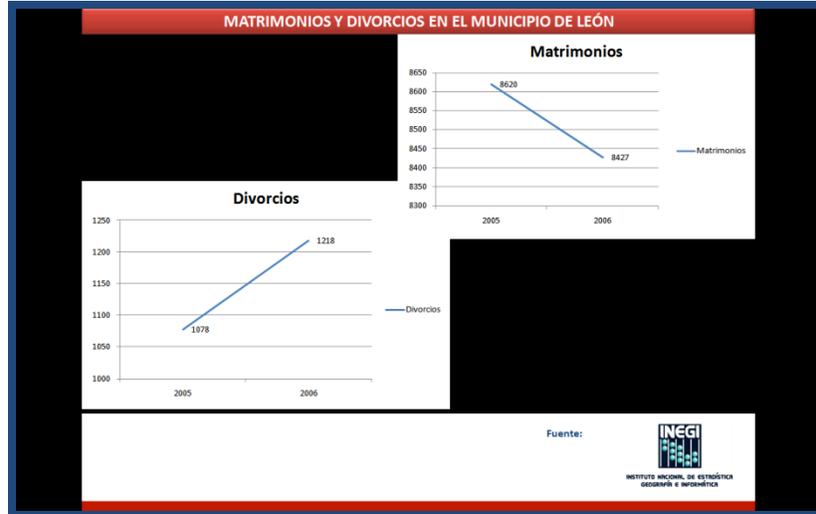
Esto implica que en lo tocante a los núcleos familiares en el municipio de León se está enfrentando un fenómeno de separación de matrimonios que necesariamente implican un contexto a considerar en la problemática educativa a enfrentar por las Instituciones Educativas.

¹⁹INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

²⁰INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

Matrimonios y divorcios en el Municipio de León.

Fuente INEGI²¹



Ya que el contexto de los alumnos de estos medios de origen de padres separados, es diversa a aquel en el que no existe este fenómeno, y por lo tanto, alumnos y docentes se verán expuestos a estas condiciones en el aula.

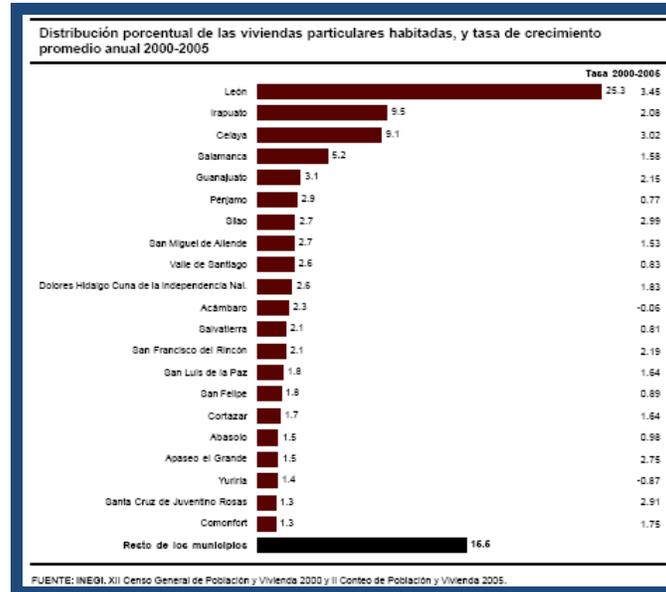
Consideramos también importante destacar que tratándose de los hogares, el municipio de León tiene el primer lugar en la distribución porcentual de viviendas particulares, ver siguiente gráfica, en el estado.

Además, de que en cinco años ha crecido 3.45% lo que refleja el ritmo de crecimiento de su población y la mejora de sus condiciones sociales las cuales tienen un impacto positivo en el desarrollo de los jóvenes.

²¹INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

Viviendas particulares en Guanajuato.

Fuente INEGI²²



En lo que se refiere al promedio de ocupantes por vivienda, en la medida que los alumnos cuentan con condiciones de vivienda digna, sin hacinamiento, se tendrán mejores condiciones de desarrollo y adquisición de las competencias a las que se refieren los programas educativos. En el Estado de Guanajuato y el municipio de León, se comparte el promedio de ocupantes en viviendas particulares que es de 4.7 personas por vivienda aún y cuando la tasa de crecimiento tratándose del municipio León en el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2005 fue de una tasa de 3.44, el segundo mayor de todos los municipios del Estado, lo que implica que en el municipio de León se ha incrementado el número de personas que viven en una vivienda particular, situación importante a considerar, porque esto es reflejo del crecimiento poblacional que presenta el municipio así como de aspectos como la inmigración que ya fueron tratados anteriormente, por lo tanto si al rezago histórico de proporcionar educación en el nivel de Educación Media Superior (EMS), en atención a la

²²INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

imposibilidad financiera y de infraestructura, es obvio que la necesidad de incrementar la oferta educativa del nivel medio superior se hace mayor.

Otro elemento del contexto social que estimamos fundamental es la cultura de la evaluación de la percepción de los jóvenes respecto de la realidad que perciben de sí mismos, de su familia y de su entorno, este tema ya fue tratado anteriormente, cuando abordamos que en el año 2008 la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior²³ (SEMS), publicó la primera encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en escuelas públicas de educación media superior, en el que destacan tres aspectos clave:

- Más de la mitad de los jóvenes tienen actitudes de intolerancia hacia: personas con sida, homosexuales, extranjeros o personas de otros lugares.
- La actitud de un número importante de los jóvenes es de no encontrarle sentido a vivir.
- Hay un ambiente violento en el interior de las escuelas.

De acuerdo a los estudios de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI)²⁴, los niveles socioeconómicos (NSE) en el país son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE NIVELES SOCIOECONÓMICOS POR ÁREAS METROPOLITANAS Y ESTRATOS DE TAMAÑO DE LOCALIDAD 2008 (AMAI 27)							
NSE	AMCM	GUADALAJARA	MONTERREY	LOCALIDADES ENTRE 400,000 Y 2,500,000	HABITANTES LOCALIDADES ENTRE 50,000 Y 400,000 HABITANTES	INGRESO FAMILIAR	
						MINIMO	MAXIMO
A/B	6.10%	9.80%	8.80%	7.80%	5.90%	\$85,000 +	
C+	12.20%	15.90%	16.70%	15.10%	13.10%	\$35,000	\$84,999
C	16.40%	21.00%	20.10%	18.90%	16.00%	\$11,600	\$34,999
D+	38.20%	37.10%	35.00%	33.90%	35.20%	\$6,800	\$11,599
D	15.20%	10.60%	17.41%	15.73%	25.57%	\$2,700	\$6,799
E	11.90%	5.60%	1.99%	8.57%	4.23%	\$0	\$2,699
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		

²³SEMS, "Primera Encuesta Nacional sobre exclusión, intolerancia, y violencia en las escuelas públicas de EMS, SEP, 2008. Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

²⁴ LÓPEZ Romo, Heriberto. "Distribución de los Niveles Socioeconómicos en el México 2008". AMAI. Disponible en <http://www.amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>

El estudio identifica a las tres principales zonas metropolitanas del país, Área Metropolitana de la Ciudad de México (ACCM), Guadalajara y Monterrey. Clasifica localidades entre 400 mil y 2.5 millones de habitantes, en la que esta incluida la Ciudad de León, por lo que la distribución de los niveles socioeconómicos sería la siguiente:

- A/B (el nivel más alto): 7.8%
 - C+ : 15.10%
 - C : 18.9%
 - D+ : 33.9%
 - D : 15.73%
 - E (el nivel más bajo) : 8.57%
- 100.00%

En la tabla se incluye el ingreso asociado a cada uno de los niveles socioeconómicos. Si consideramos la distribución porcentual de los gastos por NSE, considerando solo el concepto educación se puede construir una tabla con base en los datos de AMAI, que permita conocer cuales son los gastos en pesos que los diferentes NSE han aplicado al factor educación. El resultado se muestra en la siguiente tabla.

Distribución porcentual de los gastos por NSE en EDUCACIÓN											
Fuente. Cálculos propios con información de AMAI											
NSE	INGRESO FAMILIAR (En pesos 2008)		2004 %	2006 %	2008 %	2004		2006		2008	
	MÍNIMO	MÁXIMO				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
A/B	\$85,000		9.9	9.4	11.7	\$8,415.00		\$7,990.00		\$9,945.00	
C+	\$35,000	\$84,999	9.0	8.7	9.3	\$3,150.00	\$7,649.91	\$3,045.00	\$7,394.91	\$3,255.00	\$7,904.91
C	\$11,600	\$34,999	8.1	6.9	8.4	\$939.60	\$2,834.92	\$800.40	\$2,414.93	\$974.40	\$2,939.92
D+	\$6,800	\$11,599	6.4	7.0	7.2	\$435.20	\$742.34	\$476.00	\$811.93	\$489.60	\$835.13
D	\$2,700	\$6,799	5.8	6.1	7.5	\$156.60	\$394.34	\$164.70	\$414.74	\$202.50	\$509.93
E	\$0	\$2,699	5.1	5.6	6.1	\$0.00	\$137.65	\$0.00	\$151.14	\$0.00	\$164.64

De acuerdo a AMAI²⁵ en el año 2008, las familias del NSE A/B utilizaron el 11.7% de su ingreso familiar en educación, para las familias en el rango más bajo de ingresos (\$85,000.00) esto significo \$9,945.00, el gasto en educación para las familias C+ fluctuó entre \$3255.00 y \$7,904.91, para las C entre \$974.00 y \$2,939.92, para las D+ entre \$489.00 y \$835.13, para las D entre \$202.50 y \$509.93, en el caso del NSE más

²⁵ Ibid 26.

bajo el E en el mejor de los casos el gasto fue de \$164.64. Lo que implica que aún en los NSE se hace un gasto por la educación.

La posición de Guanajuato y del Municipio de León en el desarrollo económico del país.

En párrafos anteriores se trató uno de los indicadores, el PIB, que da cuenta de la situación económica de un país o región, para completar el análisis vamos a utilizar los resultados en el nivel de competitividad de Guanajuato y del Municipio de León, para lo cual utilizaremos la información del Instituto Mexicano para el Competitividad (IMCO), respecto a la clasificación de la competitividad de los estados y municipio, y el estudio sobre “La competitividad de los estados Mexicanos 2010”, realizada por dos investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). De acuerdo al IMCO²⁶ la competitividad “es la capacidad de un país o región para atraer y retener inversiones”.

La competitividad de un país, estado o región resulta muy importante en el contexto socio-económico, ya que de esta depende en gran medida que se puedan enfrentar con eficacia los retos que el mercado económico cada vez más globalizado presenta. Es decir, que en muchos productos y servicios la competencia es con empresas de todo el mundo, y por lo tanto, el nivel de competitividad debería de ser por lo menos similar.

El IMCO ha realizado estudios de competitividad del 2000 al 2006, se evalúan diez factores y se presenta un indicador global. En la siguiente tabla²⁷ aparecen los resultados del 2000 y del 2006 del indicador global, de siete entidades federativas, además del Estado de Guanajuato, con el propósito de tener un marco de referencia.

Tanto en el 2000 como en el 2006 el Distrito Federal aparece en el primer lugar (calificación de 63.24), y Oaxaca en el lugar treinta y dos (con calificación de 28.04 y 22.12 respectivamente).

²⁶ IMCO, “Glosario”. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Disponible en: <http://imco.org.mx/imco/listadoGlosario.do?idTipoContenido=tipoContenidoGlosario&vista=vistaListaGlosario>

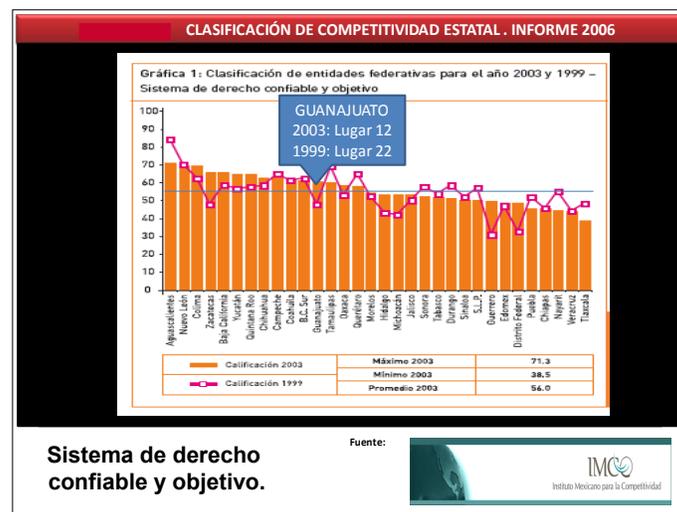
²⁷ IMCO. “Ranking de estados”. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Disponible en: <http://imco.org.mx/ranking/estados/>

Guanajuato ocupaba el lugar décimo noveno en el año 2000, con calificación de 36.13, desarrollo en forma importante sus indicadores de competitividad y para el 2006 ocupó el décimo lugar, con un puntaje de 45.76, es decir mejoró nueve lugares su posición en el ranking de competitividad.

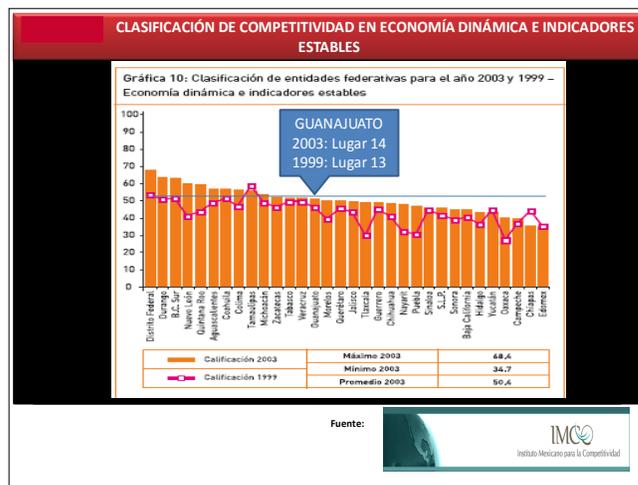
Entidad	2006 (Posición)	2006 (Calificación)	2000 (Posición)	2000 (Calificación)
Distrito Federal	1	63.24	1	63.24
Agascalientes	5	51.74	4	52.32
Querétaro	8	50.03	7	46.34
Guanajuato	10	45.76	19	36.13
Jalisco	15	41.46	15	38.57
Michoacán	24	33.14	27	30.14
Estado de México	27	31.99	22	33.21
Oaxaca	32	28.04	32	22.12

Agascalientes se ha mantenido entre el cuarto y quinto lugar, Querétaro entre el séptimo y el octavo, Jalisco en el quinceavo lugar, Michoacán del lugar 27 al 24 y el Estado de México del lugar 22 al 27.

De los diez factores que se evalúan estimamos importante destacar tres: “Sistema de derecho confiable y objetivo”, “Economía dinámica e indicadores” y “Mercado de factores eficientes”.



En cuanto a la dimensión “Derecho confiable y objetivo”²⁸, ver gráfica anterior, Guanajuato ha mejorado ya que en 1999 ocupaba el lugar 22, y en el 2003 el lugar 12, estando arriba del promedio nacional. Este indicador tiene que con el grado de inseguridad, ya que esto impacta la competitividad, el costo del delito es muy alto, equivalente al 1.8% del PIB, el costo del narco es preocupante: 0.61% del PIB más el costo de combatirlo.



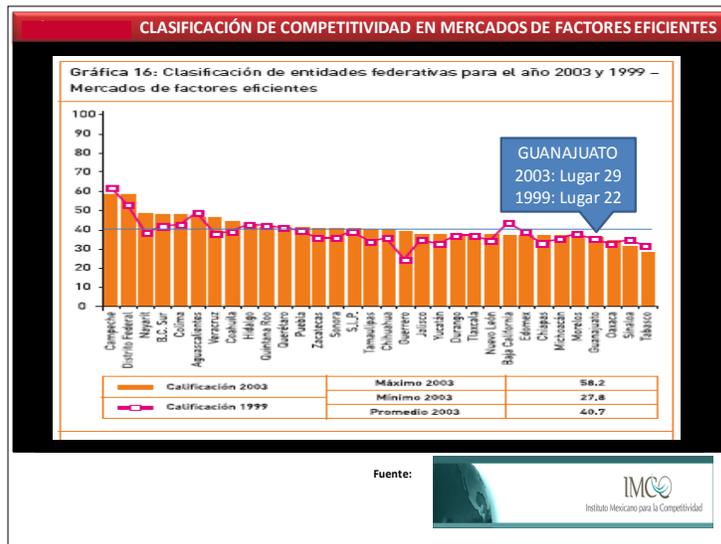
En tanto que en la dimensión “Economía dinámica e indicadores estables”²⁹, ver gráfica anterior, el estado muestra un estancamiento, ya que prácticamente en cuatro años paso del lugar 13 al 14, además de que su desempeño en este indicador está ligeramente por debajo de la media Nacional. Esto significa que el Estado ha avanzado al ritmo del promedio nacional en los siguientes factores económicos:

- Crecimiento promedio del PIB.
- Variabilidad del crecimiento del PIB.
- Crecimiento promedio de la inflación.
- Variabilidad del crecimiento de la inflación.

²⁸IMCO, “Glosario”, Consultado abril 2009 en <http://imco.org.mx/imco/listadoGlosario.do?idTipoContenido=tipoContenidoGlosario&vista=listaGlosario>

²⁹IMCO, “Glosario”, Consultado abril 2009 en <http://imco.org.mx/imco/listadoGlosario.do?idTipoContenido=tipoContenidoGlosario&vista=listaGlosario>

- Pasivos promedio del gobierno.
- Riesgo de la deuda del Estado
- Deuda directa.
- Cobertura de la Banca.
- Tamaño del mercado (número de hipotecas).
- Dummy (Relación de PIB per cápita a partir del promedio nacional).



Otro de los factores en los que la evaluación definitivamente no es favorable para Guanajuato es el correspondiente a “Mercados de Factores de Producción Eficientes”, en éste indicador, ver gráfica anterior, en 1999 Guanajuato ocupaba lugar el 22, cuatro años después, 2003, retrocede aún más y pasa al lugar 29.

Lo anterior significa que el Estado, que ya tenía una posición baja, retrocedió aún más en varios de los siguientes indicadores:

- Ingreso promedio de asalariados.
- Productividad laboral del sector industrial.
- PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.
- Demandantes en conflicto laboral.
- Capacidad de negociación sindicato-empresa.
- Costo unitario de la energía eléctrica.
- Eficiencia eléctrica.

- Competencia potencial en el costo del carburante.
- Costo de una oficina.
- Fungibilidad de los activos.
- Productividad neta de los activos.
- Disponibilidad de capital.
- Mecanización del campo.
- Densidad de las tierras agrícolas por trabajador.
- Productividad agropecuaria por ha.
- Dummy (Relación de PIB per cápita a partir del promedio nacional).

Una debilidad con la evaluación del IMCO es que la última que presenta es del 2006, y debido a la crisis económica del 2009 tendríamos que conocer en que forma se han comportado los estados. Por esta razón, vamos a utilizar el estudio “La competitividad de los estados Mexicanos 2010”, realizada por dos investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)³⁰, la evaluación la han realizado desde el año 1999.



³⁰ CAMPOS Cerna, Marcia y NARANJO Priego, Elvira E. “La competitividad de los estados Mexicanos 2010. Fortalezas ante la crisis”. Escuela de Graduado en Administración Pública y Política Pública (EGAP), ITESM, Marzo 2010. Consultado agosto 2010, disponible en <http://www.itesm.mx/webtools/competitividad/competitividad.html>

En la gráfica anterior se presentan los resultados del 2010, donde el Estado de Guanajuato ocupó el lugar 24, con puntaje de 0.438, el primer lugar correspondió al Distrito Federal (puntaje 0.661) y el lugar 32 a Oaxaca (puntaje 0.366).

En este ranking los estados vecinos de Guanajuato ocuparon las siguientes posiciones: Querétaro tercer lugar (0.559), Aguascalientes décimo lugar (0.524), Jalisco el treceavo lugar (0.515) y Michoacán el vigésimo quinto lugar (0.438).

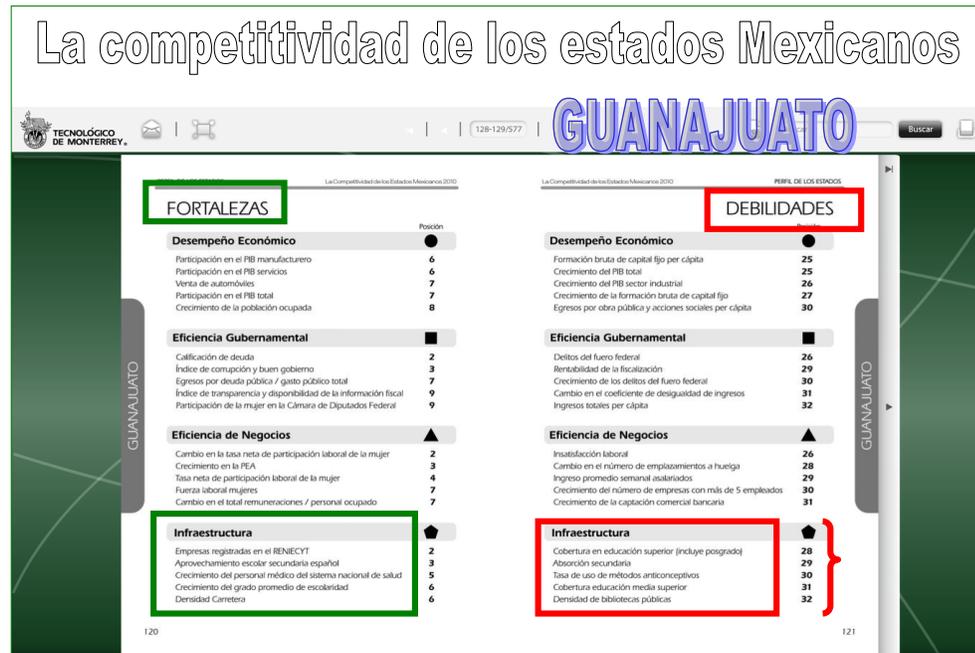
Vamos a analizar con más detalle la evaluación del 2010, además de identificar el desempeño, de acuerdo a la medición del ITESM, desde 1999 a la fecha.



En la gráfica anterior aparece el comportamiento de la competitividad del estado de Guanajuato, de 1999 a 2010:

- En 1999 ocupó la posición 23.
- En 2001 mejoró su posición, ocupó el lugar 17.
- En el 2003 nuevamente la posición 17
- En el 2003 retrocedió tres posiciones ocupó el lugar 20.

- En el 2010 tiene la posición 24, es decir, que de acuerdo a esta evaluación, una década después el estado regreso casi a la misma posición en el ranking de competitividad del país.



El estudio identifica las debilidades y fortalezas del Estado de Guanajuato³¹, en los cuatro criterios que conforman la evaluación, aunque hay que mencionar que para la evaluación del 2010 se agrego un quinto criterio, el de coyuntura que trato de medir los efectos de corto plazo ocasionados por la crisis financiera que comenzó a finales de 2008.

Nos vamos a concentrar en el criterio "Infraestructura"³², porqué en ese criterio es donde se consideran explícitamente cuestiones educativas.

Fortalezas:

- Empresas registradas en el RENECYT: posición 2.

³¹ CAMPOS Cerna, Marcia y NARANJO Priego, Elvira E. "La competitividad de los estados Mexicanos 2010. Fortalezas ante la crisis". Escuela de Graduado en Administración Pública y Política Pública (EGAP), ITESM, Marzo 2010. Consultado agosto 2010, disponible en <http://www.itesm.mx/webtools/competitividad/competitividad.html>

³² CAMPOS Cerna, Marcia y NARANJO Priego, Elvira E. "La competitividad de los estados Mexicanos 2010. Fortalezas ante la crisis". Escuela de Graduado en Administración Pública y Política Pública

- Aprovechamiento escolar secundaria, español: posición 3.
- Crecimiento del personal médico del Sistema Nacional de Salud: posición 5.
- Crecimiento del grado promedio de escolaridad: posición 6.
- Densidad carretera: posición 6.

Debilidades:

- Cobertura de educación superior, incluye posgrados: posición 28.
- Absorción en secundaria: posición 29.
- Cobertura de educación media superior: posición 31.
- Densidad de bibliotecas: posición 32.
- Tasa de uso de métodos anticonceptivos: posición 30.

Guanajuato ocupa casi el último lugar en la cobertura de educación superior (posición 28) y de la educación media superior (posición 31, y la posición 29 en absorción de secundaria.

En el ámbito municipal el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha evaluado la competitividad de 86 ciudades del país, a continuación se presenta en una tabla los resultados de las ciudades mejor clasificadas, la ciudad que ocupó el último lugar, y las dos ciudades del Estado de Guanajuato mejor clasificadas:

Competitividad de las ciudades del País. Fuente IMCO³³

Ciudad	2008 Posición (y calificación)	2006 Posición (y calificación)
Monterrey	1__ (59.15)	2__ (56.36)
Aguascalientes	9__ (55.69)	5__ (54.9)
Guanajuato	12__ (55.39)	8__ (53.61)
Querétaro	15__ (54.51)	16__ (52.43)

(EGAP), ITESM, Marzo 2010. Consultado agosto 2010, disponible en <http://www.itesm.mx/webtools/competitividad/competitividad.html>

³³ IMCO. "Ranking de estados". Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Disponible en: <http://imco.org.mx/ranking/estados/>

León	45__ (49.7)	41__ (48.74)
Tuxtepec	86__ (37.02)	86__ (36.12)

La ciudad de León ocupó en el 2008 la posición 45 (con 49.7 de calificación) de 86 ciudades evaluadas, perdió cuatro lugares respecto a la evaluación del 2006. La ciudad de Guanajuato es la mejor clasificada, en esta evaluación, en el 2008 su posición fue la 12 (con 55.39), retrocedió cuatro lugares respecto a 2006.

Las conclusiones generales del IMCO respecto al ámbito educativo son:

- Los retornos de la educación terciaria (educación superior) en el mundo son mucho mayores.
- Más de la mitad de nuestra población adulta no cuenta con educación media superior, mientras que el 70% de la población en la OCDE (en promedio) cuenta con ella.
- No estamos generando talento, no producimos alumnos de excelencia y tampoco los atraemos.
- Hay sólo 7 millones de trabajadores mexicanos con más de 15 años de educación.
- La calidad educativa es pobre y desigual. Gastamos más y obtenemos peores resultados.
- Producimos pocos científicos aunque les pagamos bien.
- El problema no es gasto: gastamos más y obtenemos peores resultados.
- No existe una relación costo-calidad en las escuelas privadas.
- En 1993 se acordó en México que la educación secundaria fuese obligatoria. En el mejor de los casos llegará a ser universal para 2013: 20 años después.

- Se requieren: Universidades más flexibles (proceso de Bolonia) y transformar el modelo pedagógico

Resumen

La situación del Estado de Guanajuato y del Municipio de León, en el aspecto socio-económico, se puede resumir en que:

- ❖ El comportamiento de la participación porcentual del PIB³⁴ de Guanajuato en el Nacional: en 1970 el estado logro una participación de 3.37% en el PIB Nacional, en el año de 2004 la participación fue de 3.87%, es decir, el avance en 34 años ha sido de 0.5 puntos porcentuales y su posición relativa no ha cambiado ya que en ese periodo ha ocupado, con ciertas variaciones, el séptimo lugar en la economía del país. De acuerdo al “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”³⁵, León es el municipio con la mayor participación en el PIB del Estado de Guanajuato, 32% de la economía del Estado.
- ❖ El país, como se trato en otros incisos, en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que es evaluado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)³⁶, lleva ya varios años ocupando posiciones alrededor del cincuentavo lugar: la dimensión de ingresos es la que más le resta puntos al país, le sigue la dimensión salud y finalmente en educación. En este rubro el país si bien esta dentro del segmento de alto desarrollo humano, se encuentra alejado de los países con mayor desarrollo y su tendencia es mantenerse en esa posición. Guanajuato³⁷ en el IDH ha estado por debajo de la media nacional y su posición relativa respecto a las otras entidades federativas se ha mantenido casi igual. El

³⁴INEGI, “Sistema de Cuentas Nacionales”, Consultado en línea marzo 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> y Cálculos de UMONT.

³⁵PG-AM-2006-2009, “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”, H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato, México, Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.leon.gob.mx/modules/icontent/inPages/tugobierno/plangobierno/#>

³⁶PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Disponible en <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>

³⁷PNUD, “Índice de Desarrollo Humano”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consultado en línea Septiembre 2008 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html> y cálculos de UMONT.

Municipio de León en el IDH, en el año 2005, tuvo la posición 135 (con 0.8562 ptos.) de 2454 municipios que conforman el país, si bien está dentro del segmento de alto desarrollo humano, se conserva alejado de los mejores municipios del país (Benito Juárez, D.F. 0.9509 ptos.), e incluso superado por el Municipio de Celaya (lugar 107, con 0.8618 ptos.). Además, el Municipio de León ocupaba en el año 2000 el lugar 58 (con 0.8338 ptos.) en el país, es decir, que en cinco años, a pesar de que incremento su puntaje, retrocedió setenta y siete lugares.

- ❖ La competitividad de un país, estado o región resulta muy importante en el contexto socio-económico, ya que de esta depende en gran medida que se puedan enfrentar con eficacia los retos que el mercado económico cada vez más globalizado presenta. Es decir, que en muchos productos y servicios la competencia es con empresas de todo el mundo, y por lo tanto, el nivel de competitividad debería de ser por lo menos similar. De acuerdo al World Economic Forum (WEF)³⁸, México ha retrocedido en su nivel de competitividad económica, el Índice del Crecimiento de la Competitividad (ICC o GCI: Growth Competitiveness Index), del 2009-2010, posiciona al país en el lugar 60, ocho lugares menos que en la evaluación 2007-2008. Si a esto agregamos que en 1999 el país ocupó la posición 31, se tiene una clara tendencia de deterioro de la posición competitiva del país. Esto implica que la nación no está reuniendo el conjunto de factores, políticas e instituciones que permitan mejorar su nivel de competitividad y productividad. Dentro de los componentes que más puntos restaron al país está el de la educación superior (calidad de la educación en matemáticas y ciencia, calidad del sistema educativo y matrícula). En el estudio “La competitividad de los estados Mexicanos 2010”, realizada por dos investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)³⁹, el Estado de Guanajuato en el 2010 ocupó el lugar 24, con puntaje de

³⁸WORLD ECONOMIC FORUM, “The Global Competitiveness Report 2008-2009”. Disponible en <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/Global%20Competitiveness%20Report/index.htm>

³⁹CAMPOS Cerna, Marcia y NARANJO Priego, Elvira E. “La competitividad de los estados Mexicanos 2010. Fortalezas ante la crisis”. Escuela de Graduado en Administración Pública y Política Pública (EGAP), ITESM, Marzo 2010. Consultado agosto 2010, disponible en <http://www.itesm.mx/webtools/competitividad/competitividad.html>

0.438, en el 2001 y 2003 ocupó la posición 17 y en 1999 ocupó la posición 23, es decir, que de acuerdo a esta evaluación, una década después el estado regresó casi a la misma posición en el ranking de competitividad del país. Entre los factores que le restan puntaje están: Guanajuato ocupa casi el último lugar en la cobertura de educación superior (posición 28) y de la educación media superior (posición 31) y la posición 29 en absorción de secundaria.

❖ De acuerdo al IMCO, en su estudio del nivel de competitividad de 86 ciudades del país, la ciudad de León⁴⁰ ocupó en el 2008 la posición 45 (con 49.7 de calificación), perdió cuatro lugares respecto a la evaluación del 2006. Algunas de las conclusiones del IMCO respecto al ámbito educativo son:

- Más de la mitad de nuestra población adulta no cuenta con educación media superior, mientras que el 70% de la población en la OCDE (en promedio) cuenta con ella. Hay sólo 7 millones de trabajadores mexicanos con más de 15 años de educación.
- No estamos generando talento, no producimos alumnos de excelencia y tampoco los atraemos. Producimos pocos científicos aunque les pagamos bien.
- La calidad educativa es pobre y desigual. Gastamos más y obtenemos peores resultados. El problema no es gasto: gastamos más y obtenemos peores resultados. No existe una relación costo-calidad en las escuelas privadas.
- En 1993 se acordó en México que la educación secundaria fuese obligatoria. En el mejor de los casos llegará a ser universal para 2013: 20 años después.
- Se requieren: Universidades más flexibles (proceso de Bolonia) y transformar el modelo pedagógico

❖ Existe una alta desigualdad en la distribución de los ingresos, de acuerdo a la CONAPO⁴¹, el 50% de los hogares (58.5% de los mexicanos) recibe el 18.2

⁴⁰ IMCO. "Ranking de estados". Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Disponible en: <http://imco.org.mx/ranking/estados/>

⁴¹ Ibid 24.

por ciento de los ingresos, en tanto que el 10% de los hogares (11.7% de la población), del estrato más alto, recibe 36.2% de los ingresos. Y el 69.65 por ciento de la población (59.4% de los hogares) recibe alrededor del 25.7% de los ingresos. Si la participación del PIB de Guanajuato en el ámbito nacional, se ha mantenido por 34 años en la misma posición (alrededor de la séptima economía del país), si en el Indicador de Desarrollo Humano (IDH) el estado se ha mantenido en las posiciones intermedias, y el Municipio de León incluso tuvo un retroceso de 77 lugares, es posible inferir que la desigualdad en la distribución de los ingresos del estado y del municipio sean muy similares a la media nacional, o incluso un poco más grandes. Esto implica que la mayoría de los guanajuatenses y leoneses no están accediendo a mejores niveles de vida, y que la competitividad del Estado y del Municipio de la que depende en gran medida que se puedan enfrentar con eficacia los retos que el mercado económico cada vez más globalizado presenta, no este a los niveles de sus principales competidores, los estados vecinos y regiones de otros países (por ejemplo los BRIC: Brasil, Rusia, India y China).

- ❖ De acuerdo a estudios de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI)⁴², para las localidades entre 400 mil y 2.5 millones de habitantes, en la que esta incluida la Ciudad de León, la distribución de los niveles socioeconómicos es la siguiente:

• A/B (el nivel más alto):	7.8%
• C+	: 15.10%
• C	: 18.9%
• D+	: 33.9%
• D	: 15.73%
• <u>E (el nivel más bajo)</u> :	<u>8.57%</u>
	100.00%

⁴² **LÓPEZ** Romo, Heriberto. "Distribución de los Niveles Socioeconómicos en el México 2008". AMAI. Disponible en <http://www.amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>

- ❖ En las últimas décadas los hogares mexicanos han venido delineando un nuevo perfil, de acuerdo al Consejo Nacional de Población CONAPO⁴³ se distinguen cinco grandes tendencias a las que se dirigen: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de unidades domésticas encabezadas por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres. En Guanajuato el 52.1% de los hogares tiene de 2 a 4 miembros, 34.5% tiene de 5 a 7, y 7.6% ocho o más. El “el índice de rupturas conyugales se ha incrementado, estas tendencias inciden en las trayectorias de vida de cónyuges e hijos, dando lugar a formas de vida más complejas y a una gama de arreglos familiares más amplios”⁴⁴. En el Estado de Guanajuato la situación es diferente tratándose del número de divorcios puesto que de cada 100 matrimonios en promedio en el año 2005, existían en correspondencia sólo 9.84 divorcios, cifra menor al promedio nacional. Tratándose del municipio de León si se analiza el periodo 2005 a 2006, de acuerdo a INEGI⁴⁵, los divorcios se incrementaron un 12.99% (de 1078 en 2005 a 1218 en 2006), en tanto que los matrimonios tuvieron un decremento del 2.24% (de 8620 a 8427) en el mismo periodo. Esto representa un incremento extraordinario de divorcios, lo que de inicio, lleva al municipio de León a condiciones significativamente superiores a la media nacional y a la media del propio Estado de Guanajuato que resulta incluso inferior a la media nacional. Esto implica que en lo tocante a los núcleos familiares en el municipio de León se está enfrentando un fenómeno de separación de matrimonios que necesariamente implican un contexto a considerar en la problemática educativa a enfrentar por las Instituciones Educativas.
- ❖ Un alto porcentaje de los alumnos de instituciones educativa de educación media superior de todo el país, pero esto sin mucho riesgo de

⁴³ CONAPO, “México en cifras”, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México Consultado en línea en http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=14

⁴⁴ Consejo Nacional de Población. CONAPO. Comunicado de Prensa 73/04. 23 de diciembre de 2004. En internet www.conapo.gob.mx

⁴⁵ INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

equivocarse se puede expandir a todos los jóvenes y niños, de acuerdo a estudios que ha realizado la Secretaría de Educación Pública⁴⁶, se sienten inseguros y con poca claridad en el sentido de su vida, son intolerantes con otros jóvenes (con enfermos de SIDA, homosexuales o con capacidades diferentes, con alumnos extranjeros, de otro color de piel, de otra religión y con otras ideas políticas diferentes), no pueden interactuar con sus padres o con personas adultas de forma efectiva, esta situación no sólo se da en casa sino también en la escuela y en general en el entorno de los jóvenes. Buena parte de las competencias para “aprender a convivir”⁴⁷ y “actuar con grupos socialmente heterogéneos”⁴⁸ deberán ser desarrolladas en la escuela para favorecer su convivencia en los diversos entornos en los que se desenvuelvan ya sea local o globalmente, pero para esto se requiere que en la escuela se tenga un ambiente propicio y por supuesto docentes con las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que les permitan “saber convivir” con sus alumnos y entre ellos (colegiado), para que a través del ejemplo ayuden a que sus alumnos a su vez desarrollen estas competencias.

A.1.4 Políticas de desarrollo Estatal y Municipal.

Un aspecto clave para el desarrollo económico, es la infraestructura (de medios de transporte de personas y mercancías, agua, drenaje) con las que cuenta el país. El Presidente Felipe Calderon en su mensaje de julio de 2007 donde da a conocer el “Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012”⁴⁹ (PNI-2007-2012), afirma que:

⁴⁶SEMS, “Primera Encuesta Nacional sobre exclusión, intolerancia, y violencia en las escuelas públicas de EMS, SEP, 2008. Disponible en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

⁴⁷ DELORS, Jaques. “Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI”, presidida por Jaques Delors. La educación encierra un tesoro”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

⁴⁸ BRUNER José Joaquín. “Competencias para la vida: Proyecto Deseco”. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Disponible en

http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/ deseco_es_el_n.html

⁴⁹ PRESIDENCIA, “Programa Nacional de Infraestructura 2007-20012”, Presidencia de la República, México, Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.infraestructura.gob.mx/indexee8b.html?page=documento-completo-en-formato-pdf>

“La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico, social y humano. El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las Naciones están claramente correlacionados con el grado de desarrollo de su infraestructura. Los países con que competimos están dando la más alta prioridad a la modernización de su infraestructura, porque saben que es una condición para triunfar en la economía global. México no puede ni debe quedarse atrás”.

La situación del país no es muy adecuada, de acuerdo con el Foro Económico Mundial⁵⁰, por la competitividad de su infraestructura México se ubica en el lugar 64 de 125 países, con una calificación de 3.4, ver siguiente gráfica, por abajo del promedio que es de 3.7.

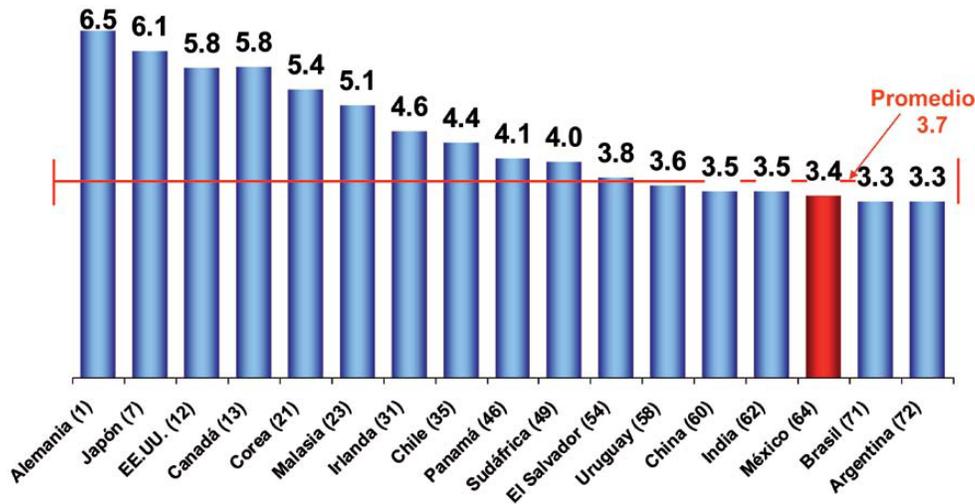
Aunque sea por poco margen lo superan India (3.5) y China (3.5). No se diga sus principales socios comerciales Estados Unidos (5.8) y Canadá (5.8).

A nivel sectorial, México ocupa el lugar 65 en ferrocarriles, 64 en puertos, 55 en aeropuertos, 73 en electricidad, 51 en telecomunicaciones y 49 en carreteras.

Competitividad de la infraestructura (Foro Económico Mundial)⁵¹

⁵⁰ **Ibid 53.**

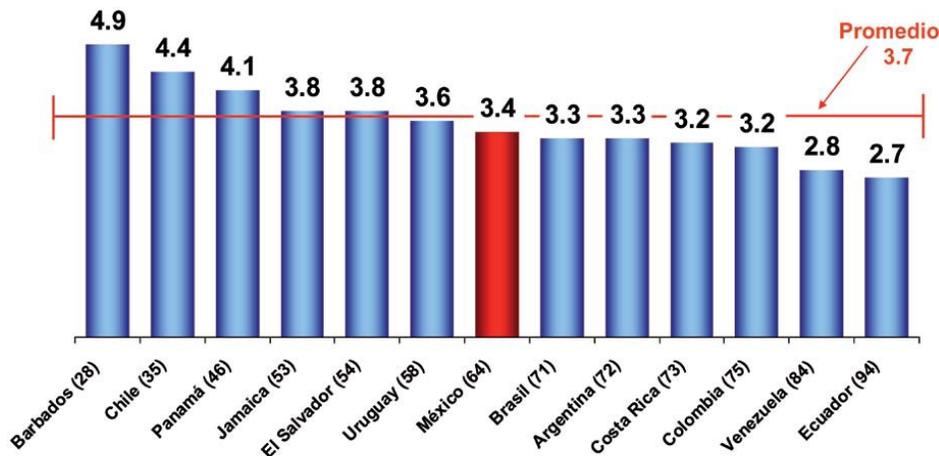
⁵¹ **Ibid 53.**



En América Latina, siguiente gráfica, México se ubica en 7° lugar, atrás de Barbados (28), Chile (35), Panamá (46), Jamaica (53), El Salvador (54) y Uruguay (58). A nivel sectorial, México es 3° en ferrocarriles, 11° en puertos, 8° en aeropuertos, 14° en electricidad, 9° en telecomunicaciones y 6° en carreteras.

Competitividad de la infraestructura en América Latina

(Foro Económico Mundial)⁵².



Aún en el ámbito de América Latina México se encuentra rezagado, por lo que en el PNI-2007-2012 se plantean los siguientes objetivos:

- ❖ Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.

⁵² Ibid 53.

- ❖ Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.
- ❖ Incrementar el acceso de la población a los servicios públicos, sobre todo en las zonas de mayores carencias.
- ❖ Promover un desarrollo regional equilibrado, dando atención especial al centro, sur y sureste del país.
- ❖ Elevar la generación de empleos permanentes.
- ❖ Impulsar el desarrollo sustentable.
- ❖ Desarrollar la infraestructura necesaria para el impulso de la actividad turística.

La meta para 2030 es que México⁵³ se ubique en el 20 por ciento de los países mejor evaluados de acuerdo con el índice de competitividad de la infraestructura que elabora el Foro Económico Mundial. Para alcanzar esta meta, en 2012 México debe convertirse en uno de los líderes de América Latina por la cobertura y calidad de su infraestructura. El PNI-2007-2012 plantea varios escenarios, siguiente tabla, de inversión en infraestructura. Las metas y los requerimientos de inversión previstos en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 corresponden al escenario base.

Escenarios de Inversión en Infraestructura 2007-2012⁵⁴
(Miles de millones de pesos 2007)

Sector	Inercial	Base	Sobresaliente
Carreteras	157	287	411
Ferrocarriles	32	49	92
Puertos	45	71	109
Aeropuertos	17	59	78
Telecomunicaciones	276	283	293
Agua potable y saneamiento	105	154	183
Hidroagrícola y control de inundaciones	30	48	65
Electricidad	231	380	512
Producción de hidrocarburos	605	822	1,071
Refinación, gas y petroquímica	184	379	558
Total	1,682	2,532	3,372

⁵³ Ibid 53.

⁵⁴ Ibid 53.

Como se puede observar el Gobierno Federal plantea un incremento sustancial en la cobertura y calidad de la infraestructura, y esta consciente que para lograrlo, como se afirma en el PNL-2007-2012⁵⁵, “será necesario que no sólo se consideren los recursos públicos, sino que es indispensable impulsar un mayor financiamiento de la inversión en infraestructura con recursos provenientes del sector privado, con base en el marco jurídico establecido, las reformas a promover y la selección de las mejores alternativas para la realización de cada proyecto. Solamente así México podrá superar el rezago en la competitividad de su infraestructura con relación a otras economías emergentes”.

Infraestructura en 2012⁵⁶.



En el Programa Nacional de Infraestructura⁵⁷ 2007-2012, el estado de Guanajuato ocupa un lugar privilegiado, ya que por el pasan, gráfica anterior, tres de los 14 ejes carreteros: Manzanillo a Tampico, Querétaro a Cd. Juárez, y México a Nuevo Laredo. En cuanto a la infraestructura ferroviaria y multimodal, siguiente gráfica, por Guanajuato pasará un nuevo corredor multimodal (Manzanillo – Gómez Palacios – Chihuahua – Cd.

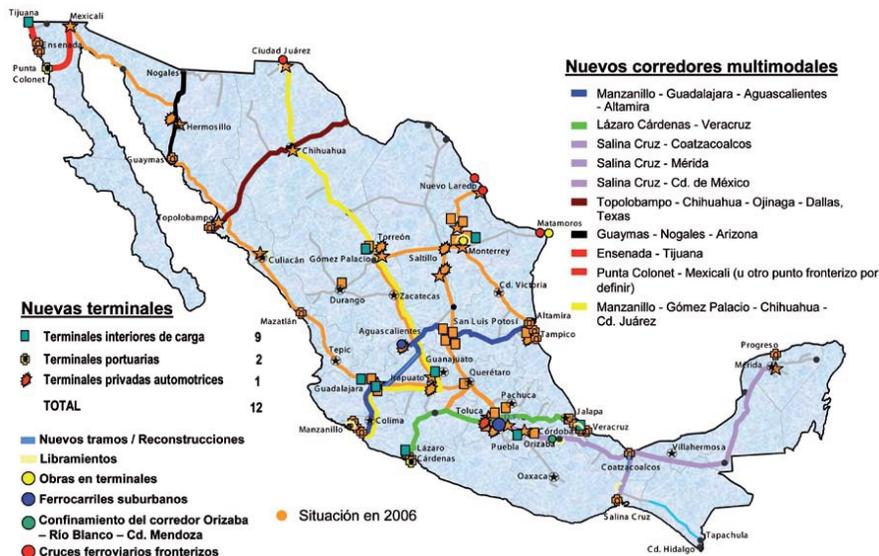
⁵⁵ Ibid 53.

⁵⁶ Ibid 53.

⁵⁷ Ibid 53.

Juárez). E igual que en la infraestructura carretera, la posición geográfica del estado le permitirá aprovechar, por su cercanía, otros corredores multimodales.

Infraestructura Ferroviaria y Multimodal 2012⁵⁸



En lo que se refiere a aeropuertos, al Aeropuerto del Bajío⁵⁹ se tiene programada realizarle una ampliación menor. Además, se incrementara la cobertura de agua potable y se instalara un nuevo tren de coquización en la refinería de Pemex de Salamanca.

La situación de las políticas federales de desarrollo se puede resumir en que:

- ❖ La infraestructura (de medios de transporte de personas y mercancías, agua, drenaje) es un aspecto clave para el desarrollo económico del país. La situación

⁵⁸ Ibid 53.

⁵⁹ Ibid 53.

del México no es muy adecuada, de acuerdo con el Foro Económico Mundial⁶⁰, por la competitividad de su infraestructura México.

- ❖ La meta para 2030 es que el país⁶¹ se ubique en el 20 por ciento de los países mejor evaluados de acuerdo con el índice de competitividad de la infraestructura que elabora el Foro Económico Mundial. Para alcanzar esta meta, en 2012 México debe convertirse en uno de los líderes de América Latina por la cobertura y calidad de su infraestructura.

A.1.5 Aspecto cultural.

Par abordar el contexto cultural en el que estarán insertos los futuros programas educativos, coincidimos con la definición de la Real Academia de la Lengua Española que entiende la cultura como el “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”⁶².

Para el tema de nuestro proyecto consideramos necesario abordar el tema del contexto cultural de nuestros futuros alumnos, desde la perspectiva del conjunto de conocimientos que poseen las personas que los rodean, comenzando por el entorno familiar, para darnos una idea aproximada de esta circunstancia. La educación de los padres es un valor fundamental tratándose de los ámbitos culturales que influyen directamente en el éxito educativo de un plantel.

En este aspecto, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)⁶³, ver siguiente tabla, muestra que un porcentaje importante de la población adulta a nivel nacional, cuenta con un nivel de instrucción muy baja, el 10.53% tienen la primaria incompleta,

⁶⁰ PRESIDENCIA, “Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012”, Presidencia de la República, México, Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.infraestructura.gob.mx/indexee8b.html?page=documento-completo-en-formato-pdf>

⁶¹ *Ibid* 64.

⁶² RALE. Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura.

⁶³ INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

22.61% la primaria completa, el 34.35% la secundaria completa, lo que significa que en la medida que los padres tienen una formación limitada desde el punto de vista académico, no podrán primeramente apoyar a sus hijos en el desarrollo de las actividades académicas que deberían hacer en casa y por otro lado su limitado nivel cultural harán difícil su participación en el proceso educativo de sus hijos, y por lo tanto nuestros futuros alumnos no cuentan con el apoyo efectivo de un número importante de sus padres.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Fuente INEGI⁶⁴

Periodo	Por Nivel de Instrucción					Por Antecedentes Laborales	
	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado	Con Experiencia	Sin Experiencia
2007 ¹	8.88	19.67	37.32	34.11	0.02	88.58	11.42
2008							
JJunio	10.53	22.61	34.35	32.51	0.00	87.50	12.50

¹ Los datos anuales son un promedio aritmético de los doce meses.

^P Cifras preliminares a partir de esta fecha.

Fuente: STPS-INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Otro de los elementos que nos permiten identificar la situación en materia de cultura es lo relativa al uso de computadoras en México, según el INEGI⁶⁵, al año 2005 había sólo 13.1 computadoras por cada 100 habitantes, en Estados Unidos 60, lo que evidentemente muestra el nivel de retraso que sobre en ese factor existe en el País, según se muestra en la siguiente tabla.

Este tema es de especial atención, ya que va ligado con el uso de Internet. Actualmente algunos autores vienen considerando el internet después de la imprenta como una de las invenciones que cambiará totalmente la forma en que realizamos nuestra vida diaria y laboral, desde la compras de supermercado por internet, hasta la cotidiana investigación en el denominado ciberespacio, que literalmente hace ilimitado

⁶⁴Ibid 67.

⁶⁵INEGI. "Características de acceso y uso de la computadora y la internet en los hogares mexicanos. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

el acceso al conocimiento disponible y es ahí donde viene la importancia de esta herramienta para nuestros programas educativos, puesto que serán los alumnos de nuestros futuros docentes los que en el futuro interactúen mucho más que ellos con estas herramientas, no sólo para trabajar sino para tener una vida cotidiana digna y con potencial para desarrollarse.

Computadoras conectadas a Internet. Fuente INEGI⁶⁶

Año	Servidores por cada 10 mil habitantes ^a	Computadoras personales por 100 habitantes
1994	0.7	2.3
1995	1.5	2.6
1996	3.2	2.9
1997	4.4	3.3
1998	11.7	3.6
1999	41.6	4.4
2000	56.6	5.8
2001	92.6	7.0
2002	110.1	8.3
2003	130.6	8.3
2004	145.2	10.7
2005 ^P	145.2	13.1

^a Computadoras conectadas directamente a la red mundial de sistemas interconectados.
^P Cifras preliminares.
FUENTE: SCT. Anuario Estadístico, 2005. México, D.F., 2006.

La UNESCO como uno de los pilares del aprendizaje tiene el de “aprender hacer”⁶⁷, que por supuesto implica saber utilizar la tecnología para bien del desarrollo de la humanidad, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁶⁸, tiene como una de las competencias el de interactuar con la tecnología, es decir, la capacidad que permite a las personas dominar los instrumentos socioculturales como los computadores.

Al respecto de esta competencia algunos académicos, como Pries, afirman que “se están presentando nuevas formas de exclusión”⁶⁹, en el ámbito educativo una vieja forma de exclusión ha sido el denominado "analfabetismo escolar" que tiene dos aspectos básicos: el absoluto y el funcional. En ambos casos, este problema surge en

⁶⁶ **Ibid 69.**

⁶⁷ **DELORS**, Jaques. “Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI”, presidida por Jaques Delors. La educación encierra un tesoro”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

⁶⁸ **BRUNER** José Joaquín. “Competencias para la vida: Proyecto Deseco”. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Disponible en http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/_deseco_es_el_n.html

las capas sociales más pobres de la sociedad, derivándose esta responsabilidad a la "escuela". Las posibles soluciones de este problema pueden ser, entre otras, la promoción de planes de recuperación de clases para alumnos que estén en proceso de alfabetización, a fin de evitar la repitencia, el abandono o el fracaso escolar, o bien, la otra perspectiva es la escuela de adultos. Dentro de este ámbito la nueva forma de exclusión se a denominado "brecha digital"⁷⁰ o "analfabetismo tecnológico"⁷¹, según Levis y Gutiérrez⁷² una primera definición se podría delimitar en un aspecto utilitario, estableciendo que un "analfabeto tecnológico" es aquella persona que no sabe manejar un equipo de uso común: una videocasetera, o bien, una computadora. A su vez, se puede establecer dos divisiones de "analfabetismo tecnológico": pleno o absoluto que es aquel donde la persona ignora por completo el manejo de una computadora o un equipo. También se pueden incluir en esta categoría a aquellas personas que se resisten a aprender un sistema (tecnofobia); el relativo o funcional donde las personas utilizan rudimentariamente una computadora o un equipo, es decir, sus funciones básicas, o bien, se puede hacer una extensión a una situación particular, personas que aprendieron a manejar un viejo sistema y que por carecer de práctica no pueden comprender los nuevos adelantos, o las que por distintos motivos (miedos, inseguridades, etc.) abandonaron sus estudios.

Para Ferraro⁷³ hay dos características principales en este "analfabetismo tecnológico": la primera es que tiene una estrecha relación con un proceso de aprendizaje en particular (el uso de una computadora, por ejemplo), y la segunda es que a diferencia del "analfabetismo escolar", que surge como consecuencia de la falta de recursos económicos y, por lógica, afecta las capas sociales más pobres, el "analfabetismo tecnológico" puede darse en clases sociales diferentes, sin distinción de edades (empresarios, profesionales, empleados, etc.).

⁶⁹ **PRIES**, Ludger (2000), "Reestructuración productiva y estrategias de aprovisionamiento", Región y Sociedad, enero-julio, vol. XII, número 19. Colegio de Sonora, Sonora México, pp. 161-179

⁷⁰ **MOORES**, Simon (1990), "Digital Divide", Wikipedia, The Free Encyclopedia. Consultado en línea, Abril del 2009, en http://en.wikipedia.org/wiki/Digital_Divide

⁷¹ **LEVIS**, Diego y **GUTIÉRREZ** Ferrer María Luisa (2001), ¿Hacia la herramienta educativa universal? Enseñar y aprender en tiempos de Internet. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, La Crujía.

⁷² **Ibid 74.**

⁷³ **FERRARO**, Ricardo A. (1995), Educados para competir. Los argentinos frente a mitos y realidades del siglo XXI, Buenos Aires, Sudamericana, 2º edic.

Esto tiene, al menos, dos implicaciones muy importantes para las instituciones educativas de todos los tipos y niveles: la primera es que en todos los planes y programas de estudio deberán incluirse materias y/o temas y/o estrategias de aprendizaje, donde el alumno además de aprender los conocimientos específicos de la materia que este tratando (matemáticas, español, etc.), desarrolle las competencias para realizar estos aprendizajes auxiliado, y potencializado, en la tecnología; y la segunda, de acuerdo a Chadwick⁷⁴, es que para lograr lo anterior, los primeros que deben de ser competentes, además de en la materia que imparten en el uso intractivo con la tecnología son los docentes.

En México el incremento en el uso del internet se puede apreciar, siguiente gráfica, del último estudio realizado por la Asociación Mexicana de Internet, AMIPICI⁷⁵, respecto del uso de internet en México en el año 2007. En el año 2005 había 17 millones de mexicanos que usaban Internet (internautas), para el siguiente año la cifra se incremento a 20.2 millones (17.44% más), para el año 2007 había 23.7 millones de internautas, 3.5 millones de usuarios de más de internet (17.32% más) en el país, aún y cuando todavía existe una brecha informática de aproximadamente 65 millones de personas que pudiendo acceder a internet no lo pueden hacer por diversas causas.

En este mismo sentido es de hacer notar que el 55% de la infraestructura de computadoras con acceso a internet está instalada en hogares, lo que resulta alentador si consideramos que la orientación de la adquisición del conocimiento se está ubicando en Internet de forma muy importante.

Usuarios de Internet en México. Fuente AMPICI⁷⁶

⁷⁴CHADWICK, C. B. (1987), Tecnología Educativa para el docente, Barcelona, Paidós.

⁷⁵AMPICI. “Usuarios de Internet en México 2007. Uso de Nuevas Tecnologías”. Asociación Mexicana de Internet, AMIPCI, A.C. Disponible en <http://amipci.org.mx/>

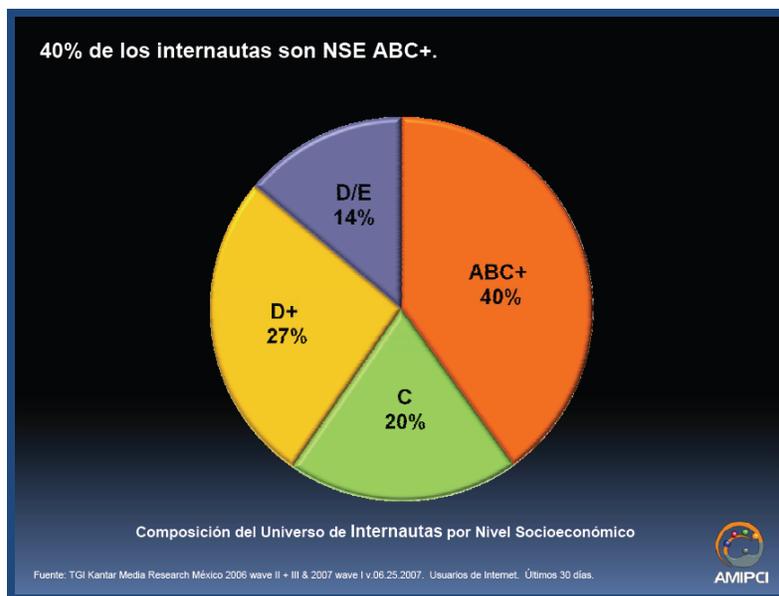
⁷⁶ Ibid 79.



Ahora bien en atención a las personas que cuentan con acceso a internet, bajo el criterio de su nivel socioeconómico, siguiente gráfica, se encuentra que el 40% de éstas está ubicado en el segmento del Nivel Socioeconómico (NSE) ABC+, el C cubre el 20%, el D+ el 27%, y el D/E el 14%, es decir, que aún en los niveles socioeconómicos más bajos hay personas que están utilizando el Internet. Por lo que seguramente un número importante de futuros alumnos de nuestros programas educativos utilizaran internet, entonces es necesario que lo docentes tengan las competencias para el uso interactivo efectivo con esta tecnología, sino los tienen estarán en desventaja ante sus alumnos. Por lo que el tema del uso de las tecnologías de información como herramienta didáctica, será un tema importante en nuestros programas educativos.

Segmentación de Internautas por NSE. Fuente AMPICI⁷⁷

⁷⁷ Ibid 79.



Por otro lado, en cuanto a la edición de libros y publicaciones, siguiente tabla, el País ha venido avanzando en el incremento tanto de obras como de ejemplares, por ejemplo en el año de 1991 se editaron 11,833 títulos, once años después en el 2002 la cifra fue de 15,542, un 31.3% más, uno por cada 6434 habitantes. En cuanto a ejemplares editados, en ese mismo periodo, se paso de 76 millones a 103, un 36.5% más. Esto significa que desde el punto de vista cuantitativo si ha habido un avance en lo que a lectura se refiere, aun y cuando estamos muy lejos de los países avanzados. En Bélgica, España, Francia y Japón se publica un titulo por cada 1700 habitantes, y aún algunos países en desarrollo superan a México, por ejemplo en Costa Rica se publica un titulo por cada 3521 habitantes.

De acuerdo a Chávez Méndez “el INEGI y la CONAPO, estiman que en México se llega a leer, en promedio, 1.5 a tres libros por año por habitante, aunque, hay quienes afirman que se lee únicamente medio libro, o cuando mucho uno anual”⁷⁸. Guillermo Sheridan en la revista Letras Libres, escribió un artículo en el 2007, donde afirma: “En otras estadísticas que provienen de la OCDE y la UNESCO, en su estudio “Hábitos de

⁷⁸ CHÁVEZ Méndez, Ma. Guadalupe, 2005. “La lectura masiva en México: apuntes y reflexiones sobre la situación que presenta esta práctica social”. Estudios sobre Culturas Contemporáneas, junio, año/vol. XI, número 021. Universidad de Colima, México. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/316/31602104.pdf>

lectura” le otorga a México el sitio 107 en una lista de 108 países estudiados. Según esos estudios, el mexicano promedio lee 2.8 libros al año”⁷⁹.

Estadísticas de cultura. Fuente INEGI⁸⁰

Indicador	1991	1993	1995	1997	1999	2000	2001	2002
Publicaciones periódicas								
Editores	289	260	221	95	419	459	464	ND
Títulos	733	1 102	627	648	732	924	979	ND
Ejemplares (Millones)	707	805	774	329	311	427	450	ND
Títulos por editor	3	4	3	7	2	2	2	ND
Ejemplares por editor (Miles)	2 445	3 094	3 502	3 460	742	930	969	ND
Ejemplares por título (Miles)	965	730	1 235	507	424	462	459	ND
Libros								
Editores	289	264	194	136	237	238	230	220
Títulos	11 833	16 055	11 917	15 505	18 097	16 003	15 138	15 542
Ejemplares (Millones)	76	107	93	92	115	98	99	103
Títulos por editor	41	61	61	114	76	67	66	71
Ejemplares por editor (Miles)	264	404	478	448	487	411	429	467
Ejemplares por título	6 447	6 636	7 786	5 229	6 378	6 112	6 524	6 613
ND No disponible. FUENTE: Para 1991 a 1997: INEGI. <i>Estadísticas de Cultura</i> . Para 1999 a 2002: CANIEM. <i>Actividad editorial</i> . CANIEM. Sector Libros 2000 y 2001. México, D.F., 2002. CANIEM. <i>Actividad editorial 2002</i> . México, D.F., 2003. CANIEM. <i>Publicaciones periódicas</i> . México, D.F., 2003.								

En donde se ha hecho un enorme esfuerzo, es en el ámbito de la expansión de la instalación de bibliotecas, ya que de 1990 al año 2007, prácticamente se han duplicado el número de bibliotecas en el País, aún y cuando las consultas no han crecido en el mismo porcentaje, sin embargo la estructura para consultar bibliografía existe y está a disposición, en nuestro caso de los alumnos. Sin embargo falta información para conocer si en estas existen libros que permitan a los alumnos y sus padres acceder a información que les proporcionen los elementos bibliográficos y de información necesaria para lograr los objetivos de los aprendizajes de nuestros programas. Y además no hay que ocultar la falta del hábito y de valorar la lectura, ya que como menciona Guillermo Sheridan: “Hay sólo una biblioteca pública por cada quince mil habitantes. El cuarenta por ciento de los mexicanos nunca ha entrado a una librería. Existe una librería por cada doscientos mil habitantes. En todo el país hay solamente seiscientas librerías... Es obvio que las cifras están equivocadas: una biblioteca pública por cada quince mil habitantes, es decir, que en la capital existan quince mil bibliotecas,

⁷⁹ SHERIDAN, Guillermo, 2007. “La lectura en México”. Saltapatras. Letras Libres. Disponible en <http://www.letraslibres.com/index.php?art=12023>

⁸⁰ INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203>.

ni sumándoles las bibliotecas privadas. ¿Que hay seiscientas librerías en el país? ¿Y que los mexicanos leen anualmente 2.8 libros *per capita*? Ignoro su metodología, pero me temo que lo más seguro es que el encuestado mexicano promedio no haya leído nada nunca y haya decidido mentir”⁸¹.

La situación del aspecto cultural, en los ámbitos que se analizaron, puede resumirse en que:

- ❖ De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)⁸², un porcentaje importante de la población adulta a nivel nacional, cuenta con un nivel de instrucción muy baja, el 10.53% tienen la primaria incompleta, 22.61% la primaria completa, el 34.35% la secundaria completa, lo que significa que en la medida que los padres tienen una formación limitada desde el punto de vista académico, no podrán primeramente apoyar a sus hijos en el desarrollo de las actividades académicas que deberían hacer en casa y por otro lado su limitado nivel cultural harán difícil su participación en el proceso educativo de sus hijos, y por lo tanto nuestros futuros alumnos no cuentan con el apoyo efectivo de un número importante de sus padres.
- ❖ Según el INEGI⁸³, al año 2005 había sólo 13.1 computadoras por cada 100 habitantes, en Estados Unidos de América 60, lo que evidentemente muestra el nivel de retraso que sobre en ese factor existe en el País. Sobre todo porque como afirman algunos investigadores “se están presentando una nueva forma de exclusión”⁸⁴, que se a denominado “brecha digital”⁸⁵ o “analfabetismo tecnológico”⁸⁶, para Ferraro⁸⁷ hay dos características principales en este

⁸¹ **Ibid 83.**

⁸² INEGI, Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

⁸³ INEGI. “Características de acceso y uso de la computadora y la internet en los hogares mexicanos. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> .

⁸⁴ PRIES, Ludger (2000), “Reestructuración productiva y estrategias de aprovisionamiento”, Región y Sociedad, enero-julio, vol. XII, número 19. Colegio de Sonora, Sonora México, pp. 161-179

⁸⁵ MOORES, Simon (1990), “Digital Divide”, Wikipedia, The Free Encyclopedia. Consultado en línea, Abril del 2009, en http://en.wikipedia.org/wiki/Digital_Divide

⁸⁶ LEVIS, Diego y GUTIÉRREZ Ferrer María Luisa (2001), ¿Hacia la herramienta educativa universal? Enseñar y aprender en tiempos de Internet. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, La Crujía.

⁸⁷ FERRARO, Ricardo A. (1995), Educados para competir. Los argentinos frente a mitos y realidades del siglo XXI, Buenos Aires, Sudamericana, 2º edic.

“analfabetismo tecnológico”: la primera es que tiene una estrecha relación con un proceso de aprendizaje en particular (el uso de una computadora, por ejemplo), y la segunda es que a diferencia del "analfabetismo escolar", que surge como consecuencia de la falta de recursos económicos y, por lógica, afecta las capas sociales más pobres, el "analfabetismo tecnológico" puede darse en clases sociales diferentes, sin distinción de edades (empresarios, profesionales, empleados, etc.). Esto tiene, al menos, dos implicaciones muy importantes para las instituciones educativas de todos los tipos y niveles: la primera es que en todos los planes y programas de estudio deberán incluirse materias y/o temas y/o estrategias de aprendizaje, donde el alumno además de aprender los conocimientos específicos de la materia que este tratando (matemáticas, español, etc.), desarrolle las competencias para realizar estos aprendizajes auxiliado, y potencializado, en la tecnología; y la segunda, de acuerdo a Chadwick⁸⁸, es que para lograr lo anterior, los primeros que deben de ser competentes, además de en la materia que imparten en el uso intractivo con la tecnología son los docentes.

- ❖ De acuerdo a Chávez Méndez “el INEGI y la CONAPO, estiman que en México se llega a leer, en promedio, 1.5 a tres libros por año por habitante, aunque, hay quienes afirman que se lee únicamente medio libro, o cuando mucho uno anual”⁸⁹. Lo cual lo ponen en desventaja respecto a otros países, por ejemplo en estadísticas que provienen de la OCDE y la UNESCO, en su estudio “Hábitos de lectura le otorga a México el sitial 107 en una lista de 108 países estudiados. Según esos estudios, el mexicano promedio lee 2.8 libros al año”⁹⁰

A.1.6 Aspecto valoral.

⁸⁸ CHADWICK, C. B. (1987), Tecnología Educativa para el docente, Barcelona, Paidós.

⁸⁹ CHÁVEZ Méndez, Ma. Guadalupe, 2005. “La lectura masiva en México: apuntes y reflexiones sobre la situación que presenta esta práctica social”. Estudios sobre Culturas Contemporáneas, junio, año/vol. XI, número 021. Universidad de Colima, México. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/316/31602104.pdf>

⁹⁰ SHERIDAN, Guillermo, 2007. “La lectura en México”. Saltapatras. Letras Libres. Disponible en <http://www.letraslibres.com/index.php?art=12023>

Ya se ha mencionado en otros capítulos de este documento que para autores como Toffler⁹¹ y de Souza, el mundo esta viviendo desde hace varias décadas, un cambio de época, con cambios acelerados en todos los órdenes (tecnológicos, sociales, políticos, valorales, científicos, religiosos, ideológicos). Y como era de esperarse, este proceso esta ocurriendo de forma no clara y con contradicciones, que son propias de un cambio de época, por la competencia entre visiones de mundo en conflicto, que intentan prevalecer en la época emergente.

De acuerdo a de Souza algunas de las contradicciones intensificadas y/o generadas por el actual cambio de época, son las siguientes:

- “El mundo como un mercado, con economías pero sin sociedades ni ciudadanos;
- La globalización como reemplazo de los fines por los medios;
- La movilidad del capital y la vulnerabilidad del trabajo;
- El desempleo tecnológico como fuente de lucro;
- El sector público como fuente de problemas y el sector privado como fuente de soluciones;
- El individualismo promovido por la competitividad y la solidaridad requerida por la sostenibilidad;
- El crecimiento económico con exclusión social;
- La búsqueda por ética en un mundo vacío de valores;
- La integración tecnológica y la interdependencia económica con fragmentación social y política;
- La emergencia de una ciencia sin conciencia--para el lucro y no para la sociedad;
- Trabajar con los pobres sin manejar el fenómeno de la pobreza;
- El reemplazo de la razón de Estado por la razón de mercado;
- La realidad virtual como la realidad real;
- La discriminación genética por las ciencias de la vida;

⁹¹ TOFFLER, Alvin, 1980. “La tercera ola”. Plaza & Janes, Editores 1980.

- El "libre" mercado no es "libre";
- "Buen gobierno" para los actores transnacionales y "mal gobierno" para la sociedad nacional;
- Una democracia representativa donde los electos no deciden y los que deciden no son electos;
- La formación del pensamiento único y el eclipse del pensamiento crítico;
- La internacionalización de la soberanía nacional;
- La transnacionalización de las economías nacionales;
- La formación del mundo de los excluidos en la era del acceso;
- La innovación tecnológica para la obsolescencia programada;
- El hambre en un mundo de abundancia;
- El desarrollo tecnológico sin desarrollo humano;
- Los prisioneros de la opulencia y los prisioneros del desamparo;
- Los vendedores de ilusiones y los huérfanos de la esperanza; y,
- La inteligencia de las máquinas y la ignorancia de las masas⁹².

Estas contradicciones seguramente son una de las fuentes principales de lo que está ocurriendo en México respecto al aspecto valoral, a continuación caracterizaremos las dimensiones que nos parecen más relevantes:

El Estado de Derecho y la violencia en México.

Como parte de una sociedad democrática, México tiene una estructura de instituciones y leyes que tienen por objeto preservar los valores fundamentales de una sociedad contemporánea: la libertad, la igualdad, la justicia, la libre propiedad, el libre tránsito entre otros son algunos de los derechos y/o valores que el Estado debe preservar.

Sin embargo en los últimos años, de forma inusitada y repentina han aparecido en México actos nunca vistos de violencia, robo, narcotráfico, secuestro, homicidios que incluso superan las muertes por la guerra de Irak con los Estados Unidos, inseguridad en las calles, entre otros.

Escritores e intelectuales de México como Miguel Ángel Granados Chapa al recibir el día 7 de octubre de 2008 la Medalla Belisario Domínguez manifestó que *“México enfrenta una de las circunstancias más críticas de su historia, sobre todo cuando parece que estamos inermes ante ella”*⁹³.

Según estadísticas de la Procuraduría General de la República, PGR⁹⁴, a nivel nacional, la incidencia delictiva del fuero federal en el año 2008, siguiente tabla, muestra que se realizaron 85 delitos federales por cada 10,000 habitantes según cifras oficiales, sin embargo se estima que por cada delito oficialmente registrado se producen hasta 4 mas, es decir que por cada 10,000 habitantes se realizaron aproximadamente 340 delitos tratándose de delitos federales, puesto que a esto habría que agregarle los delitos que en el fuero común o local se producen. También es preocupante que el 55.77% de los delitos sean contra la salud, es decir vinculados con el tráfico de estupefacientes.

En el 2009, según estadísticas de la PGR⁹⁵ se realizaron 122.34 delitos federales por cada 10,000 habitantes, es decir, que tan solo en un año se incrementaron 43.5% los delitos federales. El índice delictivo contra la salud fue de 58.95, en tanto que en el 2008 fue 47.51, es decir que se incremento 24%. En tanto que el índice delictivo, para delitos diversos fue de 63.39, el 2008 fue de 37.68, se incremento 68%.

Incidencia delictiva en México, 2008. Fuente SSP⁹⁶

⁹² **DE SOUZA** Silva, José. “¿Una época de cambios o un cambio de época? Elementos de referencia para interpretar las contradicciones del momento actual”. En publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas, 2001. Disponible en <http://icci.nativeweb.org/boletin/25/souza.html>

⁹³ **GRANADOS**, Chapa Miguel Ángel (2008), “Entregan Medalla Belisario Domínguez a Granados Chapa”, Periodico el Universal, Consultado en línea en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/544785.html>

⁹⁴ **PGR**, “Transparencia focalizada”, Procuraduría General de la República (PGR), Consultado en línea en <http://www.pgr.gob.mx/TransFoc/TransFoc.asp>

⁹⁵ **Ibid p8**

⁹⁶ **SSP**, “Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE), Cifras Preliminares”, Secretaría de Seguridad Pública (SSP), México. Consultado en línea en http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?Coll=ContenidoSSP16112006&QueryPars er=Simple&ResultCount=10&ResultStart=1&ViewTemplate=docread.jsp&_nfpb=true&_pageLabel=sspN_pag e_7&btnG=B%C3%BAsqueda&fileIE=only&fileType=&presence=any&withAllTheWords=estad%C3%ADstica

Incidencia Delictiva del Fuero Federal, 2008

NACIONAL, del 1º de enero al 31 de Agosto de 2008

CONCEPTO	Total	% del Total	* Índice Delictivo
Delitos Diversos			
Inst. Banca y Crédito	1,740	1.91%	1.63
Fiscales	1,254	1.38%	1.18
Patrimoniales	9,892	10.88%	9.27
Ambientales	1,153	1.27%	1.08
Propiedad Intelectual e Industrial	612	0.67%	0.57
Servidor Público	1,462	1.61%	1.37
Ley Fed. de Armas de Fuego y Explo.	10,058	11.07%	9.43
Ley Gral. de Población	1,042	1.15%	0.98
Ataques a las Vías Grales. de Com.	1,230	1.35%	1.15
Contra la Integridad Corporal	196	0.22%	0.18
Ley Fed. Contra la Del. Org.	684	0.75%	0.64
Delitos Electorales	519	0.57%	0.49
Otras Leyes Especiales	1,722	1.89%	1.61
Otros Delitos	8,638	9.50%	8.10
Total Delitos Diversos	40,202	44.23%	37.68
Delitos contra la Salud			
Producción	78	0.15%	0.07
Transporte	318	0.63%	0.30
Tráfico	36	0.07%	0.03
Comercio	3,916	7.73%	3.67
Suministro	83	0.16%	0.08
Poseción	32,724	64.56%	30.67
Otros	13,531	26.70%	12.68
Total Delitos Contra la Salud	50,686	55.77%	47.51
Total General	90,888	100%	85.19

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIE). Cifras preliminares.

* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO

Incidencia delictiva en México, 2009. Fuente⁹⁷

Incidencia Delictiva del Fuero Federal, 2009

NACIONAL, del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2009

CONCEPTO	Total	% del Total	* Índice Delictivo
Delitos Diversos			
Inst. Banca y Crédito	2,096	1.59%	1.95
Fiscales	2,420	1.84%	2.25
Patrimoniales	15,089	11.47%	14.03
Ambientales	1,476	1.12%	1.37
Propiedad Intelectual e Industrial	807	0.61%	0.75
Servidor Público	2,472	1.88%	2.3
Ley Fed. de Armas de Fuego y Explo.	16,721	12.71%	15.55
Ley Gral. de Población	1,407	1.07%	1.31
Ataques a las Vías Grales. de Com.	1,747	1.33%	1.62
Contra la Integridad Corporal	353	0.27%	0.33
Ley Fed. Contra la Del. Org.	1,505	1.14%	1.4
Delitos Electorales	1,778	1.35%	1.65
Otras Leyes Especiales	6,912	5.25%	6.43
Otros Delitos	13,395	10.18%	12.45
Total Delitos Diversos	68,178	51.81%	63.39
Delitos contra la Salud			
Producción	416	0.32%	0.39
Transporte	533	0.41%	0.5
Tráfico	155	0.12%	0.14
Comercio	4,717	3.58%	4.39
Suministro	145	0.11%	0.13
Poseción	43,326	32.93%	40.28
Otros	14,112	10.72%	13.12
Total Delitos Contra la Salud	63,404	48.19%	58.95
Total General	131,582	100%	122.34

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIE). Cifras preliminares.

* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO

De acuerdo a Díaz-Santana “la inseguridad pública constituye el problemas más agudo en el Estado, su incidencia es mayor que la crisis económica y el desempleo. Como se aprecia, la corrupción también es una dificultad de magnitud considerable. Aunque la

⁹⁷ Ibid 98.

inseguridad pública y la corrupción es un asunto que afecta al Estado de derecho en su conjunto, un problema adicional es que los actores responsables, de combatir el delito y la corrupción, carecen de confianza y credibilidad social. Un ejemplo de ello es cuando se pregunta directamente sobre la confianza que se tiene en los jueces y policías, ambos tienen una calificación reprobatoria (5 de 10)⁹⁸.

Los pueblos con cultura de la legalidad desarrollada, tienen una actitud permanente de respeto, defensa y apoyo para la protección de los valores tutelados por las leyes. La corrupción y la inseguridad pública, como afirma Arenas, “es preocupante porque revela la gran distancia anímica de la sociedad mexicana”⁹⁹. Cuando del exterior o algún connacional menciona la corrupción mexicana, nuestras reacciones son, generalmente, o de rechazo o de fatalismo (“ni modos, así somos”) o de justificación (“el que no tranza no avanza”).

La violencia en las escuelas.

Como consecuencia de esta crisis de valores ya señalada existe evidencia que en las escuelas preparatorias de México se viven antivalores realmente preocupantes, dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior a mediados del año 2008, ya hicimos referencia a parte de este estudio en otro inciso, pero para el contexto valoral vamos a exponer una parte que nos parece muy adecuada para reflexionar sobre la parte valoral que se está viviendo en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) públicas del país.

Encuesta Nacional EMS públicas. Fuente SEP¹⁰⁰

⁹⁸ **DÍAZ-SANTANA**, Héctor. “La inseguridad pública como problema para la gobernabilidad democrática”. En FEPADE Difunde, Primera Edición, 2004, Número 6. Disponible en http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:2IDWFd2fggEJ:www.pgr.gob.mx/combate%2520a%2520la%2520delincuencia/documentos/delitos%2520federales/fepade/fepadedifunde6.pdf+TERCERA+ENCUESTA+NACIONAL+SOBRE+SEGURIDAD&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEESggt9MdMFy-3XfDjmRLic_ikdaQaLOAKLp9F2yd2Jggo17ZriPKHUqDRdpc3H2LHFR4PKrr52RiyegcvZQv3_gBTIpQmEmZOWnxYHu5BAv67zdtan_JNSUYsKuQsIPXcs6VElt&sig=AHIEtbR84YRtys0Wr0Qzdd9Y3pyxDNrtGA

⁹⁹ **ARENAS** Martínez, Rebeca. “La cultura de la legalidad, elemento fundamental para la democracia”. Ibid 102.

¹⁰⁰ **SEMS**, “Primera Encuesta Nacional sobre exclusión, intolerancia, y violencia en las escuelas públicas de EMS, SEP, 2008. Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>



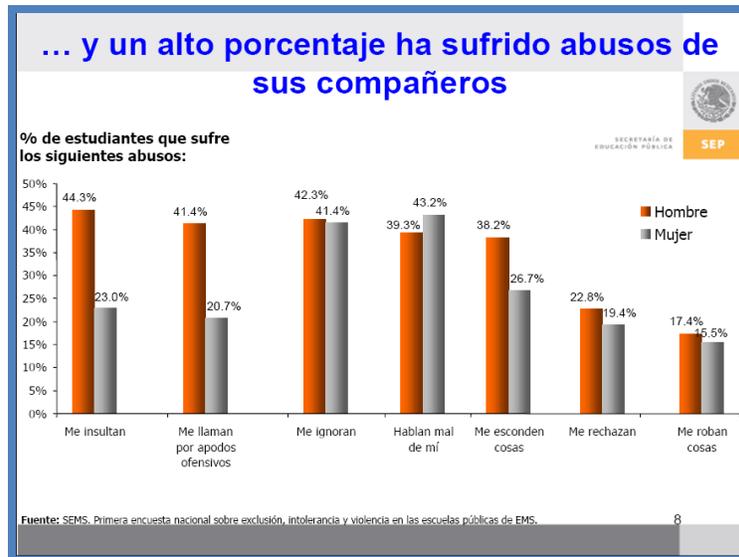
Nos referimos a el abuso entre compañeros, gráfica anterior, existente en las IEMS de todo el País, lo que deja evidenciar, el abismo entre los valores de respeto, libertad y tolerancia, que deben en teoría, promoverse entre los jóvenes y la situación que realmente prevalece en los centros educativos, según la primera encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en escuelas públicas de educación media superior.

Esta situación de abusos entre compañeros que llega tratándose de insultos al 44% en los hombres o en 43% en las mujeres en lo que se refiere a ignorar a sus compañeros, además del resto de las conductas negativas que se evidencian en la gráfica anterior. Que aunque se trata de IEMS públicas, nos parece que la situación de las escuelas privadas, y las de otros tipos (Superior, Educación Básica: secundaria y sexto de primaria), no está muy ajenas a este tipo de situaciones. Lo que muestra la necesidad de incorporar en nuestro proyecto educativo, no sólo la declaración de los valores que deberemos de vivenciar, sino también las estrategias, instrumentos y acciones que le servirán a nuestros futuros directivos y docentes, para prevenir estas lamentables conductas en sus alumnos, al inculcarles el respeto a la dignidad de las personas.

Esta situación preocupante es confirmada en la siguiente gráfica, en la que coincidentemente los alumnos manifiestan en un porcentaje similar ser víctimas de esos insultos, ignorancia, apodos, rechazos etc. Las actitudes mostradas por los alumnos en detrimento de sus propios compañeros deben ser motivo de reflexión, estrategias y acciones concretas de las escuelas para revertir esta situación, puesto que estas

actitudes son una proyección de las conductas que estos jóvenes podrían asumir tanto en su vida futura como universitarios y personas productivas como en el propio hogar, temas que sí son de interés y competencia de las Instituciones Educativas.

Encuesta Nacional EMS públicas. Fuente SEP¹⁰¹



En el aspecto valoral, la situación que están viviendo los jóvenes de las Instituciones de Educación Media Superior públicas del país, consideramos que una situación similar puede estarse viviendo en el nivel de las secundarias públicas y particulares del país, e incluso en primaria (sobre todo en los últimos grados). Por lo que las Instituciones de Educación Básica (IEB) deberán mantenerse atentas para identificar y actuar (de preferencia preventivamente) sobre los siguientes signos en sus alumnos:

- No tolerancia a la diversidad.
- Estrés y depresión.
- “Sensación de que no vale la pena vivir”.
- “Predominio de una sensación de rechazo y nerviosismo, que se acentúa en el entorno familiar”.

¹⁰¹ Ibid 104.

Porque ya existe información de que en las escuelas de Educación Básica, por lo menos del Distrito Federal, también se están dando situaciones desagradables el denominado “acoso escolar” (en inglés bullying: intimidación), veamos una nota de la agencia Notimex¹⁰² (“La violencia escolar pasa inadvertida”):

“A pesar de que la violencia en las escuelas se genera en los salones de clase y en el recreo, los maestros no se dan cuenta al momento de los hechos, según señala una encuesta. En el sondeo Relaciones de maltrato e intimidación entre compañeros, se destaca que las patadas y los insultos son las formas más comunes de agresión. La encuesta elaborada y aplicada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Interamericana, precisa que 7.7 de cada 10 estudiantes de primaria y secundaria enfrentan esta situación en forma cotidiana y sin que algún profesor evite las agresiones. El salón de clases es el sitio principal donde se ejerce la violencia, seguida por el recreo y en menor proporción el baño, las aulas de computación y la entrada de la escuela. Es destacable que el salón aparezca como un lugar donde la violencia se expresa en forma contundente, puesto que se espera que allí haya siempre un maestro capaz de regular las interacciones violentas de sus alumnos”, subraya el documento”.

“Asimismo, refiere que las patadas y el maltrato de tipo verbal, como insultos, descalificaciones, apodos, groserías, entre otros, son las formas más comunes de la violencia, de acuerdo con los encuestados. Los niños y las niñas maltratadas perciben que lo que les ocurre es una broma, que forma parte de un juego; sin embargo, es una situación que les incomodó y les genera malestar que se expresa en enojo. Sobre la persona en que los niños agredidos confían esa situación en su mayoría son las madres, y aunque en un muchos casos cesa el maltrato, también es muy significativo el número de agresiones que continúan”.

Y si bien es cierto que no necesariamente es solo en la escuela donde se producen todas estas situaciones, como hipótesis podemos plantear que las actitudes de los docentes hacia los alumnos la mayoría de las veces por ignorancia y otras menos por

¹⁰² NOTIMEX. “La violencia escolar pasa inadvertida”. Disponible en <http://bullying-dul.blogspot.com/2009/04/la-violencia-escolar-pasa-inadvertida.html>

mala fe, contribuyen a que sus alumnos no se sientan no sólo motivados para estudiar sino hasta para vivir, por lo que una característica clave de nuestro proyecto educativo, es el hecho de que estamos y estaremos preocupados en preparar a nuestros docentes para que conozcan la realidad de sus alumnos, pero no sólo desde el punto de vista académico, sino también desde el punto de vista de su madurez intelectual, física, emocional e incluso espiritual, puesto que creemos, como hipótesis, que este es un factor que le abona a los lamentables resultados de la encuesta en estos aspectos.

Los peligros de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's)

Como cualquier invento humano, las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación TIC's (computadoras, Internet, etc.), también tienen su lado peligroso para la salud y aprovechamiento escolar de los alumnos de todos los niveles educativos, pero porque en educación básica es donde se encuentran los más pequeños del Sistema Educativo Nacional, los convierte en más vulnerables. Dentro de los peligros destacan:

- Transcribimos de un portal la siguiente información: “Peligro: niños sin control en internet (Pedofilia, pornografía e incitación a la anorexia son parte del menú). Su manita se las ingeniaba para guiar el mouse por ese laberinto de mundos desconocidos atrapados en la pantalla. Aún no cumplía 7 años, pero hacía bastante que navegaba solo en la red, un universo inaccesible ante los ojos resignados de su madre. Nico adoraba chatear a la tarde con otros nenes, intercambiar datos sobre nuevos jueguitos para la computadora, dibujitos y equipo de fútbol. Hace un año, durante una sesión de chateo, Nico conoció a un “chico” que lo invitó a que fueran a jugar al pelotero de un local de comidas rápidas: “Decíle a tu mamá que te lleve, pero no le digás de mí...”, escribió el “amiguito” que se había presentado en la web como Mati. Nicolás no lo conoció aquella tarde, ni ninguna otra.

“Pero en el pelotero, su madre, soltera, trabó relación con un hombre muy simpático, de quien terminó haciéndose amiga. Con el tiempo, la relación se hizo más profunda. Y como se llevaba tan bien con Nico, la madre llegó a concederle

el honor de convertirse en su padrino. Faltaba lo inevitable: al cabo de unos meses, la madre consintió que el flamante “padrino” se llevara a su hijo unos días de vacaciones a la costa. Entonces, el círculo del engaño se cerró. Nico fue fotografiado desnudo mientras era abusado sexualmente por el hombre que lo había invitado al pelotero a través del chat. Un mes después del viaje a la Costa, una delegación de la Policía Federal que seguía desde hacía un año el rastro de una banda de pedófilos que operaba en internet descubrió las fotos de Nico en un portal que ofrecía imágenes de pedofilia”¹⁰³.

- Por ejemplo si soy estudiante y me piden un trabajo sobre Antropología Social respecto a que es la cultura. Bueno entonces entro a Internet (por ejemplo al Rincon del Vago¹⁰⁴), busco el tema y con suerte encuentro apuntes de otro estudiante de que ya hizo un trabajo al respecto, lo copio y bajo a mi computadora, le hago algunos cambios y le pongo mi nombre y listo: “I.1. Binford: Cultura es todo aquel medio cuyas formas no están bajo control genético directo... que sirve para ajustar a los individuos y los grupos dentro sus comunidades ecológicas. Se concibe la cultura como el mecanismo evolutivo para la supervivencia de los individuos y los grupos, entendiendo los usos, costumbres, creencias, etc. cómo el sistema que sirve para aumentar las probabilidades de supervivencia del grupo estudiado”, en este caso un ensayo de nueve páginas que me hubiera llavado un par de horas hacerlo, pues nada en 10 a 15 minutos listo. Que no ejercite mis competencias de indagación, análisis, síntesis, ortografía, sintaxis, ni modo la tarea ya la hice.
- La adición a Internet: de acuerdo a Madrid López: “Sin embargo a Internet también se le atribuyen propiedades negativas. En el estudio de Kraut y cols. (1998) se llegó a la conclusión de que Internet contribuía a reducir el círculo social y afectaba al bienestar psicológico, desplazando la actividad social y reemplazando los lazos de unión fuertes por otros más débiles a la conclusión de que Internet contribuía a reducir el círculo social y afectaba al bienestar psicológico,

¹⁰³ **PADRES**, 2004. “Peligro: niños sin control en Internet. Pedofilia, pornografía e incitación a la anorexia son parte del menú”. Disponible en <http://weblog.mendoza.edu.ar/padres/archives/001400.html>

¹⁰⁴ **VAGO**, Rincón del, Consultado en línea en http://pdf.rincondelvago.com/antropologia_2.html

desplazando la actividad social y reemplazando los lazos de unión fuertes por otros más débiles. Las amistades creadas en la red parecen ser más limitadas que las respaldadas por una proximidad física”¹⁰⁵.

Continuando con Madrid López: “Con el desarrollo de Internet y su crecimiento exponencial han aparecido también los primeros casos de psicopatología relacionados con la red. El trastorno de dependencia de la red se ha conocido con muchos nombres: desorden de adicción a Internet –Internet Addiction Disorder (IAD)- (Goldberg, 1995), uso compulsivo de Internet (Morahan-Martin y Schumacker, 1997), o uso patológico de Internet – Pathological Internet Use (PIU)- (Young y Rodgers, 1998b)”.

Las TIC’s son una herramienta poderosa que puede potenciar las capacidades de las personas, si son utilizadas con sentido crítico y responsabilidad, el papel de la escuela y los padres de familia es, por tanto, esencial. La actitud de los padres, en las relaciones constantes con sus hijos, no puede ser neutral; debe ser una oportunidad continua de educación, de crecimiento, de apoyo a la formación y de relaciones constructivas, respetuosas, positivas y creativas. Es decir no se trata de prohibiciones unilaterales de los padres hacia los hijos, sino de un dialogo donde el propósito sea hacer consciente a los hijos de los peligros y las ventajas de las TIC’s, de tal forma que ellos puedan autocontrolarse y sacar lo mejor de esas herramientas.

El aspecto valoral se puede resumir en que:

- ❖ De acuerdo Toffler¹⁰⁶ y de Souza, entre otros, el mundo esta viviendo desde hace varias décadas, un cambio de época, con cambios acelerados en todos los órdenes (tecnológicos, sociales, políticos, valorales, científicos, religiosos, ideológicos). Y como era de esperarse, este proceso esta ocurriendo de forma no clara y con contradicciones, que son propias de un cambio de época, por la competencia entre visiones de mundo en conflicto, que intentan prevalecer en la época emergente.

¹⁰⁵ MADRID, López, R.I. (2000). “La Adicción a Internet”. Psicología Online. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/nacho/ainternet.htm>

¹⁰⁶ TOFFLER, Alvin, 1980. “La tercera ola”. Plaza & Janes, Editores 1980.

- ❖ En el 2009, según estadísticas de la PGR¹⁰⁷ se realizaron 122.34 delitos federales por cada 10,000 habitantes, es decir, que tan solo en un año se incrementaron 43.5% los delitos federales. El índice delictivo contra la salud fue de 58.95, en tanto que en el 2008 fue 47.51, es decir que se incremento 24%. En tanto que el índice delictivo, para delitos diversos fue de 63.39, el 2008 fue de 37.68, se incremento 68%. Es decir, “la inseguridad pública constituye el problemas más agudo en el Estado, su incidencia es mayor que la crisis económica y el desempleo. Como se aprecia, la corrupción también es una dificultad de magnitud considerable. Aunque la inseguridad pública y la corrupción es un asunto que afecta al Estado de derecho en su conjunto, un problema adicional es que los actores responsables, de combatir el delito y la corrupción, carecen de confianza y credibilidad social. Un ejemplo de ello es cuando se pregunta directamente sobre la confianza que se tiene en los jueces y policías, ambos tienen una calificación reprobatoria (5 de 10)”¹⁰⁸. La impunidad, la incompetencia de las autoridades y la corrupción generalizada, son los grandes enemigos del Estado de derecho y de la cultura de la legalidad, y ponen en peligro la existencia misma de México como Estado democrático.
- ❖ Como consecuencia de esta crisis de valores ya señalada existe evidencia que en las escuelas preparatorias de México se viven antivalores realmente preocupantes, dados a conocer por la Secretaria de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior a mediados del año 2008¹⁰⁹. Nos referimos a el abuso entre compañeros (golpes, insultos, apodos, rechazo, hablar mal de alguien), lo que deja evidenciar, el abismo entre los valores de respeto, libertad y tolerancia, que deben en teoría, promoverse entre los jóvenes y la situación que realmente prevalece en los centros educativos, según la

¹⁰⁷ **Ibid p8**

¹⁰⁸ **DÍAZ-SANTANA**, Héctor. “La inseguridad pública como problema para la gobernabilidad democrática”. En FEPADE Difunde, Primera Edición, 2004, Número 6. Disponible en http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:2IDWFd2fqqEJ:www.pgr.gob.mx/combate%2520a%2520la%2520delincuencia/documentos/delitos%2520federales/fepade/fepadedifunde6.pdf+TERCERA+ENCUESTA+NACIONAL+SOBRE+SEGURIDAD&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEESgqt9MdmFy-3XfdjmRLlc_ikdaQalOAKLp9F2yd2Jgqo17ZriPKHUqDRdpc3H2LHFR4PKrr52RiyegcvZQv3_gBTIpQmEmZOWnxYHu5BAv67zdtan_JNSUYsKuQsIPXcs6VElt&sig=AHIEtbR84YRtys0Wr0Qzdd9Y3pyxDNrtGA

¹⁰⁹ **SEMS**, “Primera Encuesta Nacional sobre exclusión, intolerancia, y violencia en las escuelas públicas de EMS, SEP, 2008. Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

primera encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en escuelas públicas de educación media superior.

- ❖ También en las escuelas de Educación Básica, por lo menos del Distrito Federal, se están dando situaciones desagradables el denominado “acoso escolar” (en ingles bullying: intimidación), de acuerdo a la agencia Notimex¹¹⁰ (“La violencia escolar pasa inadvertida”): “A pesar de que la violencia en las escuelas se genera en los salones de clase y en el recreo, los maestros no se dan cuenta al momento de los hechos, según señala una encuesta. En el sondeo Relaciones de maltrato e intimidación entre compañeros, se destaca que las patadas y los insultos son las formas más comunes de agresión. La encuesta elaborada y aplicada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Interamericana, precisa que 7.7 de cada 10 estudiantes de primaria y secundaria enfrentan esta situación en forma cotidiana y sin que algún profesor evite las agresiones”.
- ❖ Como cualquier invento humano, las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación TIC’s (computadoras, Internet, etc.), también tienen su lado peligroso para la salud y aprovechamiento escolar de los alumnos de todos los niveles educativos. Dentro de los peligros destacan: contacto sin el control paterno con personas mal intencionadas (pedófilos, traficantes de personas), simulaciones (bajar los trabajos de internet y no desarrollar las competencias), y la adicción (psicopatología relacionados con la red)¹¹¹.
- ❖ Los niños y adolescentes son los más vulnerables ante la situación de pérdida de valores, la debilidad del Estado de Derecho, los altos niveles de impunidad y corrupción que hemos abordado en otros incisos, es imperativo que los gobiernos, las instuciones educativas de todos los tipos y niveles, los padres de familia, y en general la sociedad realicen un esfuerzo para crear condiciones sociales, económicas, polífticas y éticas que provean a las escuelas de

¹¹⁰ NOTIMEX. “La violencia escolar pasa inadvertida”. Disponible en <http://bullying-dul.blogspot.com/2009/04/la-violencia-escolar-pasa-inadvertida.html>

¹¹¹ MADRID, López, R.I. (2000). “La Adicción a Internet”. Psicología Online. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/nacho/ainternet.htm>

educación básica del ambiente que le es vital para realmente convertirse en comunidades de aprendizaje.

A.1.6 El gran problema de la obesidad.

De acuerdo a la Radio Nederland, la emisora internacional holandesa: “El 25 de enero, de 2010, el presidente de México, Felipe Calderón, hizo oficial que México ocupa el primer lugar en obesidad infantil y adulta así como el primer lugar en diabetes infantil y anunció un programa nacional para combatirlas. El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Confederación Nacional de Pediatría de México venían advirtiendo desde hace diez años del crecimiento de esta epidemia. El IMSS lanzó una campaña en los medios para la que la gente cuidara su dieta, hiciera ejercicio y acudiera al médico. Sin embargo, las advertencias y campañas del sector salud fueron sólo eso y no se establecieron controles sobre el contenido de la comida industrializada ni la publicidad engañosa con la que se promueve. Tampoco hay información nutricional clara que advierta a la gente sobre los peligros consumir grasas, azúcares, sales y carbohidratos en exceso. Poco se sabe sobre lo dañino que pueden ser los aditivos como saborizantes y colorantes artificiales”¹¹².

Esta situación se había viniendo advirtiendo, desde hace tiempo, en los medios de comunicación tanto nacionales como locales se ha venido advirtiendo de esta situación, por ejemplo el diario en línea BBC Mundo que en una nota del 17 de enero de 2008 consignaba¹¹³:

- ❖ “Los mexicanos han cambiado los tacos, enchiladas y frijoles por pizzas y hamburguesas. Y si no se modifican estos hábitos de consumo, en diez años 90% de la población sufrirá obesidad y sobrepeso. Según expertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) esta situación "es alarmante" debido a la deficiencia en la nutrición y la falta de actividad física que afecta a todas las edades”.

¹¹² **RNW**, 2010. “México primer lugar en obesidad”. I. Ámsterdam. Radio Nederland Wereldomroep. Disponible en <http://www.rnw.nl/espanol/article/m%C3%A9xico-primer-lugar-mundial-en-obesidad>

¹¹³ **BBC**, Mundo, Consultado en línea en <http://www.bbc.co.uk/mundo/index.shtml>

- ❖ “De acuerdo a estadísticas del Instituto Nacional de Salud Pública actualmente más de 70 millones de mexicanos tiene problemas de sobrepeso u obesidad. Más de 4 millones de niños de entre 5 y 11 años, y más de 5 millones de jóvenes y adolescentes, sufren también estos trastornos”.
- ❖ "El problema es muy grave" dijo a BBC Ciencia el doctor Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán: "México tiene ya muchos obesos -dice el experto- pero todavía falta que recibamos el impacto del daño a la salud producido por esa obesidad, como diabetes, arterosclerosis, accidentes vasculares, tumores, etc.". Estas enfermedades ya han aumentado de forma alarmante en el país, y según el doctor Ávila "todavía falta enfrentar lo peor".
- ❖ “Los expertos afirman que los mexicanos han optado por cambiar su dieta tradicional basada en maíz, cereales y leguminosas, por una dieta de comida rápida de pizzas, hamburguesas y refrescos. Pero además de la dieta alta en grasas saturadas y azúcares y baja en fibra, vitaminas y minerales, prevalece el sedentarismo en el país”.
- ❖ “Según el investigador, uno de los mayores problemas en México es el "bombardeo inescrupuloso de la publicidad" que promociona entre la población, particularmente la infantil, estilos de vida no saludables. En México, dice, no existen condiciones para que la gente se alimente bien y haga ejercicio, y en cambio, hay muchas condiciones para que se alimente mal”.
- ❖ “Paradójicamente, hay regiones de México con altas tasas de desnutrición infantil. Y lo que se está viendo cada vez más claro en el país es que los niños que son desnutridos en sus primeros tres años de edad, tendrán seis veces más probabilidades de ser obesos más tarde en su vida. Parece paradójico -afirma el doctor Ávila- pero hay una relación directa entre la desnutrición infantil y la obesidad en etapa escolar y adulta”.

- ❖ "Necesitamos conciencia social de lo que está pasando, informar a la población de lo que está causando la obesidad y acciones de políticas públicas para enfrentarlo", señala el experto."
- ❖ "Y son también las Instituciones Públicas del Estado en este caso el Instituto Nacional de Salud Pública¹¹⁴ en el que se puede confirmar estos datos indicados en el artículo transcrito y tan sólo en materia de nutrición se tienen 18 investigaciones en curso para tratar de prevenir y paliar este mal que afecta los aprendizajes de los alumnos al mermar su salud, provocarles somnolencia, indigestión, ausencia a clases padecimientos gástricos, etc.

Al problema de salud que implica la obesidad hay que agregarle el impacto económico de la obesidad, en gastos para el tratamiento médico y hospitalario que ocasione esta situación, faltas a trabajar y baja eficiencia laboral.

Como se puede apreciar el fenómeno de obesidad es un tema muy relevante que se debe de afrontar desde tres perspectivas en la escuela:

- ❖ Comprender el fenómeno de la obesidad desde la vertiente médica, antropológica y psicológica.
- ❖ Introducir de forma transversal en todas las asignaturas educación alimenticia para desarrollar en los alumnos competencias (conocimientos, actitudes y valores), para poder diferenciar que comer y que no en la medida en que los jóvenes conocen sus efectos mediatos e inmediatos.
- ❖ Por el otro desplegar efectivamente actividad física, competencias (habilidades físicas) en las escuelas mediante actividades de educación física y deportiva que fortalezcan en los alumnos primeramente hábitos sanos así como habilidades para el desarrollo de un deporte para descubrir inclusive talentos deportivos.
- ❖ Y por último el de la formación de los docentes en este tema, para que puedan en primer lugar comprender la problemática, y como esta incide en la salud, la autoestima y el rendimiento académico de sus alumnos.

¹¹⁴ INSP, "Investigación y Servicios", Instituto Nacional de la Salud Pública, consultado en línea en <http://www.insp.mx/Portal/Inf/investigacion/>

El programa de estudios que proponemos, como ya mencionamos en párrafos anteriores, incluirá programas de formación de nuestros docentes, para que puedan comprender de forma integral a sus alumnos y así desarrollar estrategias efectivas de prevención y manejo de este tipo de problemática.

El problema de la obesidad puede resumirse en que:

- ❖ “El 25 de enero, de 2010, el presidente de México, Felipe Calderón, hizo oficial que México ocupa el primer lugar en obesidad infantil y adulta así como el primer lugar en diabetes infantil y anunció un programa nacional para combatirlas. El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Confederación Nacional de Pediatría de México venían advirtiendo desde hace diez años del crecimiento de esta epidemia. El IMSS lanzó una campaña en los medios para la que la gente cuidara su dieta, hiciera ejercicio y acudiera al médico. Sin embargo, las advertencias y campañas del sector salud fueron sólo eso y no se establecieron controles sobre el contenido de la comida industrializada ni la publicidad engañosa con la que se promueve”¹¹⁵.
- ❖ El doctor Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, afirma que: "El problema es muy grave, México tiene ya muchos obesos, pero todavía falta que recibamos el impacto del daño a la salud producido por esa obesidad, como diabetes, arterosclerosis, accidentes vasculares, tumores, etc.". Estas enfermedades ya han aumentado de forma alarmante en el país, y según el doctor Ávila "todavía falta enfrentar lo peor"¹¹⁶.
- ❖ Al problema de salud que implica la obesidad hay que agregarle el impacto económico de la obesidad, en gastos para el tratamiento médico y hospitalario que ocasione esta situación, ausencia laboral y baja eficiencia.

A.1.7 Economía, ambiente y sustentabilidad.

La posición para un desarrollo sustentable no solo es de los ambientalistas, sino que ha ido ganando espacio con los economistas, según Rappo y Vázquez “hasta hace

¹¹⁵ **RNW**, 2010. “México primer lugar en obesidad”. I ámsterdam. Radio Nederland Wereldomroep. Disponible en <http://www.rnw.nl/espanol/article/m%C3%A9xico-primer-lugar-mundial-en-obesidad>

¹¹⁶ **BBC**, Mundo, Consultado en línea en <http://www.bbc.co.uk/mundo/index.shtml>

algunas décadas el problema del deterioro y agotamiento de los recursos naturales era prácticamente ignorado en el análisis de la mayoría de los economistas, a pesar de la estrecha relación que el ecosistema global y la naturaleza, tiene con el funcionamiento de la economía”¹¹⁷. Según estos autores la primera crisis del petróleo así como a las sombrías proyecciones del informe Meadows de 1972 propició el surgimiento de nuevas reflexiones e interrogantes en torno a la viabilidad de un crecimiento económico basado en un uso intensivo de los recursos naturales, confrontándose con ello la consecución de

los objetivos económicos y la conservación y renovación de los ecosistemas.

En 1970, el Club de Roma, una asociación privada compuesta por empresarios, científicos y políticos, encargó a un grupo de investigadores del Massachusetts Institute of Technology bajo la dirección del profesor Dennis L. Meadows, la realización de un estudio sobre las tendencias y los problemas económicos que amenazan a la sociedad global. Los resultados fueron publicados en marzo de 1972 bajo el título "Los Límites del Crecimiento"¹¹⁸, en este informe se mencionaba que:

- ❖ Si las presentes tendencias de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y la disminución de recursos continúa sin cambios, el límite de crecimiento de este planeta se alcanzará en algún momento dentro de los próximos cien años, lo más probable que el resultado será una súbita e incontrolable declinación de la población y/o la capacidad industrial”.
- ❖ “Es posible alterar estas tendencias y establecer una condición de estabilidad económica y ecológica que sea sustentable en el futuro. El estado de equilibrio global puede ser diseñado de tal forma que los materiales básicos de necesidades de cada persona en la tierra sean satisfechos y que cada persona tenga una oportunidad igual de realizar su potencial humano individual”.

¹¹⁷ **RAPPO** Miguez, Susana y **VÁZQUEZ** Toríz, Rosalía. “Economía, ambiente y sustentabilidad”. *Aportes*, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XI, Número 33, Septiembre - Diciembre de 2006. Disponible en <http://www.aportes.buap.mx/33/foro1.pdf>

¹¹⁸ **MEADOWS**, Dennis L. “Los límites del crecimiento”. Club de Roma 1970. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/18/18-4.htm>

- ❖ “Si la gente del mundo decide en escoger la segunda salida en lugar de la primera mientras más temprano comiencen a trabajar para alcanzarlo mayores serán las posibilidades de éxito”.

Como afirma de la Fuente Silva “poner en práctica el desarrollo sustentable no significa que no se deban explotar los recursos naturales, sino que se debe usarlos adecuada y racionalmente”¹¹⁹. De acuerdo a este investigador, dos de los más graves problemas a los que se enfrenta el ser humano en lo que respecta a los recursos naturales son el cambio climatológico en todo el mundo y el deterioro de la capa de ozono. Lo anterior se debe fundamentalmente a la modificación de los patrones de consumo (utilización de hidrocarburos y destrucción de la cubierta vegetal). Agrega de la Fuente Silva que “si se desea alcanzar un desarrollo sustentable se debe adecuar el proceso de consumo en el ámbito local, puesto que la sustentabilidad no tiene el mismo significado en todas las regiones. Por tanto, es necesario que se tomen en cuenta características particulares de cada región y sus costumbres de consumo. Se puede definir el desarrollo sustentable como la interacción que existe entre el ecosistema y el ser humano como usuario de aquél”¹²⁰

Nos parece pertinente que en todo programa educativo se reconozca la importancia de la interacción que existe entre el hombre y los recursos naturales, así como visualizar el impacto respecto al uso y manejo de éstos, de tal manera que con ello se contribuya a lograr un cambio de actitud, en todas las personas, que permita transitar hacia un desarrollo sustentable en lo social, en lo económico y en lo ecológico.

El aspecto de economía, ambiente y sustentabilidad puede resumirse a que:

- ❖ “Las tendencias de crecimiento, en los años setenta, de la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y la disminución de recursos continuaba sin cambios, el límite de crecimiento de este planeta se alcanzaría en algún momento dentro de los próximos cien años, lo más probable que el resultado será una súbita e incontrolable declinación de la población y/o la

¹¹⁹ **DE LA FUENTE** Silva, Leopoldo. “Sustentabilidad y desarrollo”. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Monografias.com. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos7/sudes/sudes.shtml>

¹²⁰ **Ibid** 121.

capacidad industrial. El estado de equilibrio global puede ser diseñado de tal forma que los materiales básicos de necesidades de cada persona en la tierra sean satisfechos y que cada persona tenga una oportunidad igual de realizar su potencial humano individual”¹²¹.

- ❖ Es pertinente que en todo programa educativo se reconozca la importancia de la interacción que existe entre el hombre y los recursos naturales, así como visualizar el impacto respecto al uso y manejo de éstos, de tal manera que con ello se contribuya a lograr un cambio de actitud, en todas las personas, que permita transitar hacia un desarrollo sustentable en lo social, en lo económico y en lo ecológico.

A.1.9 La “generación nini”.

Durante este año apareció una noticia muy desalentadora sobre la situación de muchos jóvenes en México, por ejemplo el prestigioso diario BBC-Mundo, en su versión electrónica, saco el siguiente titular: “Ninis” ponen en jaque a México”¹²², en su reportaje entrevistan a un joven mexicano de 25 años que pertenece a la denominada “generación nini”, es decir que ni estudia ni trabaja. En cuanto a buscar empleo este joven desistió porque descubrió que el único sueldo al que podía aspirar, eran el equivalente a \$230 dólares americanos al mes por jornadas laborales de diez horas al día y sin derechos de seguridad social. En cuanto a estudiar, el joven del reportaje abandono en el 2008 su carrera universitaria, porque según él: "No veo mucho futuro. A la escuela no puedo volver, y en los empleos que hay nada más explotan a los chavos"¹²³.

Algunos especialistas consideran que una de las causas del fenómeno, de la “generación nini”, es consecuencia de la crisis económica y también muestra los problemas que enfrenta el sistema educativo del país. BBC Mundo entrevisto a Alfredo

¹²¹ **MEADOWS**, Dennis L. “Los límites del crecimiento”. Club de Roma 1970. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/18/18-4.htm>

¹²² **NÁJAR**, Alberto.”Lo Ninis ponen en jaque a México”. BBC- Mundo. Disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/01/100121_2314_mexico_ninis_jrg.shtml

¹²³ **Ibid 126.**

Nateras, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el cual afirmo que “los ninis representan una mano de obra accesible para bandas de narcotráfico. El crimen organizado es una alternativa real para ellos. Suena duro, pero muchos se preguntan ¿para qué estudio si el narco me da todo?”¹²⁴.

Es decir, que desde la perspectiva de muchos jóvenes mexicanos lo que el país les ofrece no les crea sentido: educación de baja calidad que no garantiza la movilidad social ni un buen empleo.

El fenómeno de la “generación nini”, no es exclusivo de México, en España por ejemplo en la versión electrónica del periódico el País apareció, en junio de 2009, un reportaje sobre este tema, el encabezado es muy concreto y dramático: “Los jóvenes se enfrentan hoy al riesgo de un nivel de vida peor que el de sus padres - El 54% no tiene proyectos ni ilusión”¹²⁵. Esto implica que la mitad de los jóvenes españoles, entre los 18 y los 34 años, se sienten presa fácil de la devastación laboral, y no aciertan a vislumbrar una salida airosa, ni a combatir ese estado de cosas, dicen que no tienen ningún proyecto en que estén interesados o ilusionados.

Barbería se pregunta sí: “¿Ha surgido una generación apática, desvitalizada, indolente, mecida en el confort familiar? Los sociólogos detectan la aparición de un modelo de actitud adolescente y juvenil: la de los *ni-ni*, caracterizada por el simultáneo rechazo a estudiar y a trabajar. Ese comportamiento emergente es sintomático, ya que hasta ahora se sobrentendía que si no querías estudiar te ponías a trabajar”¹²⁶.

Explorando algunas de las posibles causas, se tiene que considerar que en el primer decenio del Siglo XXI a los jóvenes entre los 18 y 34 años, les a tocado vivir una crisis no similar, hasta este momento, a la de 1929 pero si muy profunda, lo que ha acentuado la incertidumbre, por su futuro, en el seno de esta generación que creció en un ámbito familiar de mejora continuada del nivel de vida, en especial la clase media, para Barbería esta generación “ha sido confrontada al deterioro de las condiciones laborales: precariedad, infraempleo, *mileurismo*, no valoración de la formación. Por lo

¹²⁴ **Ibid 126.**

¹²⁵ **BARBERÍA**, José Luis, 2009. “Generación ni ni: ni estudia ni trabaja”. Reportaje Vida&Artes. El Pais.Com Sociedad. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Generacion/ni-ni/estudia/trabaja/elpepusoc/20090622elpepisoc_1/Tes

¹²⁶ **Ibid 129.**

que las ventajas de ser joven en una sociedad más rica y tecnológica, más democrática y tolerante, contrastan con las dificultades crecientes para emanciparse y desarrollar un proyecto vital de futuro. Y es que nunca como hasta ahora, en siglos, se había hecho tan patente el riesgo de que la calidad de vida de los hijos de clase media sea inferior a la de los padres”¹²⁷.

Hay otros autores que sin negar que las crisis económicas son un factor importante para el surgimiento de la “generación nini”, consideran que la causas raíz esta más en el cambio cultural producido con anterioridad, por ejemplo para Eduardo Bericat, catedrático de Sociología de la Universidad de Sevilla "El modelo de vocación profesional que implicaba un proyecto vital de futuro y un destino final conocido, con sus esfuerzos y contraprestaciones, ha desaparecido. Ahora, la incertidumbre se impone en el trabajo y en la pareja y no está claro que la dedicación, el compromiso, el estudio o el título, vayan a tener su correspondiente compensación laboral y social"¹²⁸.

Por el momento nadie parece saber, con certeza, con que se sustituirá a la ecuación educación-trabajo-estatus estable, es probable como pregonan algunos sociólogos que la educación en la cultura del esfuerzo ya toco a su fin, y que gran parte de los empleos apenas darán para malvivir.

Sin embargo consideramos que es necesario matizar esta situación, no en el sentido que no tenga la gravedad que nos mencionan los estudiosos del tema, sino que el impacto lo esta recibiendo principalmente los jóvenes de la clase media, en México el 28.60% que pertenecen a los Niveles Socioeconómicos C+ y C¹²⁹, los de los altos estratos (A/B = 7.8%) en su mayoría han incrementado su nivel económico, y los D+, D y E (63.6%) siempre han estado en condiciones de inequidad.

Esta que parece ser una situación sin solución visible en el mediano plazo, paradójicamente es una gran oportunidad para la educación, ya que como afirma Eduardo Bericat, “la superproducción y la superabundancia material en estructuras de gran desigualdad social carecen de sentido, hay que repensar muchas cosas, construir

¹²⁷ Ibid 129.

¹²⁸ **Ibid 129.**

¹²⁹ **LÓPEZ** Romo, Heriberto. “Distribución de los Niveles Socioeconómicos en el México 2008”. AMAI. Disponible en <http://www.amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>

otra sociedad¹³⁰, y que otra forma sino la educación, pero de calidad, con equidad, pertinencia y cobertura universal, puede ser la herramienta que la humanidad utilice para construir la nueva sociedad.

Las dinámicas encaminadas a establecer nuevas formas de relaciones personales, la búsqueda de una mayor solidaridad y espiritualidad, más allá de los partidos y religiones convencionales, los intentos de combatir la crisis y de conciliar trabajo y familia, el ecologismo y hasta el nihilismo denotan, a juicio de Bericat, que algo se mueve en las entretelas de esa generación. "Son alternativas que, aisladamente, pueden resultar peregrinas, pero que, en conjunto, marcan la búsqueda de un nuevo modelo de sociedad"¹³¹.

¿Será posible que esta juventud supuestamente acomodaticia y refractaria a la utopía sea la llamada a abrir nuevos caminos? Para los educadores de todo el mundo la respuesta es sí, mediante una educación de calidad, con equidad, pertinencia y cobertura universal

El aspecto del surgimiento de la "generación nini" en México puede resumirse en que:

- ❖ En el primer decenio del Siglo XXI a los jóvenes entre los 18 y 34 años, les a tocado vivir una crisis no similar, hasta este momento, a la Gran Depresión de 1929 pero si muy profunda, lo que ha acentuado la incertidumbre, por su futuro, en el seno de esta generación que creció en un ámbito familiar de mejora continuada del nivel de vida, en especial la clase media. "Los jóvenes se enfrentan hoy al riesgo de un nivel de vida peor que el de sus padres - El 54% no tiene proyectos ni ilusión"¹³².
- ❖ "El modelo de vocación profesional que implicaba un proyecto vital de futuro y un destino final conocido, con sus esfuerzos y contraprestaciones, ha desaparecido. Ahora, la incertidumbre se impone en el trabajo y en la pareja y no está claro que

¹³⁰ Ibid 129.

¹³¹ **Ibid 129.**

¹³² **BARBERÍA**, José Luis, 2009. "Generación ni ni: ni estudia ni trabaja". Reportaje Vida&Artes. El Pais.Com Sociedad. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Generacion/ni-ni/estudia/trabaja/elpepusoc/20090622elpepisoc_1/Tes

la dedicación, el compromiso, el estudio o el título, vayan a tener su correspondiente compensación laboral y social"¹³³.

- ❖ El impacto lo está recibiendo principalmente los jóvenes de la clase media, en México el 28.60% que pertenecen a los Niveles Socioeconómicos C+ y C¹³⁴, los de los altos estratos (A/B = 7.8%) en su mayoría han incrementado su nivel económico, y los D+, D y E (63.6%) siempre han estado en condiciones de inequidad. Desde la perspectiva de muchos jóvenes mexicanos lo que el país les ofrece no les crea sentido: educación de baja calidad que no garantiza la movilidad social ni un buen empleo.
- ❖ Los sociólogos detectan la aparición de un modelo de actitud adolescente y juvenil: la de los *ni-ni*, caracterizada por el simultáneo rechazo a estudiar y a trabajar. Ese comportamiento emergente es sintomático, ya que hasta ahora se sobrentendía que si no querías estudiar te ponías a trabajar"¹³⁵.
- ❖ Esta que parece ser una situación sin solución visible en el mediano plazo, paradójicamente es una gran oportunidad para la educación, ya que como afirma Eduardo Bericat, “la superproducción y la superabundancia material en estructuras de gran desigualdad social carecen de sentido, hay que repensar muchas cosas, construir otra sociedad¹³⁶”, y que otra forma sino la educación, pero de calidad, con equidad, pertinencia y cobertura universal, puede ser la herramienta que la humanidad utilice para construir la nueva sociedad.

A.1.10 El aspecto educativo.

En otros incisos se ha abordado el tema de los grandes cambios que la humanidad está experimentando, para el sector educativo algunos de los impactos más relevantes son los siguientes:

- ❖ De acuerdo a Sther “la rapidez a la cual el conocimiento está creciendo¹³⁷ y la velocidad a la cual se vuelve obsoleto, genera presión para que se mantengan

¹³³ Ibid 129.

¹³⁴ **LÓPEZ** Romo, Heriberto. “Distribución de los Niveles Socioeconómicos en el México 2008”. AMAI. Disponible en <http://www.amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>

¹³⁵ Ibid 129.

¹³⁶ **Ibid 129.**

¹³⁷ **STHER**, Nico cit. en TILAK, Jandhyala B.G (2002)., “*Knowledge society, education and aid*”, en *Compare*, vol. 32, núm 3, pp. 297-310

actualizados, en periodos más cortos que en otras épocas, los planes y programas de estudio y las competencias de los docentes de las Instituciones de Educación de todos los tipos (Básica, Media Superior y Superior). El ritmo de los cambios para que se mantenga la pertinencia, calidad y equidad de los planes y programas de estudio, debe estar en concordancia con el ritmo del cambio, y por lo tanto, esto demanda que las competencias de los docentes también se mantengan actualizadas en concordancia con el ritmo del cambio.

- ❖ Se requiere desarrollar a los alumnos no solo como personas alfabetizadas o competentes, sino sobretodo como personas con capacidades para ampliar el conocimiento existente y generar nuevo conocimiento, que sea útil para afrontar los retos que el alumno y su comunidad enfrentan. Es necesario que se logren desarrollar en los alumnos un grupo de competencias básicas (UNESCO: aprender a ser, a conocer, a hacer, a convivir; OCDE: actuar autónomamente, usar herramientas de forma interactiva, funcionar en grupos heterogeneos), que son una plataforma esencial para el desarrollo de otras competencias.
- ❖ Pries¹³⁸ afirma que “se están presentando nuevas formas de exclusión”, en el ámbito educativo una vieja forma de exclusión ha sido el denominado "analfabetismo escolar" que tiene dos aspectos básicos: el absoluto y el funcional. En ambos casos, este problema surge en las capas sociales más pobres de la sociedad, derivándose esta responsabilidad a la "escuela". Las posibles soluciones de este problema pueden ser, entre otras, la promoción de planes de recuperación de clases para alumnos que estén en proceso de alfabetización, a fin de evitar la repitencia, el abandono o el fracaso escolar, o bien, la otra perspectiva es la escuela de adultos. Dentro de este ámbito la nueva forma de exclusión se a denominado “brecha digital”¹³⁹ o "analfabetismo tecnológico"¹⁴⁰, según Levis y Gutiérrez¹⁴¹ una primera definición se podría

¹³⁸ PRIES, Ludger (2000), “Reestructuración productiva y estrategias de aprovisionamiento”, Región y Sociedad, enero-julio, vol. XII, número 19. Colegio de Sonora, Sonora México, pp. 161-179

¹³⁹ MOORES, Simon (1990), “Digital Divide”, Wikipedia, The Free Encyclopedia. Consultado en línea, Abril del 2009, en http://en.wikipedia.org/wiki/Digital_Divide

¹⁴⁰ LEVIS, Diego y GUTIÉRREZ Ferrer María Luisa (2001), ¿Hacia la herramienta educativa universal? Enseñar y aprender en tiempos de Internet. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, La Crujía.

¹⁴¹ LEVIS, Diego y GUTIÉRREZ Ferrer María Luisa (2001), ¿Hacia la herramienta educativa universal? Enseñar y aprender en tiempos de Internet. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, La Crujía.

delimitar en un aspecto utilitario, estableciendo que un "analfabeto tecnológico" es aquella persona que no sabe manejar un equipo de uso común: una videocasetera, o bien, una computadora. A su vez, se puede establecer dos divisiones de "analfabetismo tecnológico": pleno o absoluto que es aquel donde la persona ignora por completo el manejo de una computadora o un equipo. También se pueden incluir en esta categoría a aquellas personas que se resisten a aprender un sistema (tecnofobia); el relativo o funcional donde las personas utilizan rudimentariamente una computadora o un equipo, es decir, sus funciones básicas, o bien, se puede hacer una extensión a una situación particular, personas que aprendieron a manejar un viejo sistema y que por carecer de práctica no pueden comprender los nuevos adelantos, o las que por distintos motivos (miedos, inseguridades, etc.) abandonaron sus estudios.

- ❖ Para Ferraro¹⁴² hay dos características principales en este "analfabetismo tecnológico": la primera es que tiene una estrecha relación con un proceso de aprendizaje en particular (el uso de una computadora, por ejemplo), y la segunda es que a diferencia del "analfabetismo escolar", que surge como consecuencia de la falta de recursos económicos y, por lógica, afecta las capas sociales más pobres, el "analfabetismo tecnológico" puede darse en clases sociales diferentes, sin distinción de edades (empresarios, profesionales, empleados, etc.).
- ❖ Esto tiene, al menos, dos implicaciones muy importantes para las instituciones educativas de todos los tipos y niveles: la primera es que en todos los planes y programas de estudio deberán incluirse materias y/o temas y/o estrategias de aprendizaje, donde el alumno además de aprender los conocimientos específicos de la materia que este tratando (matemáticas, español, etc.), desarrolle las competencias para realizar estos aprendizajes auxiliado, y potencializado, en la tecnología; y la segunda, de acuerdo a Chadwick¹⁴³, es que para lograr lo

¹⁴²FERRARO, Ricardo A. (1995), Educados para competir. Los argentinos frente a mitos y realidades del siglo XXI, Buenos Aires, Sudamericana, 2º edic.

¹⁴³CHADWICK, C. B. (1987), Tecnología Educativa para el docente, Barcelona, Paidós.

anterior, los primeros que deben de ser competentes, además de en la materia que imparten en el uso intractivo con la tecnología son los docentes.

- ❖ La gestión de las Instituciones Educativas debe reforzarse para que manejen con eficacia herramientas administrativas (planeación estratégica, sistemas de información digitalizados, mercadeo, etc.), y esto les permita identificar la dirección correcta (calidad, pertinencia, equidad y cobertura) de los servicios educativos, lograr enfocarse en los problemas u oportunidades que signifiquen, de resolverse o aprovecharse, los avances más relevantes, y poder alinear todos los recursos (humanos, materiales, financieros y tecnológicos) en la consecución de los objetivos estratégicos.

Para enfrentar estos retos los diferentes tipos y niveles educativos han planteado estrategias, por ejemplo la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES¹⁴⁴), plantea que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben cumplir con los siguientes postulados:

- ❖ “Calidad e innovación: requieren realizar una transformación profunda, buscando con creatividad nuevas formas de desarrollar sus funciones, y tendrán que hacerlo alcanzando niveles de calidad muy superior a los que existen actualmente en el promedio de instituciones”.
- ❖ “Congruencia con su naturaleza académica: debe guardarse congruencia entre el conocimiento (básico o aplicado) que generan, conservan y transmiten con la organización, los mecanismos de toma de decisión y los criterios de operación. Las IES no son partidos políticos, agencias de desarrollo o empresas productivas”.
- ❖ “Pertinencia en relación con las necesidades del país: la docencia, la investigación y la difusión deberán planearse y llevarse a cabo, buscando atender la problemática del entorno de cada una de las IES, pero no buscando

¹⁴⁴ ANUIES (2000), “La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas estratégicas de desarrollo, Una propuesta de la ANUIES”, Consultado en línea en abril de 2009 en: http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

continuar con tendencias pasadas, o teniendo un enfoque de corto plazo y solo orientado a aspectos materiales”.

- ❖ “Equidad: debe tenerse presente la desigualdad de condiciones que distinguen a ciertas IES, dependencias o programas con respecto a otras; y a determinadas personas, en particular alumnos, con respecto a otros. Y al mismo tiempo deben buscarse formas de apoyar diferencialmente a instituciones y personas, para que se pongan al nivel de sus pares más consolidados”.
- ❖ “Humanismo: las IES deben tener un claro compromiso con los valores que la sociedad mexicana comparte y su marco jurídico establece, en particular el Artículo Tercero de la Constitución”.
- ❖ “Compromiso con la construcción de una sociedad mejor: el quehacer de las IES deberá tener como orientación fundamental contribuir a que México llegue a ser una sociedad más acorde con los valores establecidos en su marco jurídico”.
- ❖ “Autonomía responsable: entendida como el complemento esencial de la responsabilidad social de las instituciones. Es necesario que para el buen funcionamiento de las IES, que la organización de las actividades y, en general, la toma de decisiones, se hagan mediante mecanismos establecidos y operados internamente, principalmente por sus cuerpos académicos y sin interferencia de intereses externos. El principio de autonomía debe complementarse con los valores de la responsabilidad social y de rendición de cuentas”.
- ❖ “Estructura de gobierno y operación ejemplares: las IES deben dotarse de estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad y responsabilidad; decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales. Asimismo, las nociones de gobierno colegiado y participación son fundamentales, entendidas en el contexto de una institución académica, donde la autoridad se ejercerá con espíritu de servicio. El funcionamiento permanente de las IES deberá ser un ejemplo para la sociedad en que se sitúen, con estructuras flexibles y sistemas eficientes de planeación, operación y aseguramiento de la calidad”.

En términos generales, por supuesto con las adecuaciones pertinentes, consideramos que estos postulados son aplicables a los otros tipos educativos (educación básica y educación media superior), como lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo.

Este inciso abordara las siguientes dimensiones clave de la educación:

- ❖ La cobertura de la educación.
- ❖ La pertinencia de la educación.
- ❖ La calidad y equidad de la educación.

Se trataran, para cada dimensión, los tres tipos educativos (educación básica, media superior y superior), para tener una panorámica global.

A.1.10.1 La cobertura de la educación superior (ES).

De acuerdo a la estadística del INEG¹⁴⁵ el comportamiento 2000-2005 de la pirámide poblacional muestra un decremento del 2006 a 2010, ya que en el 2000 el grupo de 15 a 19 años de edad, representaba el 10.9% (512,300 jóvenes) de la población total, para el 2005 este grupo represento el 10.4% (509,600 jóvenes), a pesar del decremento aún sigue significando un reto el lograr dar cobertura (de educación superior), para igualar los niveles de los países más desarrollados, ver siguiente gráfica.

Tasa bruta de Matrícula (TBM)¹⁴⁶, Indicador Terciario.

País o Región	Año 2006 TBM (%)
Cuba	88
Norteamérica y Europa del Oeste.	70
Europa Central y del Este.	66
Japón.	57
Chile.	47

¹⁴⁵ INEGI, "Censo de población y vivienda 2005", Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10202>

¹⁴⁶ UNESCO, "Tasa bruta de matrícula, Indicadores Terciarios (Tertiary Indicators)", Instituto de Estadística de la Unesco, Consultado en línea en abril de 2009 en <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>

Latinoamérica y el Caribe.	31
Asia (Central y del Este) y Pacífico.	25
MÉXICO.	26
Brasil.	25
China.	22

En el indicador “Tasa bruta de matrícula” (TBM: que es el número de alumnos matriculados en un determinado nivel de educación, independientemente de la edad, expresada en porcentaje de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza)¹⁴⁷, de educación superior (ES) México se encuentra (26%) a menos de la mitad (70%) de Europa del Oeste, Estados Unidos y Canadá.

En cuanto a la demanda de mayor plazo (2008 a 2012), el punto que hay que destacar es el grupo de edades de 10-14 años, que para el 2005 representaban el 11.7% de la población (573,300 adolescentes), y que a partir del 2008 iniciara como demanda potencial de educación superior.

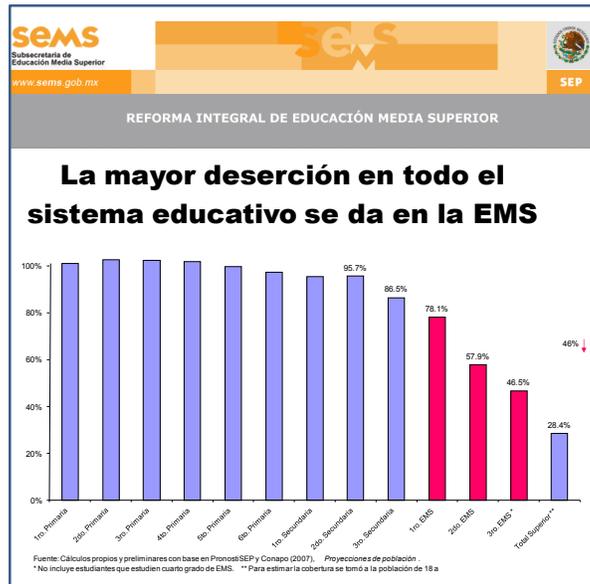
A.1.10.2 La cobertura de la educación media superior (EMS).

En la EMS se da, ver siguiente grafica, la mayor deserción del Sistema Educativo Nacional¹⁴⁸, es decir, de acuerdo a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP del 100% de los alumnos que ingresan a 1º de Primaria la terminan alrededor de un 97%, solo 86.5% terminan la Secundaria, pero solo 46.5% terminan la EMS, en tanto que de la Educación Superior termina el 28.4%.

¹⁴⁷ **Ibid 135.**

¹⁴⁸ **SEMS**, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

Deserción en el Sistema Educativo. Fuente SEMS¹⁴⁹



En la EMS se registra la menor eficiencia terminal, ver siguiente grafica, en el ciclo 2007-2008 fue del 60% y por lo tanto la mayor deserción.

Deserción en el Sistema Educativo. Fuente SEMS¹⁵⁰

En la Educación Media Superior se registra la menor eficiencia terminal

Indicadores de Educación Media Superior					
Ciclo escolar	Egresados de Secundaria	Tasa de absorción	Deserción	Eficiencia terminal	Cobertura
1990-1991	1,176,290	75.4%	18.8%	55.2%	35.8%
1995-1996	1,222,550	89.6%	18.5%	55.5%	39.4%
2000-2001	1,421,931	93.3%	17.5%	57.0%	46.5%
2005-2006*	1,648,221	98.2%	17.0%	59.6%	57.2%
2006-2007	1,697,834	98.3%	16.7%	59.8%	58.6%
2007-2008	1,739,513	98.3%	16.6%	60.0%	60.1%

¹⁴⁹SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

¹⁵⁰SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

En la clasificación del porcentaje de la población, ver siguiente gráfica, de 45 a 54 años con EMS de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México comparte los últimos lugares con Turquía. Pero en el rango de edad de 25 a 34 años, incluso Turquía lo supera, por eso el título de la diapositiva de la SEMS de la SEP es “México se está quedando rezagado”.

Rezago en EMS en México. Fuente SEMS¹⁵¹



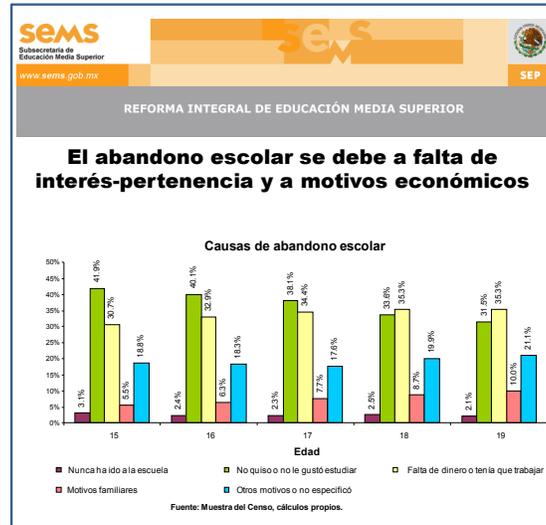
Las causas del abandono escolar, ver siguiente gráfica, en el rango de edad de 15 a 19 años son las siguientes:

- Nunca ha ido a la escuela: entre el 2.1% y el 3.1%
- No quiso o no le gusto estudiar: del 31.5% al 41.9%.
- Falta de dinero o tenía que trabajar: entre el 30.7% al 35.3%.
- Motivos familiares: del 5.5% al 10.0%

¹⁵¹SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

- Otros motivos o no especifico: del 17.6% al 21.1%.

Deserción en el Sistema Educativo. Fuente SEMS¹⁵²



De acuerdo al INEGI, ver siguiente gráfica, el porcentaje de la población de 15 a 19 años, que asistía a la escuela (EMS) en el 2005 fue el 52.9%, es decir que de cada 10 jóvenes casi la mitad no siguen estudiando.

Población de 15 a 19 años que asisten a EMS en México. Fuente INEGI¹⁵³



En tanto que en ese mismo año, la población de 4 a 14 años (educación básica: EB) que asistió a la escuela fue el 94.2%.

¹⁵²SEMS, "Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad", Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

¹⁵³INEGI: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx>

De acuerdo a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP: “la presión en los siguientes años será la mayor en toda la historia”¹⁵⁴, ver siguiente gráfica, ya que si se pretende seguir una trayectoria inercial (seguir haciendo lo que se esta haciendo y al ritmo actual), se cubrirá el 58% de la demanda potencial, por lo que en el ciclo 2012-2013 se tendría una matrícula en EMS de 3,810,135 alumnos, 1% más que en el ciclo 2006-2007 (3,773,138).

Matrícula trayectorias posibles EMS. Fuente SEMS¹⁵⁵



En tanto que si el país opta por estrategias diferentes y “acelera el paso” es posible alcanzar una cobertura del 68% de la demanda potencial, la EMS tendrían entonces para el ciclo 2012-2013 una matrícula de 4,476,478 alumnos, un 18.6% más que en el ciclo 2006-2007. Entre ambas trayectorias hay una diferencia de 666,343 alumnos, que aunque significa un gran esfuerzo,

¹⁵⁴SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

¹⁵⁵SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

si lo comparamos con la situación actual, del promedio de personas en los países de la OCDE que tienen estudios de EMS: de 45 a 54 años el 62%, y en el rango de 25 a 34 años 76% (México: 20% y 25% respectivamente), todavía habría que seguir haciendo grandes esfuerzos para alcanzar y rebasar este promedio.

A.1.10.2 La cobertura de la educación básica (EB).

En el ciclo escolar 2005-2006 de acuerdo a la Secretaria de Educación Pública¹⁵⁶, en el país había 32,312,386 alumnos, en todos los tipos y niveles educativos, la educación básica (EB) representaba el 77.13% (24,979,618 alumnos). En EB el porcentaje de la población que asistía a la escuela respecto los que debían asistir, el promedio nacional es de 88%, recordemos que para Educación Media Superior era de 52.9% y la Educación Superior el 20.8%.

De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)¹⁵⁷, en los diferentes niveles (Preescolar, Primaria y Secundaria) de Educación Básica (EB), en el ciclo 2007-2008 la cobertura promedio nacional fue la siguiente:

- ❖ Primaria con una tasa neta de cobertura promedio nacional de 101.4% es la que mejores resultados tiene.
- ❖ Le sigue la Secundaria con 81.5%.
- ❖ Por último Preescolar con 76.4%.

Es decir, en todos sus niveles la EB supera a la Educación Media Superior (EMS) y a la Educación Superior (ES).

Indicadores básicos nivel preescolar México.

En 2002 el Congreso de la Unión de México estableció que los tres grados de la educación preescolar serían obligatorios progresivamente, a partir del año 2005. Esto representa un reto para el Sistema Educativo Nacional, ya que en

¹⁵⁶ SEP, "Resumen del Sistema Educativo Nacional 2005-2006". Consultado en <http://www.sep.gob.mx/wb>

¹⁵⁷ INEE, "Acceso y trayectoria", Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Consultado en línea en http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Panorama_educativo/2008/Partes/8_acceso_y_trayectoria.pdf

primer lugar tendría que cumplir con la cobertura del 100% de los niños que normativamente tuvieran la edad de asistir a este nivel.

La cobertura neta, ver siguiente tabla, tuvo un incremento importante, del ciclo escolar 2000-2001 al ciclo 2007-2008, ya que paso de 50.1% a 76.4%, alcanzándose en el último ciclo el 100% de atención a los niños de 4 y 5 años, y tan solo el 41.6% en cuanto a los niños de 3 años. De acuerdo al INEE el esfuerzo de cobertura es probable que haya implicado el que, en no pocos casos, la cantidad y calidad de los recursos disponibles haya sido menor a la deseable, sobre todo en escuelas de localidades pequeñas y dispersas. Es decir, que la expansión preescolar se realiza con una “oferta de calidad desigual, menor en los lugares más necesitados”¹⁵⁸.

Indicadores básicos Preescolar México. Fuente INEE¹⁵⁹

Indicadores básicos de la educación Preescolar en Mexico			
2000-2008.		Fuente INEE	
Aspecto	2000-01	2006-07	2007-08
Matrícula	3423.6	4739.2	4745.7
Cobertura Neta.	50.1	73	76.4
Atención a 3 años.	15.1	30.6	41.6
Atención a 4 años.	55	88.9	100
Atención a 5 años	80.7	96.8	100

Indicadores básicos nivel primaria México.

Los indicadores básicos de la educación primaria, ver siguiente tabla, del periodo 2000 a 2008 de acuerdo al INEE para la primaria son:

La matrícula ha disminuidos de 14, 792,500 alumnos (2000) a 14, 654,100 alumnos (2008). La cobertura neta paso de 98.6% a 101.4%, la deserción anual ha bajado a 1.5%, la reprobación paso de 6.0% a 3.9%, la repetición en 1º grado paso de 10.4% a 5.0%.

¹⁵⁸ INEE, “Tendencias y Perspectivas de la Educación Básica en México. ¿Avanza o retrocede la Calidad Educativa?”, Informe Anual 2008. Consultado en línea en http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes_institucionales/2008/Partes/informe05.pdf

¹⁵⁹ Ibid 162.

De acuerdo a estos indicadores, sin considerar niveles de aprendizaje, se puede decir que el nivel primaria de la educación básica mexicana es consolidado, en el sentido de que esta muy cerca de lograr que el 100% de los niños accedan y terminen su primaria.

Indicadores básicos Primaria México. Fuente INEE¹⁶⁰

Indicadores básicos de la educación Primaria en Mexico			
	2000-2008. Fuente INEE		
Aspecto	2000-01	2006-07	2007-08
Matrícula	14792.5	14585.8	14654.1
Cobertura Neta.	98.6	101.2	101.4
Repetición 1º	10.4	5.7	5
Aprobación	94	95.8	
Deserción total	2	1.5	
Egreso 6º	97.7	99.7	99.4
Eficiencia Terminal	86.3	92.1	93

Indicadores básicos nivel secundaria México.

El INEE en el 2003 en las conclusiones de su Primer Informe Anual, se refería a la enseñanza Secundaria, considerándola “motivo de especial preocupación, a partir de dos elementos: por una parte, la constatación de que la cobertura real en ese nivel era muy inferior al 100 por ciento que el carácter obligatorio de dicho nivel supondría; por otra, la evidencia de que proporciones considerables de jóvenes terminan la enseñanza Secundaria sin alcanzar las competencias deseables”¹⁶¹.

En cuanto a los indicadores básicos, ver siguiente tabla, de la educación secundaria en el periodo 2000-2008 la situación fue la siguiente: La matrícula se incremento 14.33% (de 5349700 a 6116300 alumnos), a diferencia de la primaria que disminuyó su matrícula; la cobertura neta muestra una mejora muy importante (paso de 65.9% a 81.5%), pero todavía lejos del 100% como lo

¹⁶⁰ Ibid 162. ,

¹⁶¹ INEE, (2004), “Reformar la Secundaria”, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INEE), Consultado en línea en http://www2.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos_divulgacion/Temas_evaluacion/educacion_secudaria/olleteo_02.pdf

exige el carácter obligatorio de este nivel, el cual fue establecido por la legislación nacional desde 1993; la reprobación se ha mantenido alta (junio 08: 17.2% y agosto 07: 8.2%), pero en este caso la reprobación se registra por materia, los planes de estudio vigentes hasta 2006 comprendían 11 materias; se tienen cifras elevadas del indicador de deserción (07-08: 7.0%).

Indicadores básicos Secundaria México. Fuente INEE¹⁶²

Indicadores básicos de la educación Secundaria en México			
2000-2008.		Fuente INEE	
Aspecto	2000-01	2006-07	2007-08
Matrícula	5349.7	6055.5	6116.3
Cobertura Neta.	65.9	80	81.5
Reprobación en Junio	20.9	16.9	17.2
Reprobación en Agosto	10.1	8.2	
Deserción	8.7	7.4	7.0
Egreso 3º	88.3	90.1	
Eficiencia Terminal	74.9	78.8	79.4

Los indicadores anteriores, sin considerar los niveles de aprendizaje, confirman que el nivel secundaria de educación básica no se puede considerar como consolidado, ya que presenta deficiencias significativas. El reto de alcanzar la cobertura total en educación secundaria, implicaría un gran esfuerzo de todos los actores involucrados.

A.1.10.4 La calidad y pertinencia de la educación superior (ES).

Qué es la Pertinencia de la Educación.

Los resultados esperados del Sistema Educativo Nacional (SEN) son que logre desarrollar en los estudiantes las competencias, conocimientos, valores y autoestima que les permitan interactuar con su contexto, influirlo y mejorarlo. Cuanto mejor sea el

¹⁶² INEE, "Tendencias y Perspectivas de la Educación Básica en México. ¿Avanza o retrocede la Calidad Educativa?", Informe Anual 2008. Consultado en línea en http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes_institucionales/2008/Partes/informe05.pdf

nivel de estas competencias, mayor será la probabilidad de que los egresados de las instituciones educativas logren colocarse (“empleabilidad”) en empleos que sean congruentes con sus vocaciones, y que sean de calidad (ingresos y tipo de funciones a realizar), es por eso que en la fundamentación social dedicamos un inciso al tema de la pertinencia, ya que consideramos que este factor junto con el del nivel de competitividad de la clase empresarial del país, interactúan como vasos comunicantes con el mercado laboral, en una especie de relación causal, a mayor pertinencia y nivel de competitividad empresarial mayor y mejor mercado de trabajo.

Debido al hecho de que para crear conocimiento se depende de la capacidad para procesar información y de la infraestructura tecnológica con que se cuente, el proceso de conformación de esta nueva economía del conocimiento, a la que se refieren autores como Castells¹⁶³, no es el mismo en países (regiones o sectores) más desarrollados que en los países (regiones o sectores) en desarrollo, por lo que está surgiendo una “brecha digital”. Castells afirma que “las inequidades en educación y en recursos tecnológicos y culturales agudizan los desequilibrios sociales”, esto está limitando la expansión de los mercados y disparando tensiones sociales.

Por lo tanto las universidades también deben de responder a estos retos, redefiniendo la pertinencia de su función mediante el fortalecimiento de su capacidad para actuar, de acuerdo a ANUIES¹⁶⁴, “como interfaz entre las exigencias globales y los intereses nacionales y locales”. La pertinencia es un principio cualitativo que integra, según Polo¹⁶⁵, “las misiones de la docencia, investigación, extensión y producción, y que se encuentra vinculada con la integralidad y la comprehensividad del currículo”, la

¹⁶³ **CASTELLS, Manuel**, “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”. Volumen 1, La sociedad red. Alianza Editorial, Madrid, 1997.

¹⁶⁴ **ANUIES** (2006), “Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda”, Centro de Información sobre la Educación Superior acervo bibliográfico en línea, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, Consultado en línea Enero 2008 en http://www.anuies.mx/servicios/c_informacion/index2.php

¹⁶⁵ **POLO, Leonardo** (1991), “Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo”, Ediciones Rialp, 5ª Edición, España 1991.

pertinencia no puede verse desligada de la calidad e incluso de acuerdo con Malagón¹⁶⁶ se le considera como uno de sus aspectos determinantes.

Para la UNESCO¹⁶⁷ la pertinencia se entiende como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones de educación superior y lo que éstas hacen, además si las acciones de pertinencia no son anticipatorios de escenarios futuros y no hay una clara intención de modificar la realidad entonces estas carecen de un auténtico sentido social.

Entonces, el espacio para la concreción de la pertinencia es el de la vinculación universidad-sociedad, en este espacio también se determina que tan pertinente o no es esa vinculación. Pero ¿cuáles de los actores que integran la sociedad, son los que definen o debieran definir lo que la sociedad espera?: ¿el Gobierno: cuál de los tres poderes, cuál de los tres ordenes (federal, estatal y municipal)?, ¿el sector productivo: las empresas transnacionales o nacionales?, ¿las grandes empresas o las pequeñas y medianas?, ¿los sectores sociales: los campesinos o los obreros o los directivos de las empresas?, ¿o cuál de los otros actores?. Estas preguntas nos muestran que la pertinencia constituye un fenómeno complejo con múltiples dimensiones, que está produciendo debates, discusiones y replanteamientos sobre la pertinencia de la educación superior (ES).

Malagón¹⁶⁸ afirma que es posible identificar tres diferentes visiones sobre la ES y sus funciones sociales (pertinencia):

- La UNESCO y el deber ser¹⁶⁹: Además de lo mencionado en párrafos anteriores, para la UNESCO la pertinencia de la ES debe abarcar cuestiones como la de facilitar el acceso a todos “durante las distintas fases de la vida”, su participación en la solución de los problemas humanos más apremiantes (la contaminación,

¹⁶⁶ MALAGÓN, Plata L. A. (2003), “La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión”, en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre, México 2003.

¹⁶⁷ UNESCO (2003), “Informe final del E-Foro de UNESCO sobre la pertinencia de la Educación Superior”, Consultado en línea Enero 2008 en http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=48712&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁶⁸ MALAGÓN, Plata L. A. (2003), “La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión”, en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre, México 2003.

¹⁶⁹ *Ibid* 172.

las guerras, la pobreza, la violación a los derechos humanos, etc.), y contribuir al desarrollo del sistema educativo en su conjunto.

Hay varios aspectos que resaltar de ésta visión, no queda planteado lo que “la universidad espera de la sociedad”, el considerar que la ES apunte a “crear una nueva sociedad” pareciera más una orientación a un “deber ser” que un enfoque de política pública, además al enfatizar en la “adecuación y las funciones de servicio” pareciera que no se espera de la educación superior un papel proactivo.

- Enfoque economicista¹⁷⁰: La pertinencia en este enfoque consiste en que la educación superior “se sujete a las leyes y mecanismos que regulan el mercado de los bienes y servicios”, por lo que es necesario que exista una fuerte vinculación universidad-sector productivo.

En este enfoque un solo actor (el sector empresarial) se convierte en el “representante” de la sociedad, se ignoran las fallas del mercado, por ejemplo la universidad vista como una “empresa del conocimiento” podría condicionar un bien público (la educación) solo a aquellos aspirantes que puedan pagar sus estudios y que quieran estudiar carreras económicamente rentables, se deja de lado lo social y se le asigna a la ES una función más pragmática “el suministro de recursos humanos calificados y la producción de conocimiento”, en donde los países desarrollados por tener mayor capacidad para producir conocimiento y más recursos para atraer profesionistas “calificados” lograrían sacar la mejor parte, y un número importante de universidades de los países desarrollados tendrían que cerrar sus puertas por quiebra económica.

- Perspectiva social¹⁷¹: La pertinencia se considera integrada por ocho dimensiones o componentes, Gómez¹⁷² afirma que la ES debe ampliar su cobertura y democratizar las oportunidades de acceso y logro, Gómez involucra

¹⁷⁰ **Ibid 172.**

¹⁷¹ **Ibid 172.**

¹⁷² **GÓMEZ** Campo, Víctor Manuel (1998); “Hacia una agenda sobre la pertinencia de la educación superior en Colombia”, en Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de la educación superior en Colombia, Santafé de Bogotá, ASCUN.

en este componente lo referente a la pertinencia cultural y lo hace en función de tres aspectos, el fortalecimiento de la identidad cultural, el rescate y valoración del patrimonio cultural, y la oferta “cultural libre” a diversos grupos; la vinculación con el resto del sistema educativo; la vinculación con el sector productivo, con una estrecha relación con el desarrollo científico y tecnológico; la formación integral del estudiante, donde lo cognoscitivo se complementa con cuestiones de valores y ética social; en la dimensión política se enfatiza que la ES debe tener la capacidad de presentar alternativas de solución para generar pertinencia social; además se debe evaluar la pertinencia de las propias instituciones, es decir, que tan congruentes son los sistemas institucionales frente a sus proyectos, objetivos y necesidades; y finalmente la dimensión que esta perspectiva considera más importante, lo educativo pedagógico ya que “si no existe pertinencia pedagógica” no es posible estructurar ningún tipo de pertinencia institucional.

En la perspectiva social y de la visión de la UNESCO (el deber ser), de acuerdo con Malagón¹⁷³, se sitúa a la ES en “espacios complejos, diversos y contradictorios que modelan el tejido social de una nación”, se considera que la ES debe convertirse en un actor protagónico, con capacidad de crítica y de interlocución, en la construcción de una nueva sociedad. Además, se reconoce que la ES tiene carencias: baja calidad, insuficiente financiamiento, poca flexibilidad curricular, inequidad y baja eficiencia internas. Pero cuando se proponen alternativas de solución, a estas carencias, estas quedan en el terreno de “recetar lo obvio”, por ejemplo para resolver los problemas del insuficiente financiamiento, la respuesta es que la “ES” debe buscar fuentes alternas de financiamiento.

Para Malagón¹⁷⁴ en el enfoque economicista se coloca como fundamento de la pertinencia a la vinculación universidad-sector productivo, pero como la cobertura (sobre todo en los países en desarrollo) de la ES no es total, grupos muy grandes (sobre todo de los sectores más desfavorecidos) quedan fuera. Además, no se explicita

¹⁷³ **Ibid 172.**

¹⁷⁴ **Ibid 172.**

que está vinculación debe convertirse en parte substancial de la ES, y no como algo que se le añade (“extensión”).

De acuerdo a Malagón¹⁷⁵ en ninguna de las tres visiones, por lo menos explícitamente, se constituye el currículo en el eje articulador del concepto pertinencia, tampoco se contempla la interacción entre el proyecto institucional y el proyecto curricular, y de hecho en ninguno de los tres enfoques se encuentra de manera explícita el término “Pertinencia Curricular”.

Estas reflexiones nos permiten comprender la naturaleza compleja y poco explorada del término pertinencia, y que como menciona la UNESCO¹⁷⁶ en su Informe Final del E-Foro sobre la pertinencia de la ES, “meaning vastly different things to vastly different people”, es decir, puede significar una cantidad diferente de cosas para una cantidad diferente de personas. Y que por lo tanto, la ES debe construir una propuesta que integre las diferentes perspectivas (lo pedagógico, el deber ser, el enfoque económico y el social), donde se posicione al currículo como el componente central de la pertinencia. De tal forma que en todos los países y regiones los componentes fueran los mismos, solo que la pertinencia se construiría de manera diferente (enfaticando más o menos cierto componente) en razón de contextos diferentes.

El conocimiento que se genere no solo debe ser de tecnologías de alto nivel, debe incluirse tecnologías intermedias y también las de baja composición científica, de tal forma que el conocimiento pueda ser transferido de forma apropiada a todos los sectores sociales y económicos, y esto permita mejorar su competitividad (a nivel internacional o en sus regiones o en sus localidades).

La ES no puede renunciar a ser la “conciencia crítica y social” de los países o regiones, entendiendo la crítica como el “discurso constructor de alternativas de pensamiento nuevas”¹⁷⁷, no debe adecuarse en exclusiva a ninguna perspectiva aunque debe atender a todas, no puede renunciar a pensar estratégicamente considerando los

¹⁷⁵ **Ibid 172.**

¹⁷⁶ UNESCO (2003), “Informe final del E-Foro de UNESCO sobre la pertinencia de la Educación Superior”, Consultado en línea Enero 2008 en http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=48712&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁷⁷ **Ibid 172.**

intereses del conjunto de la población, que aunque parezca obvio incluye a la propia universidad y a los estudiantes.

La ES al vincularse con la sociedad se coloca en un espacio de mucha tensión, entre el control de su agenda y una agenda compartida y a veces impuesta desde afuera, que amenaza su integridad como institución. Pero como afirma Naishtat¹⁷⁸ los componentes de la pertinencia no provienen de “juicios asépticos y neutros”, sino que pertenecen a la política, y por lo tanto solo se resolverán (como decisiones) en el campo de la política.

En resumen, hablar de pertinencia de la ES es buscar respuestas a las preguntas de: ¿Cuántos proyectos y acciones se han realizado para vincular a la universidad con el sector productivo, con el sector social, con el sector cultural, y con el sector político?, ¿las acciones se encuentran en la base de los proyectos curriculares y existe una retroalimentación permanente entre el currículo y las acciones?, ¿qué cambios se han realizado en el currículo, en función del proceso de retroalimentación con las acciones de vinculación?, ¿qué impactos tiene el desempeño de la ES en la sociedad?

El concepto de Pertinencia que se uso en esta fundamentación.

Apoyándonos en las conclusiones de Malagón, resumidas en el inciso anterior, para el análisis de la fundamentación social del programa educativo que estamos proponiendo, desarrollamos un marco orientador, que más que presentar una definición de la pertinencia integra los componentes que deben estar presentes. En el inciso anterior reflexionamos respecto a los tres diferentes enfoques de la pertinencia para la ES, todos los enfoque tenían aspectos no cubiertos por lo que se concluyo que era necesario integrarlos como si fueran tres dimensiones de un solo cuerpo y además explicitar con más énfasis el papel central del currículo.

Es decir, que durante todo el análisis tendremos en mente que el diagnóstico y prospectiva de las necesidades y problemas, debe verificar en las tres dimensiones o componentes de la pertinencia, para caracterizar la necesidad y/o el problema en

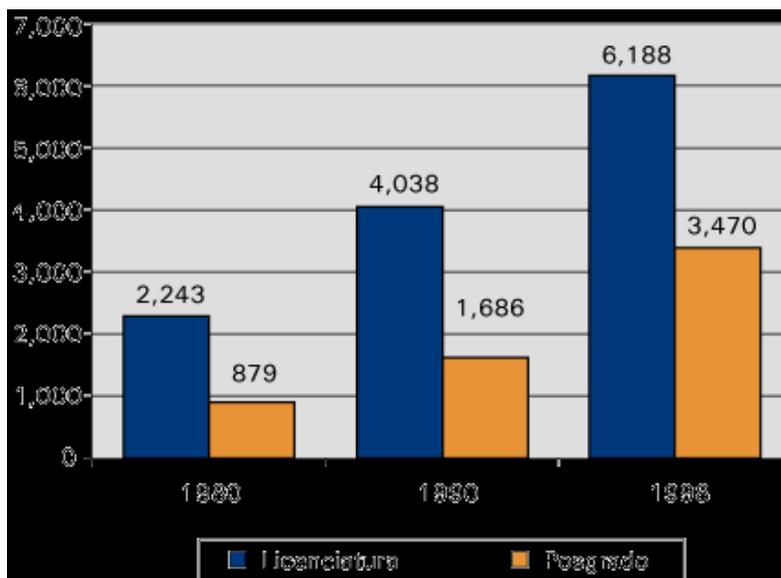
¹⁷⁸ NAISHTAT, Francisco (1998), “Autonomía académica y pertinencia social de la universidad pública: una mirada desde la filosofía política”, en: 20TH World Congreso of Philosophy, Boston, Consultado en línea Enero 2008 en www.bu.edu/wcp/Paper/Educ/EducNais.htm.

función de este marco orientador. Debe quedar claro que si falta una de las dimensiones, digamos que hay mucho énfasis en lo social y en lo pedagógico, pero se olvida que la educación también debe impulsar la generación de bienes económicos entonces se tendría que concluir que no es pertinente porque no tiene, o no tiene suficientemente, en cuenta esta dimensión.

La calidad y pertinencia de los posgrados en México.

De acuerdo a ANUIES¹⁷⁹ La oferta de programas académicos, ver siguiente gráfica, tanto en licenciatura como en posgrado, ha aumentado significativamente en número y se ha diversificado. En todo el país se ofrecen carreras y programas de formación que abarcan una amplia gama de ramas en todas las áreas del conocimiento, como se desprende de los catálogos que publica la ANUIES.

Evolución del número de programas de estudio (1980, 1990 y 1998), ANUIES¹⁸⁰.



¹⁷⁹ ANUIES, "La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES", Documentos Estratégicos, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

¹⁸⁰ *Ibid* 183.

En 1980, la oferta de programas de licenciatura ascendía a 2,243. Este número casi se duplicó en la siguiente década, de tal manera que en 1990 el número de programas en este nivel educativo alcanzó la cantidad de 4,038. Durante los siguientes ocho años continuó la expansión de la oferta de programas: en 1998 existían 6,188, lo cual representa un incremento del 53% con respecto a la cifra de 1990.

En cuanto a los posgrados (Especialidades, Maestrías y Doctorados), la oferta como se ha visto en párrafos anteriores no ha dejado de crecer, lo que está especialmente relacionado con:

- La necesidad de los países o regiones a resolver los problemas mediante la investigación, es en los posgrados (en especial en los Doctorados y Maestrías) donde se prepara y/o actualiza al capital humano que se dedica a la investigación en todos los campos del conocimiento humano. Esta muy ligado a la innovación, de hecho en los indicadores de economía del conocimiento (IEC), de crecimiento de la competitividad (ICC), y en alguno de los rankings de clasificación de las universidades, uno de los factores que se evalúa es el nivel de investigación y/o innovación del país o región. Es decir, la investigación cumple una función estratégica en el desarrollo socioeconómico de cualquier país. Debido al alto valor agregado que genera en las diferentes áreas donde se aplican sus resultados.
- Otro factor es la positiva valoración que hace el mercado laboral de este tipo de formación, tanto a la hora de contratar como a la hora de promocionar a sus trabajadores.

Hay que tener en cuenta que la formación de posgrado va dirigida a dos tipos de público, los recién titulados y los profesionales, y las motivaciones que mueven a cada uno de ellos a decidirse por estudiar un master son muy diferentes.

En el caso de los recién titulados, lo que buscan es una formación más completa que la que han recibido en la universidad, que les acerque más a la realidad empresarial, ya que la formación universitaria es, en la mayoría de los casos, fundamentalmente

teórica. Esto, unido a la importancia que el mercado laboral da a la formación de posgrado, hace que los estudiantes se sientan atraídos al asociar dicha formación con mayores y mejores oportunidades profesionales.

Por otro lado, los profesionales que ya cuentan con unos años de experiencia laboral, se plantean hacer un posgrado por la necesidad que les surge de reciclarse en un momento dado para desempeñar con mayor eficacia y eficiencia la actividad que vienen desarrollando desde hace tiempo, con el fin de mejorar dentro de su empresa o bien, cambiar a otra.

Dentro de la necesidad de contar con personas capacitadas para el trabajo, el nivel de posgrado está llamado a cumplir un papel de suma relevancia en la formación de profesionales de alta calificación. La preparación de los graduados ya no puede considerarse finalizada en su tránsito por la formación de pregrado; en el posgrado se dan las condiciones para problematizar la realidad y generar respuestas innovadoras.

Oferta de Programas de Posgrado 2006, en México,
Por el Total Áreas de Estudio, y por Nivel, ANUIES¹⁸¹.

POSGRADOS	Programas de todas las Áreas de Estudio 2006.				% vs total Programas (5322) país
	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total	
Ciencias Agropecuarias	15	97	36	148	2.78
Ciencias de la Salud.	583	193	43	819	15.39
Ciencias Naturales y Exactas	25	185	119	329	6.18
Ciencias Sociales y Administración.	441	1772	171	2384	44.80
Educación y Humanidades	70	555	122	747	14.04
Ingeniería y Tecnología.	106	666	123	895	16.82
TOTAL	1240	3468	614	5322	100.00
	% vs. el total	de cada	Área de	Estudio	
Ciencias Agropecuarias	10.14	65.54	24.32	100.00	
Ciencias de la Salud.	71.18	23.57	5.25	100.00	
Ciencias Naturales y Exactas	7.60	56.23	36.17	100.00	
Ciencias Sociales y Administración.	18.50	74.33	7.17	100.00	
Educación y Humanidades	9.37	74.30	16.33	100.00	
Ingeniería y Tecnología.	11.84	74.41	13.74	100.00	
% vs el Total de Programas	23.30	65.16	11.54	100.00	

FUENTE: ANUIES y cálculos propios.

¹⁸¹ ANUIES, "Catálogo de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2006" ANUIES, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2006.pdf

En el caso de los programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado), ver tabla anterior, se observa una dinámica muy similar al de las licenciaturas: entre 1980 y 1990, el crecimiento en el número de programas fue del 92% (de 879 a 1,686 programas), relación prácticamente igual a la observada en el nivel de licenciatura durante el mismo período. Sin embargo el crecimiento del 105% entre 1990 y 1998 es muy superior al observado en el caso de los programas de licenciatura.

De acuerdo a Gutiérrez y Villamar¹⁸², en México en el 2007 se graduaron 1800 doctores (el 10.77% de la matrícula) de todas las áreas de estudio, si lo comparamos con la estadística del año 2001, en que según el Dr. José Antonio de la Peña Mena¹⁸³ “la proporción de estudiantes que egresan de un doctorado es muy baja, 3.6%, no hay una correspondencia entre la matrícula y el egreso”, pareciera que hay un avance significativo. Si embargo, si los comparamos con las graduaciones en otros países la situación ya no es tan alentadora, ya que en el 2007 en Brasil se graduaron 6000 doctores y en Estados Unidos tan solo en la Universidad de Stanford lo hicieron 1000.

De acuerdo a Briseño Torres¹⁸⁴ las características del crecimiento de posgrado en México, tiene las siguientes características:

- Descontrolado y desarticulado en los programas de estudio.
- Sin un plan o líneas integrales que aseguren su calidad.
- Crecimiento aislado programas educativos sin flexibilidad para generar la movilidad académica, la inter y multidisciplinariedad.
- Entre otros aspectos.

¹⁸² RUIZ, Gutiérrez Rosaura y ARGUETA, Villamar Arturo, “Los estudios de posgrado en México. Diagnóstico y perspectiva”. IIESALC-UNESCO, noviembre de 2004, Instituto Internacional de la UNESCO, para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

¹⁸³ DE LA PEÑA, Mena, “Hacia un Plan Nacional de Posgrado”. Director Adjunto de Desarrollo Científico y Académico del CONACyT, 2009. Consultado en línea en http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/omnia/anteriores/Esp_16/18.pdf

¹⁸⁴ BRISEÑO, Torres Carlos, “Los programas de posgrado y su pertinencia en el México actual”, Rector de la Universidad de Guadalajara, Ponencia en el Congreso Nacional de Posgrado, México 2007. Consultado en línea en <http://www.comepo.org.mx/comepo/htmls/inicio/Programas%20de%20Posgrado%20%20Rector%20CBT.pdf>

Para Briseño¹⁸⁵ la relación entre investigación y posgrados, se deriva de que una forma de medir los rezagos y adelantos de un país es a través de la productividad científica y tecnológica. Por ejemplo China registró un crecimiento superior a 18% anual en el periodo 200-2005. De acuerdo el Consejo Nacional de Tecnología¹⁸⁶ (CONACyT) en México se han presentado los siguientes indicadores:

- En el 2005 México contaba con 1.1 investigadores por cada 1,000 habitantes de la población económicamente activa (PEA). Mientras Japón tenía 11 en el 2004, Estados Unidos 9.7 en el 2002, Francia 8 y Canadá 7.7 en 2004.
- En el 2006 en México se produjeron 6,604 artículos científicos equivalente al 0.75% mundial (879,011 artículos), Estado Unidos produjo 283,935 artículos (32.3% del total mundial), y en Inglaterra produjeron 74,352 artículos.

De acuerdo a la Organización Mundial de Propiedad Intelectual¹⁸⁷ (OMPI) en el 2006 en México se presentaron entre patentes de residentes nacionales y extranjeros 15,500 patentes. En tanto que en el 2005 en Estados Unidos se presentaron más 900 mil patentes, en Japón más de 800 mil patentes. Estos dos países junto con China, Corea y la Unión Europea representan el 77% de las solicitudes de patentes a nivel mundial. Para Briseño¹⁸⁸ esta baja actividad de patentamiento, del país, “es un indicador de la poca actividad científica experimental con que contamos y del atraso tecnológico que tenemos. Y por supuesto, ello infiere en la deficiente vinculación con el sector productivo, y el casi nulo número de investigadores que laboran en la industria mexicana”.

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹⁸⁹ (OCDE), en México la vinculación científica y tecnológica con el sector productivo es incipiente, hay un casi nulo apoyo del sector privado a las universidades públicas para la investigación científica. En tanto que el sector empresarial abarca la mayor parte de

¹⁸⁵ **Ibid 188.**

¹⁸⁶ CONACyT, “Indicadores de actividades científicas y tecnológicas, Mexico 2007”. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Consultado en línea en <http://www.conacyt.mx/>

¹⁸⁷ **Ibid 190.**

¹⁸⁸ **Ibid 188.**

¹⁸⁹ OCDE, “Science, Technology and Industry: Scoreboard 2007 Edition, *Summary in Spanish*. Ciencia, tecnología e industria: indicadores de la OCDE 2007, Resumen en español. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

la inversión en investigación y desarrollo de los países de la OCDE, con una participación del 68% del total.

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico¹⁹⁰ (FCCyT), con base en información del CONACyT del 2008, menciona que dentro del “Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)” existen vigentes 1072 Programas, es decir, más del doble que en 1998 (478). La ANUIES¹⁹¹ en el 2006 tenía catalogados 5322 posgrados vigentes, de los cuales correspondía: 3468 a maestría y 614 a doctorado haciendo un total de 4082, 69% más de los que había en 1998 (2411), y aunque no correspondan los años si comparamos el número de posgrados en PNPC (1072) con el número total de posgrados (5322), resulta el 20% contra el 13.8% de 1998. El número de especialidades¹⁹² en el 2006 fue de 1240.

La clasificación de CONACyT¹⁹³ divide en cuatro niveles los posgrados:

- Competencia internacional: Programas consolidados que tienen colaboraciones en el ámbito internacional con instituciones homólogas a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos.
- II. Consolidados: Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia y la tendencia ascendente de sus resultados en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.

¹⁹⁰FCCyT, “Acervo Estadístico del Foro Científico y Tecnológico (Acertadístico), C.1. Estadísticas Conacyt”, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, Consultado Abril 2009 en http://www.foroconsultivo.org.mx/home/index.php?option=com_content&view=article&id=98:posgrado&catid=29:estadisticas-sobre-recursos-humanos-en-cyt&Itemid=62

¹⁹¹ ANUIES, “Catalogo de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2006” ANUIES, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anui.es.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2006.pdf

¹⁹² **Ibid 195.**

¹⁹³ CONACyT, “Convocatoria 2009 Programa Nacional de Posgrados de Calidad” Secretaría de Educación Pública (SEP) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Consultado en línea Abril 2009 en http://www.conacyt.gob.mx/Posgrados/Convocatorias/2009/Convocatoria_PNPC_2009.pdf ,

- III. En Desarrollo: Programas con una prospección académica positiva sustentada en su plan de mejora y en las metas factibles de alcanzar en el periodo 2009-2012.
- IV. Reciente creación: Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC y que observen las siguientes 6 características respecto a sus fechas de aprobación por parte del órgano colegiado correspondiente:
 - + Para las especialidades, la antigüedad de su fecha de creación no deberá exceder al tiempo establecido en el plan de estudios del programa.
 - + Para los programas de maestría, la antigüedad de su fecha de creación y/o aprobación, no deberá exceder a dos años y medio.
 - + Para los programas de doctorado, la antigüedad de su fecha de creación y/o aprobación, no deberá exceder a cuatro años y medio.
 - + Podrán presentarse programas que cuenten con la aprobación del órgano colegiado y de la máxima autoridad de la institución y que no hayan iniciado aún los cursos, por encontrarse en el proceso de selección de estudiantes.
 - + En todos los casos se deberá presentar acta de aprobación de los programas por parte del máximo órgano colegiado de la institución o centro de investigación (H. Consejo Universitario, H. Junta de Gobierno, etc.), en el caso de instituciones de educación superior particulares, deberán presentar el documento que acredite que el programa educativo está incorporado al Sistema Educativo Nacional.
 - + Se dará preferencia a los programas educativos de posgrado que se encuentren en el marco de las prioridades de su plan estatal de desarrollo y/o de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación (COEPES), o en su caso, atiendan a la demanda específica de algún sector, que sea co-responsable con el programa educativo creado, dándole condiciones para fuentes alternativas de financiamiento.

De acuerdo a la estadística de CONACyT¹⁹⁴ solo el 6.25% de los posgrados del PNPC están en el nivel de “Competencia Internacional”, el 64.46% en el nivel “Consolidados”, el 15.49% en “Desarrollo” y el 13.81% de “Reciente Creación”. El Distrito Federal tiene el 31.44% de los posgrados, Nuevo León 7.09%, Estado de México 6.9%, Jalisco 6.25%, Puebla 6.06%, Baja California 5.13· y en séptimo lugar Guanajuato con 4.01%. Puede observarse que se presenta una concentración en el Distrito Federal (31.44% en el total, pero sobre todo 74.6% en el nivel “Competencia Internacional), que desde nuestro punto de vista es una debilidad del Sistema de Educación Superior, ya que no corresponde a factores como su participación en la población total o a que las otras entidades tengan menos necesidades de formar capital humano. No queremos decir que el Distrito Federal no debería de tener el número de posgrados que tiene, porque incluso de acuerdo a estándares de los países desarrollados requiere más, sino al hecho de que en un número importante de entidades federativas no se esta preparando, en estos niveles, el número de personas suficientes.

Un aspecto final de la oferta de posgrados, de todas las áreas de estudio, en el país, en total se ofertan 114 posgrados, la mayoría incluye los tres niveles (especialidad, maestría y doctorado) lo que deriva en 2848 programas, si los agregamos por su participación en la oferta total de programas:

- ❖ Del área de Ciencias Sociales y Administración los programas de Administración representan el 14.86% de la oferta total (2848).
- ❖ Del área Educación y Humanidades, los programas de Educación y Docencia representan el 10.41% de la oferta total (2848).
- ❖ Del área Ciencias Sociales y Administración, los programas de Educación y Docencia representan el 0.04% de la oferta total (2848).

¹⁹⁴ CONACyT, “Convocatoria 2009 Programa Nacional de Posgrados de Calidad” Secretaria de Educación Pública (SEP) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Consultado en línea Abril 2009 en http://www.conacyt.gob.mx/Posgrados/Convocatorias/2009/Convocatoria_PNPC_2009.pdf ,

- ❖ Del área Ciencias Sociales y Administración, los programas de Derecho representan el 8.93% de la oferta total (2848).
- ❖ Del área Ciencias Sociales y Administración, los programas de Psicología representan el 6.41% de la oferta total (2848).
- ❖ Del área Ingeniería y Tecnología, los programas de Computación y Sistemas representan el 4.77% de la oferta total (2848).
- ❖ Del área Ciencias Sociales y Administración, los programas de Impuestos y Finanzas representan el 6.41% de la oferta total (2848).....

Es decir, son 114 especialidades y 7 de ella (el 6.14%) aportan el 49.53% de la oferta total de posgrados (2848), en tanto que 107 especialidades (el 93.8%) representan el 50.47% de la oferta total de posgrados (2848).

Resumen:

La situación de la calidad y pertinencia de los posgrados (Especialidades, Maestrías y Doctorados) en México, puede resumirse en que:

- ❖ De acuerdo a Briseño Torres¹⁹⁵ las características del crecimiento de posgrado en México, tiene las siguientes características:
 - ❖ Descontrolado y desarticulado en los programas de estudio.
 - ❖ Sin un plan o líneas integrales que aseguren su calidad.
 - ❖ Crecimiento aislado programas educativos sin flexibilidad para generar la movilidad académica, la inter y multidisciplinariedad.
 - ❖ Insuficiente orientación al área de las Ciencias Naturales y Exactas y a la de Ingeniería y Tecnología.
 - ❖ Entre otros aspectos.

¹⁹⁵ **BRISEÑO**, Torres Carlos, "Los programas de posgrado y su pertinencia en el México actual", Rector de la Universidad de Guadalajara, Ponencia en el Congreso Nacional de Posgrado, México 2007. Consultado en línea en

- ❖ Para Briseño¹⁹⁶ hay una baja actividad de patentamiento en el país, y esto “es un indicador de la poca actividad científica experimental con que contamos y del atraso tecnológico que tenemos. Y por supuesto, ello infiere en la deficiente vinculación con el sector productivo, y el casi nulo número de investigadores que laboran en la industria mexicana”.
- ❖ De acuerdo a la estadística de CONACyT¹⁹⁷ solo el 6.25% de los posgrados del PNPC están en el nivel de “Competencia Internacional”, el 64.46% en el nivel “Consolidados”, el 15.49% en “Desarrollo” y el 13.81% de “Reciente Creación”.
- ❖ El Foro Consultivo Científico y Tecnológico¹⁹⁸ (FCCyT), con base en información del CONACyT del 2008, menciona que dentro del “Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)” existen vigentes 1072 Programas, es decir, más del doble que en 1998 (478). La ANUIES¹⁹⁹ en el 2006 tenía catalogados 5322 posgrados vigentes, de los cuales correspondía: 3468 a maestría y 614 a doctorado haciendo un total de 4082, 69% más de los que había en 1998 (2411), y aunque no correspondan los años si comparamos el número de posgrados en PNPC (1072) con el número total de posgrados (5322), resulta el 20% contra el 13.8% de 1998. Es decir, alrededor del 20% de los posgrados del país están en el PNPC, y de estos solo el 6.25% están en el nivel de “Competencia Internacional” de la calificación del CONACyT²⁰⁰.

<http://www.comepo.org.mx/comepo/htmls/inicio/Programas%20de%20Posgrado%20%20Rector%20CBT.pdf>

¹⁹⁶ **Ibid 188.**

¹⁹⁷ CONACyT, “Convocatoria 2009 Programa Nacional de Posgrados de Calidad” Secretaría de Educación Pública (SEP) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Consultado en línea Abril 2009 en http://www.conacyt.gob.mx/Posgrados/Convocatorias/2009/Convocatoria_PNPC_2009.pdf ,

¹⁹⁸ FCCyT, “Acervo Estadístico del Foro Científico y Tecnológico (Acertadístico), C.1. Estadísticas Conacyt”, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, Consultado Abril 2009 en http://www.foroconsultivo.org.mx/home/index.php?option=com_content&view=article&id=98:posgrado&catid=29:estadisticas-sobre-recursos-humanos-en-cyt&Itemid=62

¹⁹⁹ ANUIES, “Catalogo de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2006” ANUIES, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2006.pdf

²⁰⁰ **Ibid 201.**

- ❖ La oferta está concentrada en unas cuantas (siete) especialidades y en seis entidades federativas.

La calidad y pertinencia de las licenciaturas en México.

En cuanto a la pertinencia pedagógica de la ES, tratamos de visualizar la situación mediante el análisis de algunas evaluaciones que se aplican a los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES), con la lógica de que a mejores resultados en las evaluaciones mejor nivel de pertinencia pedagógica. Aunque sabemos que la forma científica de contestar la pregunta ¿Qué nivel de pertinencia pedagógica tiene la ES en México? es mediante la investigación, misma que por la complejidad del tema y la cantidad de recursos (financieros, académicos, etc.) que demanda, rebasa el alcance de esta fundamentación.

Las evaluaciones que analizaremos son:

- CONACyT: Programas vigentes dentro del “Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Este punto ya lo vimos en el inciso anterior, porque incluía elementos de cobertura (Pertinencia social).
- Las elaboradas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
- Las de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El CENEVAL realiza dos tipos de exámenes: los Nacionales de Ingreso, que evalúan las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos indispensables que debe tener quien aspira a continuar sus estudios de Educación Media Superior (Examen Nacional de Ingreso a la EMS, EXANI-I) y ES (Examen Nacional de Ingreso a la ES, EXANI-II), y los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), que evalúan los conocimientos y la información indispensables que debe mostrar un recién egresado de los estudios de licenciatura, cabe mencionar que aún no se tienen exámenes para todas las profesiones. Como el objetivo y alcance

de este análisis no es profundizar sobre el tema de evaluación educativa, solo presentamos un resumen de los resultados de los exámenes EGEL²⁰¹, con la lógica de que el nivel de aprendizaje que se tenga en este punto, de salida, es un reflejo de lo que ocurrió en el proceso educativo de Educación Superior (ES).

Es necesario antes, aclarar que en el caso del EGEL la clasificación de los niveles de desempeño no es igual para todas las carreras evaluadas, por ejemplo para la Administración y las carreras de Pedagogía-Ciencias de la Educación es la misma, pero para la carrera de Psicología Educativa es diferente, ver siguientes tablas.

Niveles de desempeño en el EGEL en Administración y en Pedagogía-Ciencias de la Educación²⁰².

Puntaje Global en la prueba.	Puntuación por área de conocimiento.	Nivel de desempeño.	Tipo de testimonio asignado.	Abreviatura
700-999	-----	No Suficiente.	Sin Testimonio	ST
1000-1149	1000-1149	Satisfactorio	Testimonio de desempeño satisfactorio.	TDS
1150-1300	1150-1300	Sobresaliente.	Testimonio de desempeño sobresaliente	TDSS

Mientras que para la carrera de Psicología Educativa:

Niveles de desempeño en el EGEL en Psicología, perfil en Psicología Educativa²⁰³.

Puntaje	Puntuación por área de	Nivel de	Tipo de	Abre-
---------	------------------------	----------	---------	-------

²⁰¹ CENEVAL, "Reporte de resultados de los EGEL 1994-2004", Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php>

²⁰² CENEVAL, "Informes Anuales de los EGEL, 2007", Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php?q=docs.nav&cat=77&pag=3>

²⁰³ CENEVAL, "Informes Anuales de los EGEL, 2007", Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php?q=docs.nav&cat=77&pag=3>

Global en la prueba.	conocimiento.	desempeño.	testimonio asignado.	viatura
700-949	-----	No Suficiente	Sin Testimonio	ST
950-999	Mínimo 830 puntos en cada una de la áreas.	Suficiente	Sin Testimonio.	S
1000-1149	Mínimo 830 puntos en cada una de la áreas.	Satisfactorio	Testimonio de desemp. Satisf.	TDS
1150-1300	Mínimo 830 puntos en cada una de la áreas.	Sobresaliente	Test. Desem. Sobresaliente	TDSS

Para las carreras de Administración y Pedagogía-Ciencias de la Educación, hay tres niveles de desempeño:

- Si la persona que presenta el examen tiene un puntaje menor a 999, se considera que tiene un nivel de desempeño “No Suficiente”, y por lo tanto no se tiene ningún testimonio asignado (ST), por lo que tendría que volver a presentar el examen.
- Si obtiene un puntaje de 1000-1149, se considera que tiene un nivel de desempeño “Satisfactorio”, y por lo tanto se le daría un testimonio de desempeño satisfactorio (TDS).
- Y finalmente, si obtiene un puntaje de 1150-1300, la persona tendría un nivel de desempeño sobresaliente, y se le otorgaría un testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS).

Los resultados globales, ver siguiente tabla, elaborados con información de CENEVAL (EGEL)²⁰⁴ muestran el puntaje promedio que se obtuvo en el periodo 1994-2004, y están divididos en cuatro columnas:

²⁰⁴CENEVAL, “Reporte de resultados de los EGEL 1994-2004”, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea en <http://egel.ceneval.edu.mx/>

- El promedio Nacional (NAC).
- La Región Centro Occidente (RCO) a la cuál pertenece Guanajuato.
- La Región Sur Sureste (RSS) a la cuál pertenecen los estados que presentan mayor rezago.
- Comparativo de RCO con el NAC, para visualizar si está región, y por ende Guanajuato, esta obteniendo mejores o iguales o más bajos resultados que el promedio de todo el país.
- Comparativo RCO y RSS, para saber si los estados que tienen más rezago en efecto presentan resultados significativamente por debajo de la región donde se encuentra Guanajuato.

CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CENEVAL)						
REPORTE DE RESULTADOS EN LOS EGEL (1994-2004)						
PUNTAJE (MEDIA 1994-2004)						
	EGEL (Nacional, NAC)	EGEL (Región Centro-Occidente, RCO)	EGEL (Región Sur Sureste, RSS)	RSO vs. NAC (%)	RSO vs. RSS (%)	
Carrera con resultados más altos.	1080	1138	1098	5.37	3.64	
Pedagogía - Ciencias de la Educación.	1049	1101	1037	4.96	6.17	
Carrera con resultados más bajos.	949	966	921	1.79	4.89	
Alto vs Bajo (%)	13.80	17.81	19.22			

EGEL: Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura.

Fuente:
<http://www.ceneval.edu.mx/>



En las filas hemos puesto cuatro categorías:

- Las carreras, diferentes a las de Pedagogía y las Ciencias de la Educación, que obtuvieron los resultados más altos.
- Las carreras relacionadas con la Pedagogía y las Ciencias de la Educación. Una razón de especificar esta categoría, es que, por un lado cómo vimos en incisos

anteriores es por mucho la profesión con el mayor número de ocupados²⁰⁵ en el país, pero además por el impacto que la profesión tiene en 32,312,386 (ciclo 2005-2006)²⁰⁶ alumnos del Sistema Educativo del País. Y aunque se trata de los egresados de licenciatura es importante conocer, en comparación con otras profesiones, su grado de preparación.

- Las carreras, diferentes a las de Pedagogía y las Ciencias de la Educación, que obtuvieron los resultados más bajos.
- El último renglón es un comparativo entre los mejores y los más bajos resultados, con el propósito de tratar de visualizar el “tamaño” de la brecha.

Los aspectos más significativos, qué más la aportan a la fundamentación social, son los siguientes:

Un primer punto, es que el puntaje promedio de la categoría “los más bajos” (949, 966 y 921 respectivamente) esta por debajo de los 999 puntos, por lo que un gran número de los que presento examen de estas carreras estuvo en el nivel de desempeño de “No Suficiente” o “Suficiente”, pero en ambos casos sin ningún tipo de testimonio asignado (ST), que en términos prácticos equivale a que no acredito el examen.

Los puntajes promedio para la categoría “Pedagogía y Ciencias de la Educación” (1049, 1101 y 1037 respectivamente) están arriba de los 999 puntos, pero no llegan a rebasar los 1150 puntos, por lo que la mayoría estuvo en el nivel de desempeño “Satisfactorio”, y se le dio el testimonio de desempeño TDS.

Los puntajes promedio para la categoría “los mejores” (1080, 1138 y 1098 respectivamente) no logran rebasar los 1150 puntos, que es el segmento de nivel de desempeño sobresaliente, por lo que también a la mayoría se les dio el testimonio de desempeño TDS.

Otro aspecto analizado es la brecha entre los mejores y los más bajos resultados:

- Promedio Nacional (NAC): la diferencia entre el mejor puntaje (1080) y el puntaje más bajo (949) es de un 13.8%.

²⁰⁵ **STPS**, “Observatorio Laboral”, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, Consultado en línea Enero Septiembre 2007, en <http://www.stps.gob.mx/>

²⁰⁶ **SEP**, “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras, Ciclo Escolar 2005-2006”, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Planeación y Programación, Secretaría de Educación Pública, México. Consultado en línea en <http://www.sep.gob.mx/index.jsp>

Por lo tanto, de acuerdo a los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)²⁰⁷, realizados por el CENEVAL en el periodo 1994-2004, y considerando que no se trata de todo el universo de las carreras que ofertan las IES, y que de las carreras evaluadas no todas han participado desde el principio, podemos con el correspondiente margen de duda inferir lo siguiente:

La región RCO, a la que pertenece el estado de Guanajuato, es una de las que mejores resultados ha presentado en el periodo analizado (1994-2004), por lo que puede considerársele una de las regiones, del país, donde hay mejor pertinencia pedagógica. Por lo que si se quiere ofertar una carrera, nueva o similar a las que existen, deberán presentarse planes y programas por los menos con ese nivel de pertinencia.

La segunda fuente para tratar de visualizar el nivel de pertinencia y calidad de la ES, son las evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior²⁰⁸ (CIEES), que son nueve cuerpos colegiados, integrados por distinguidos académicos de instituciones de educación superior representativos de las diversas regiones del país, que tienen a su cargo la evaluación interinstitucional de programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones. Sus objetivos son “coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que se ofrecen en las instituciones de ese nivel de estudios; propiciando que los modelos de organización académica y pedagógica orienten al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información más que a su acumulación”²⁰⁹.

En general las acreditaciones para las diferentes carreras comparten criterios genéricos, vamos a presentar los que se utilizan para la acreditación de los Programas

²⁰⁷ CENEVAL, “Exámenes generales para el egreso de la licenciatura (EGEL)”, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea en <http://egel.ceneval.edu.mx/>

²⁰⁸ CIEES, “Qué son la CIEES”, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México. Consultado en línea en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>

²⁰⁹ *Ibid* 212.

Académicos de Informática y Computación, elaborados (2005) por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.²¹⁰.

- Debe existir una definición clara del objetivo general del programa y perfil del egresado.
- Debe existir la documentación oficial que respalde la creación, permanencia y/o actualización del programa.
- El plan de estudios: unidades, créditos y procedimiento para su revisión.
- Descripción del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Alumnos: datos generales, perfil de ingreso, reglamento de alumnos, estímulos, apoyos y becas.
- Profesores: procedimiento reglamentado para el ingreso y para la evaluación de la actividad docente y de investigación, mecanismos de promoción y procedimiento de evaluación por parte de los alumnos y programa para la actualización profesional.
- Infraestructura: servicios de computo y laboratorios, aulas, cubículos, auditorios y salas, sanitarios y servicios médicos, bibliotecas y áreas recreativas.
- Administración del programa: normatividad clara y precisa, definición de costos globales de operación, política definida para la asignación de presupuesto, plan presupuestal, recursos asignados a la investigación y/o desarrollo tecnológico, sistemas de evaluación de la función académico-administrativa, planeación institucional y del programa.
- Egresados: Programa de seguimiento a egresados, programas para incrementar la titulación, seguimiento y mejora del índice de deserción, bolsa de trabajo,
- Entorno: difusión de la cultura profesional, apego a los lineamientos Constitucionales de prestación del servicio social, estrategias de vinculación con los sectores social y productivo, mecanismos para la promoción del

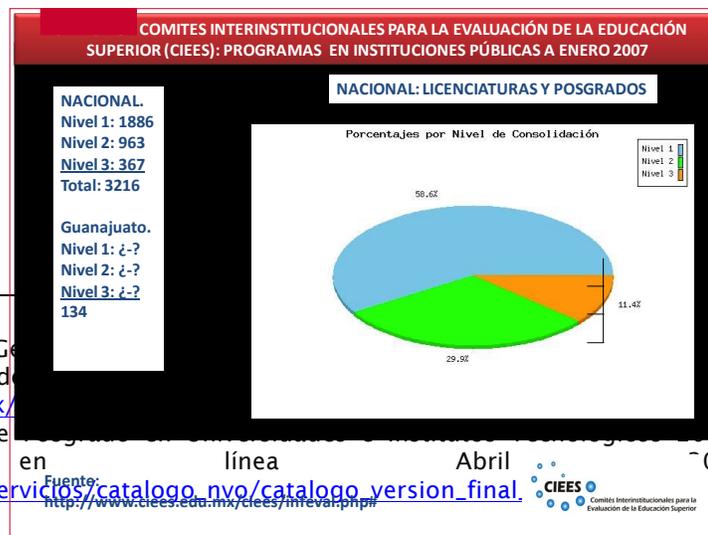
²¹⁰CIEES, “Documentos Generales para realizar la evaluación diagnóstica”, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México. Consultado en línea en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>

programa, convenios de colaboración con entidades externas que apoyen las funciones sustantivas del quehacer universitario y programa para la actualización profesional.

- Vinculación con los sectores (servicios y productivo):
- Investigación: política institucional de investigación y la normatividad correspondiente, perfiles de los investigadores, suficiencia presupuestal y organizacional.

En la nomenclatura que se utiliza en la acreditación de programas, cuando se habla de Programas Acreditados, se refiere por ejemplo a que si la carrera de Ingeniería Mecánica de una IES, la está ofertando en cinco de sus campus o unidades, y en tres ha logrado la acreditación, entonces en la estadística de las CIEES se contabiliza como tres programas acreditados.

Los resultados, ver siguiente gráfica, de las evaluaciones de los CIEES²¹¹ que se habían realizado a enero de 2007 muestran que aún faltan muchos programas por acreditarse. Para dimensionar la magnitud de lo que falta, tomamos el ejemplo de los programas de estudios relacionados con la educación superior, de acuerdo a la ANUIES²¹² en el 2006 había 283 programas de estudio (licenciatura y posgrados) que se impartían en 639 IES, entonces lograr el 100% significaba tener 180,837 Programas Acreditados, si en el 2007 se tenían 3216 de todas las carreras, esto significa que solo el 1.8% de los programas ha sido evaluado y acreditado por los CIEES.



²¹¹ CIEES, "Documentos Generales para la Evaluación de la Educación Superior", consultado en línea en <http://www.ciees.edu.mx/>

²¹² ANUIES, "Catálogo de Instituciones de Educación Superior", consultado en línea en http://www.anui.es.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final

Interinstitucionales de la Educación Superior en línea en

2006" ANUIES, México. en

Aún cuando una IES haya alcanzado la acreditación en alguno de sus programas de estudio, los CIEES²¹³ hacen una diferencia en tres niveles de consolidación (firmeza y solidez):

- ❖ solo el 11.42% de los 3216 programas acreditados son considerados con alto nivel de consolidación.
- ❖ El 29.92% con un grado medio.
- ❖ Y la mayoría (58.6%) con un nivel inicial.

En cuanto a la vinculación universidad-sector productivo, según ANUIES²¹⁴, una de las dificultades para la planeación efectiva del desarrollo y consolidación del Sistema de Educación Superior (SES), de los sistemas estatales y de las Instituciones de Educación Superior (IES) en particular, es la desvinculación que actualmente existe con la planeación económica del país y sus regiones. En un escenario deseable, para el año 2020 estarán en operación mecanismos más adecuados para lograr esta coordinación, resultado de la revisión del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior, y se habrán realizado los cambios necesarios para que los procesos de concertación entre las IES, los gobiernos y los sectores sociales y productivos se den de manera eficiente en el nuevo esquema de descentralización de la vida del país en los terrenos político, fiscal y educativo, procesos que se espera estén consolidados.

²¹³ **Ibid 215.**

²¹⁴ **ANUIES**, “La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES”, Documentos Estratégicos, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

En el ámbito político la visión de ANUIES, es que debido a que el sistema político mexicano ha experimentado transformaciones fundamentales en los años recientes (ampliación de la diversidad de actores y opciones políticas, el mayor pluralismo, elecciones competidas, la ciudadanización de los órganos electorales, y la nueva conformación de gobiernos y congresos) apuntan al fortalecimiento de un régimen democrático. Sin embargo, el proceso de transición política en esta dirección no está exento de problemas, y todavía enfrenta constantemente resistencias de diferente índole.

En ese proceso las IES tienen la oportunidad y el deber de respaldar los procesos de democratización del país apegándose a sus funciones y realizándolas de una manera ejemplar y responsable hacia la sociedad. Entre las tareas que las IES están obligadas a llevar a cabo, destaca la de colaborar mediante la educación que imparten, a formar ciudadanos educados en los valores democráticos, que ejerzan con responsabilidad sus derechos y cumplan con sus obligaciones solidarias y ciudadanas.

En este ambiente las IES tienen la oportunidad de fortalecer sus formas de organización y prácticas culturales, basadas en los principios de la libertad de cátedra y de investigación, de la libre discusión de las ideas y de la tolerancia y respeto a los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

Para ANUIES²¹⁵ una de las principales debilidades de México es los niveles excesivos de desigualdad. Si no se soluciona la desigualdad crónica, la pobreza y la pobreza extrema en que viven amplios grupos de la población “no se podrá garantizar el desarrollo armónico de la Nación a largo plazo”.

A esto debe añadirse que el país vive una profunda crisis de valores, las actitudes de intolerancia y de violencia contravienen el espíritu plural y de libre discusión que necesita el país y las IES, para construir un proyecto fincado en valores compartidos, y lograr el desarrollo estable de sus instituciones. La cultura predominante privilegia el consumo sobre la producción, esto contraviene la ética de responsabilidad social que las IES buscan promover entre sus miembros.

²¹⁵ **Ibid 218.**

Las IES, como parte de su misión, deben contribuir de forma significativa a la solución de los problemas sociales del país y de su entorno inmediato. “El binomio educación superior-sociedad debe constituirse en algo inseparable, donde las prácticas educativas son a su vez prácticas sociales”²¹⁶. Las IES deben considerar el actual panorama social, con toda su conflictividad, como una gran oportunidad de convertirse en uno de los actores nacionales que oriente al cambio que el país necesita. Deben visualizar como parte de su propósito el de aportar soluciones para la construcción de una sociedad que brinde oportunidades de desarrollo a todos los mexicanos, para lo cual es necesaria una visión compartida de país. Su contribución por medio de la investigación del más alto nivel y de la formación de científicos, profesionales y técnicos, será crucial no sólo en términos de los conocimientos calificados que proporcione, sino también en relación con la formación de valores para la convivencia social armónica, ya que desde el espacio educativo formal se quiere incidir en este ámbito de manera importante. En conjunto con los otros integrantes del Sistema Educativo Nacional y los espacios de educación informal, deberán emprender una cruzada nacional para la formación de los niños y jóvenes mexicanos en los valores de:

- La libertad, democracia, solidaridad y justicia social.
- Respeto y tolerancia a las diferencias, búsqueda de la verdad, respeto pleno a los derechos humanos, conservación del medio ambiente, y una cultura de paz.

La ANUIES afirma que se incrementara la presión para que todos los actores sociales rindan cuentas, y esto incluye a las IES, “la sociedad será más vigilante del desempeño de las IES y los usuarios de sus servicios serán cada vez más exigentes en recibir una educación de calidad”²¹⁷. Será cada vez más información pública: los procesos y resultados educativos, el ejercicio de los recursos públicos, así como la evaluación y la acreditación social de programas académicos.

Resumen

²¹⁶ **Ibid 218.**

²¹⁷ **ANUIES**, “La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES”, Documentos Estratégicos, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

La situación del nivel de calidad y pertinencia de la educación superior (ES) en el país, puede resumirse en que:

- ❖ En los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)²¹⁸, realizados por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) de 1994 al 2004, los puntajes promedio para la categoría “los mejores” (1080, 1138 y 1098 respectivamente) no logran rebasar los 1150 puntos, que es donde comienza el segmento de nivel de desempeño sobresaliente, por lo que también a la mayoría se les dio el testimonio de desempeño suficiente (TDS).
- ❖ Las evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior²¹⁹(CIEES), que son nueve cuerpos colegiados, integrados por distinguidos académicos de instituciones de educación superior representativos de las diversas regiones del país, que tienen a su cargo la evaluación interinstitucional de programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones. Los resultados muestran la siguiente situación:
 - ❖ Los CIEES²²⁰ a enero de 2007 habían acreditado 3216 programas de todas las carreras. Para dimensionar la magnitud de lo que falta, tomamos los datos del 2006, de acuerdo a la ANUIES²²¹ había 283 programas de estudio (licenciatura y posgrados) que se impartían en 639 IES, entonces lograr el 100% significaba tener 180,837 Programas Acreditados, esto significa que solo el 1.8% (3216) de los programas ha sido evaluado y acreditado por los CIEES.

²¹⁸ CENEVAL, “Reporte de resultados de los EGEL 1994-2004”, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), México. Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php>

²¹⁹ CIEES, “Qué son la CIEES”, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México. Consultado en línea en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>

²²⁰ CIEES, “Documentos Generales para realizar la evaluación diagnóstica”, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México. Consultado en línea en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>

²²¹ ANUIES, “Catalogo de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2006” ANUIES, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2006.pdf

- ❖ Aún cuando una IES haya alcanzado la acreditación en alguno de sus programas de estudio, los CIEES²²² hacen una diferencia en tres niveles de consolidación (firmeza y solidez): solo el 11.42% de los 3216 programas acreditados son considerados con alto nivel de consolidación; el 29.92% con un grado medio; y la mayoría (58.6%) con un nivel inicial.
- ❖ En cuanto a la vinculación universidad-sector productivo, según ANUIES²²³, una de las dificultades para la planeación efectiva del desarrollo y consolidación del Sistema de Educación Superior (SES), de los sistemas estatales y de las Instituciones de Educación Superior (IES) en particular, es la desvinculación que actualmente existe con la planeación económica del país y sus regiones. En un escenario deseable, para el año 2020 estarán en operación mecanismos más adecuados para lograr esta coordinación, resultado de la revisión del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior, y se habrán realizado los cambios necesarios para que los procesos de concertación entre las IES, los gobiernos y los sectores sociales y productivos se den de manera eficiente en el nuevo esquema de descentralización de la vida del país en los terrenos político, fiscal y educativo, procesos que se espera estén consolidados.
- ❖ Es claro que las instituciones de educación superior (IES) deben tener como una de las partes más importantes de su misión, el de contribuir de forma significativa a la solución de los problemas sociales del país y de su entorno inmediato. “El binomio educación superior-sociedad debe constituirse en algo inseparable, donde las prácticas educativas son a su vez prácticas sociales”²²⁴. Sin embargo los indicadores que se han mostrado, en los párrafos anteriores, confirman que aún falta un largo camino para que las IES del país

²²² **Ibid 215.**

²²³ **ANUIES**, “La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES”, Documentos Estratégicos, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México. Consultado en línea Abril 2009 en http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

²²⁴ **Ibid 218.**

alcancen niveles competitivos adecuados, es decir, mejores niveles de calidad y pertinencia.

A.1.10.5 La calidad y pertinencia de la educación media superior (EMS).

La visión de la UNESCO de la educación media superior

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a través del denominado informe Delors, al tratar el tema de la enseñanza media superior, ha señalado de ésta que: “parece cristalizar buena parte de las esperanzas y críticas que suscitan los sistemas formales. Ya que por una parte, las familias y los alumnos la consideran a menudo como la vía principal de ascenso social y económico. Por otra parte, se le acusa de no ser igualitaria y de no estar suficientemente abierta al mundo exterior y, en términos generales, de no conseguir que los adolescentes estén preparados para la enseñanza superior, ni tampoco para el ingreso al mundo laboral. Además, se sostiene que las asignaturas que en ella se enseñan no son pertinentes y que no se da suficiente importancia a la adquisición de actitudes y valores”²²⁵.

A pesar de los aspectos negativos, la UNESCO afirma que sigue siendo una creencia ampliamente difundida, que todos los países requieren que un número importante de la población siga estudios secundarios, si es que quiere alcanzar niveles de desarrollo adecuados. Por lo que considera útil que se precise lo que debe hacer para preparar a los jóvenes para la vida adulta, y que es necesario “reconsiderar tanto los contenidos como la organización de la enseñanza secundaria”²²⁶, cabe mencionar que se refiere al bachillerato, ya que la enseñanza básica o primaria comprende también la educación conocida en México como secundaria.

De acuerdo a este organismo internacional, la enseñanza del nivel medio superior a nivel mundial es la que ha tenido una expansión más rápida, pero desafortunadamente acompañada en muchos países de un aumento en los índices de repetición y abandono de los estudios. Tan solo en América Latina, los alumnos que repetían el

²²⁵ DELORS, Jacques. “La educación encierra un tesoro”. Ediciones UNESCO 1997. Pág. 139.

curso eran el 30%, lo que en primer lugar tiene un impacto negativo en la actitud de los alumnos, y el consiguiente uso ineficiente de recursos financieros y humanos. Por lo que la UNESCO hacía un exhorto para identificar las causas de la repetición y el abandono, de este nivel educativo, e implementar medidas para darles solución. Y sugiere probables temas de solución: “reformas de la formación del profesorado, asistencia financiera, experiencias innovadoras de trabajo en grupo, introducción de una enseñanza en equipo o el recurso a tecnologías que permitan emplear materiales didácticos modernos”²²⁷.

El informe Delors resalta que es posible e importante para mejorar la enseñanza media superior, que se vinculen el tema de la diversidad de las formaciones, con la alternancia entre una actividad profesional o social y el estudio, y con la búsqueda de mejoras en la calidad de la educación. Ya que este nivel “debería ser el periodo en el que se revelasen y cuajaran los talentos más variados”²²⁸ de los jóvenes, para lo cual sugiere que los componentes del tronco común (lenguas, ciencias y cultura general) deben actualizarse periódicamente, para que correspondan al contexto Glocal²²⁹, a la necesidad de un mejor entendimiento intercultural, y a la utilización de la ciencia para impulsar un desarrollo humano sustentable. De tal forma, en los planes y programas de estudio deben orientarse al desarrollo de competencias, conocimientos, valores y autoestima de las estudiantes, características éstas que deben permitirles: hacer frente de forma efectiva a su entorno, que en muchos casos es violento y conflictivo; dominar las nuevas tecnologías, desarrollar su creatividad y la empatía. Para que se transformen en “ciudadanos a la vez actores y creadores”²³⁰ de su contexto.

El organismo internacional afirma que este nivel no debe enfocarse sólo a preparar a los jóvenes para los estudios superiores, sino que debe ser una etapa más de su preparación para la vida y el trabajo. Es en los países en desarrollo donde esta preparación es más apremiante, porque no pueden esperar más años para empezar a

²²⁶ **Ibid 229.**

²²⁷ **Ibid 229.**

²²⁸ **Ibid 229.**

²²⁹ **Ibid 229.**

²³⁰ **Ibid 229.**

recibir el beneficio de la preparación de los jóvenes técnicos y artesanos, no queriendo decir que sólo lleguen a este nivel de estudios, no por el contrario, que puedan continuar estudiando a lo largo de su vida. Para lograr los propósitos antes mencionados, los planes y programas de estudio deben conciliar dos objetivos divergentes: la preparación para empleos existentes y la capacidad de adaptación a empleos del futuro, que no son imaginables en el momento actual.

El informe Delors considera imperativo que desde el ámbito de los Gobiernos y de los particulares que participan en el nivel de enseñanza media superior, se inicien en los países de inmediato reformas, ya que generalmente los cambios en los sistemas educativos pueden requerir diez o más años, para que se empiecen a tener impactos en el mundo laboral. Esta reforma debe abordar, por lo menos, los siguientes elementos:

- Adecuación de planes y programas de estudio.
- Programas de capacitación de docentes.
- Acuerdos entre las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con empresas, para impulsar la formación en el lugar de trabajo.
- Disparidades entre sexos.
- Participación de los jóvenes en todas las formaciones técnicas.
- Financiamiento a los jóvenes y/o a las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).
- Alternancia de periodos de escolaridad y de vida profesional.
- Políticas Públicas y Promoción de la “educación a lo largo de la vida”²³¹.
- Enseñanza generalizada de una segunda y tercera lengua.
- Acceso a las tecnologías de la información más recientes.

²³¹ **Delors, Jacques.-** “La educación encierra un tesoro”.- UNESCO 1997. Pág. 139.

- Integrar el aprendizaje de la ciencia y de la filosofía.

Generalmente, es en esta etapa de la vida de los jóvenes, cuando ellos eligen que vía utilizarán para ingresar al mundo laboral y a la vida adulta. Es entonces necesario que las Instituciones de Educación Media Superior cuenten con sistemas de orientación profesional basados en evaluaciones profundas, que permitan identificar los puntos fuertes y débiles de los alumnos, y que combinen criterios educativos y de previsión de la futura personalidad del joven. La orientación profesional no debe cerrar las puertas a otras opciones ulteriores, que se le presenten o descubran los alumnos. Lo que hace necesario que los sistemas educativos sean flexibles: tomen en cuenta las diferencias individuales, que estén organizados en módulos, que tengan establecidos puentes entre las diferentes ramas específicas de la enseñanza.

En resumen, el informe Delors considera que “la responsabilidad de la enseñanza media superior es inmensa, ya que muy a menudo es en el interior de la escuela donde se conforma la vida futura de cada alumno”²³².

Ensayo sobre el bachillerato.

En México el tema de la educación media superior, ha estado presente desde hace muchos años en la agenda educativa, a continuación transcribimos un ensayo sobre el bachillerato en México, elaborado por la Universidad Autónoma de Puebla²³³, que por su síntesis histórica y diagnóstica aporta elementos valiosos para tener una visión más integral de este nivel educativo.

“Uno de los antecedentes remotos de la enseñanza media en nuestro país es el estudio de humanidades que en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado en 1537, precede a los cursos superiores. Durante toda la Época Colonial, la educación queda en manos de las órdenes religiosas y sus beneficios se extienden principalmente a las clases económicamente acomodadas, aun cuando existían instituciones para indígenas. Para las clases acomodadas, los jesuitas fundan los colegios de San Pedro

²³² **Delors, Jacques.**- “La educación encierra un tesoro”.- UNESCO 1997. Pág. 139.

²³³ **La información anterior fue tomada de: UNIVERSIDAD** Año VI/núm. 29, 13 de noviembre de 1986, pp. 2-8. Director C.P. Alfonso Yáñez Delgado. Impresa y Publicada por la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas.

y San Pablo, en 1574, y de San Ildefonso, en 1588, que al fusionarse, el 17 de enero de 1618, dan origen al Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria”²³⁴.

“Los constructores de la independencia nacional tienen clara conciencia de que la transformación de la sociedad pasa por la transformación de la educación. Esta conciencia se encuentra plasmada en la constitución de Apatzingán, de 1814. Lograda la independencia, la organización de la educación se vio envuelta en los vaivenes de la inestabilidad política.

“Fechas importantes en esta época son el decreto del 23 de octubre de 1833 que reforma la enseñanza superior (dos días antes se había creado la Dirección General de Instrucción Pública) y crea en el Distrito Federal dos establecimientos de educación preparatoria, y la Ley de Instrucción Pública del 27 de diciembre de 1865, durante el imperio de Maximiliano, que organiza la educación media al estilo de los liceos franceses.

“Bajo el régimen del Presidente Juárez se promulgan dos instrumentos legales que constituyen el punto de partida de la organización de la educación media superior: la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal (2 de diciembre de 1867) y su Reglamento (24 de enero de 1868)²³⁵.

“El 1 de febrero de 1868 abre sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria, en el edificio del antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, fundada y dirigida por el profesor Gabino Barreda. El plan de estudios, organizado por Gabino Barreda, comienza con las matemáticas y concluye con la lógica, interponiendo entre ambas las ciencias naturales. El plan incluye el estudio de lenguas extranjeras y de latín. Estos estudios son preparatorios a las carreras de abogado, médico, farmacéutico, agricultor, veterinario, ingeniero, arquitecto y ensayador y beneficiador de

²³⁴ **Ibid 237.**

²³⁵ **Ibid 237.**

metales; y se organizan en cuatro o cinco años. Para ingresar se exige la presentación de un certificado de profesor público de primeras letras o un examen de conocimientos.

“Durante el Porfiriato, el licenciado Joaquín Baranda, secretario de Instrucción Pública, promulga una Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal, el 19 de diciembre de 1896, que asigna como objetivos a la preparatoria la educación física, intelectual y moral de los alumnos. La duración de los estudios es de ocho semestres. El 30 de octubre de 1901, el nuevo plan de estudios extiende el ciclo a seis años y vuelve a la organización anual de los estudios de preparatoria.

“En la primera década del siglo XX destaca la figura de Justo Sierra como secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, que restablece la Universidad de México con carácter de Nacional, a la que integra la Escuela Nacional Preparatoria, con lo que se le da al bachillerato carácter universitario, como base que es de los estudios superiores. Nuevos planes de estudio son aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria después del Porfiriato: el de 1916, que reduce los estudios a cuatro años; el de 1918, aprobado por el Consejo Superior de Educación Pública, que vuelve al ciclo de cinco años; y el de 1920, primer plan, aprobado exclusivamente por el Consejo Universitario.

“En 1922, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano, se realiza en la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias. Este congreso establece un plan de estudios para toda la república con una duración de cinco años posteriores a la educación primaria. Se prevé un bachillerato no sólo como preparación a los estudios superiores, sino como preparación para la vida. El plan incluye el aprendizaje de un oficio. Del mismo congreso surge una reglamentación para la revalidación de estudios preparatorios²³⁶.

“El plan de estudios de 1931, en la Escuela Nacional Preparatoria, establece el bachillerato especializado. Fundada la escuela secundaria en 1926, este plan reduce el bachillerato a dos años posteriores a la secundaria. Un año después, un nuevo plan

²³⁶ **Ibid** 237.

tiende a regresar al bachillerato único, sin descartar el especializado. En 1956 se impone la tendencia al bachillerato único.

“Esta sucesión de planes de estudio manifiesta la falta de definición de objetivos que impera en el país, señalada ya en el ámbito continental en el Congreso de Universidades de América Latina, celebrado en Bogotá, Colombia, en 1963, y más tarde, por la XIV Asamblea General de la ANUIES, en 1972.

“Paralelamente al desarrollo del bachillerato, surgen en la época cardenista los estudios tecnológicos, a raíz de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, que a nivel medio se dividen en prevocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y la preparatoria, respectivamente.

“Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos nacen los Institutos Tecnológicos Regionales que crean sus propias escuelas de enseñanza media.

La creciente demanda de matrícula en las Universidades y en la enseñanza media superior, al inicio de la década de los setenta, provoca el nacimiento de otras instituciones de bachillerato. El 26 de enero de 1971 se funda el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 26 de septiembre de 1973, por decreto presidencial, el Colegio de Bachilleres, organismo descentralizado del Estado que comienza a funcionar en 1974.

“Actualmente, el bachillerato se enfrenta a diversos problemas, entre ellos, la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones de enseñanza media superior y superior, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento en la relación enseñanza-aprendizaje; la irregularidad y deserción del alumnado²³⁷.

“Estos problemas son tratados en las reuniones nacionales de educación media superior, sobre todo en la celebrada del 10 al 12 de marzo de 1982 en Cocoyoc, Mor.

²³⁷ La información anterior fue tomada de: UNIVERSIDAD Año VI/núm. 29, 13 de noviembre de 1986, pp. 2-8. Director C.P. Alfonso Yáñez Delgado. Impresa y Publicada por la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas.

(Congreso Nacional del Bachillerato). En este Congreso se recomienda mantener la comunicación entre las instituciones de educación media superior; se declara que el bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo y, por tanto, debe ser integral y no sólo propedéutico, con objetivos y personalidad propios. Se indica también que la finalidad del bachillerato es "generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social en orden a su integración en la sociedad, preparación para la educación superior y capacitación para el trabajo"²³⁸.

Por último, recomienda "que en todas las instituciones que impartan el bachillerato en el país, se adopte un plan de estudios de tres años".

El bachillerato universitario: importancia, posibilidades y disyuntivas.

Ahora bien, en el ensayo se hace referencia al Primer Congreso Nacional del Bachillerato, realizado en Cocoyoc en 1982, la pregunta es entonces, que ha ocurrido desde ese momento a la fecha. Para intentar contestar este cuestionamiento, vamos a apoyarnos en información de dos momentos: la primera es el informe "El bachillerato universitario: importancia, posibilidades y disyuntivas"²³⁹, que es un discurso del Dr. Jaime Castrejón Diez ante la Comisión Especial para el Congreso Universitario (UNAM-2000), del cual trataremos, a continuación, los aspectos que nos parecen más relevantes para nuestro proyecto:

- En 1922 se realizó el Congreso de la Preparatoria Nacional, uno de los principales problemas que tenía la Escuela Nacional Preparatoria, era la dispersión de los planes de estudios y las distintas interpretaciones, por lo que el Congreso trató de asegurar una homogeneización de esos planes.
- El más explosivo de los crecimientos de los últimos 42 años (1940 a 1982) del sistema educativo nacional se dio en el bachillerato.

²³⁸ **Ibid 241.**

²³⁹ **En Internet: UNAM-CECU:** <http://www.cecunam.mx/108diez.htm>

- El Dr. Castrejón proponía, en 1982; el siguiente marco teórico: “el bachillerato es una etapa de la vida del hombre que requiere de un lenguaje, de un método, ser un hombre de su sociedad y un hombre de su tiempo”²⁴⁰.
- El proceso de diversificación: en 1980 había ciento ochenta y tres planes de estudio distinto en el país, y lo que la SEP, la UNAM y el IPN deseaban era que el Congreso acabara con tal dispersión, se logro una reducción a cuarenta y tres. Pero la tendencia natural del aumento del conocimiento (que empezaba a duplicarse cada seis años), impulso nuevamente la dispersión, así que en el 2000 se tenían más de trescientos planes. Es imposible tratar de detener en unos cuantos planes de estudio el crecimiento de la ciencia, como es imposible detener el crecimiento de las carreras y la expansión de las disciplinas.
- También ha evolucionado el método, al inicio de la Edad Media había una división disciplinaria el trivium (gramática, retórica y filosofía), y el cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música). Durante la Revolución Industrial surge la Escuela de la Realidad o del Trabajo, que da origen al IPN, Y al duplicarse las formas de dar educación superior, surgen también distintas fuentes alimentadoras (CEBTIS, CBETAS, Prevocacionales, Vocacionales, y muchas otras instituciones) de la Escuela de la Realidad Mexicana. Las matemáticas dejan de ser método y se convierten en lenguaje. En resumen, se diversifica el método y por lo tanto se diversifican las materias, que inicia una nueva forma de educación media superior (el Colegio de Ciencias y Humanidades).
- En el componente de estudios sobre el propio entorno, con lo que se trata de formar “hombres de su sociedad”, también ha sufrido cambios radicales, ya que hemos pasado de la Enciclopedia Helénica (vigente hasta el Siglo IV), hasta la Enciclopedia de la Ilustración (vigente actualmente), estos cambios han obligado a realizar cambios pedagógicos, y a hacer universal como concepto educativo la idea del “tronco común”, para evitar convertirse en la Torre de Babel académica. Sin embargo el Dr. Castrejón invitaba a los asistentes al Congreso, a reflexionar si

²⁴⁰En Internet: UNAM-CECU: <http://www.ceu.unam.mx/108diez.htm>

en esos momentos la Enciclopedia Ilustrada sigue siendo válida. Para él estaba llegando a su fin, y se estaba abriendo paso la “nueva Enciclopedia del Internet”, es decir, nuevamente se tiene que cambiar el método y las divisiones normales, y se va a tener una gran velocidad de reemplazo de conocimientos.

- El Dr. Castrejón²⁴¹ afirma que “una de las preocupaciones no solamente debe ser de estructurar el currículo, sino de pensar: dentro de diez años ¿qué va a ser relevante de lo que estoy estudiando ahora? o ¿qué será relevante entonces, algo que todavía no tenemos idea, en estos momentos de lo que pudiera ser?²⁴². Y hace una invitación a reflexionar, dejando a un lado los dogmatismos, las enciclopedias, los métodos e incluso las escuelas, y orientarse por un mundo que “cambia y duplica su conocimiento cada seis años”.

Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS-2008).

En el año 2008, respecto al tema de la educación media superior, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa anuncio el 21 de febrero de este año, una Reforma Integral de la Educación Media Superior²⁴³ (RIEMS), que a nuestro juicio atiende puntualmente a las recomendaciones contenidas en el informe Delors de la UNESCO para este nivel educativo, siendo los aspectos más relevantes de esta reforma los siguientes:

- “El presidente Felipe Calderón señaló que su administración no permitirá que México sea visto como un país de reprobados en bachillerato y que para ello se iniciará una reforma integral en ese nivel educativo, para que deje de ser “el cuello de botella del sistema educativo”.
- La RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) tiene cuatro ejes rectores: se combatirá la proliferación de escuelas de baja calidad, es decir las “escuelas patito” “que tanto daño hacen a los estudiantes”. Se ampliará la oferta educativa, lo que incluye opciones a través de Internet. Además de que la

²⁴¹En Internet: UNAM-CECU: <http://www.cecunam.mx/108diez.htm>

²⁴²UNAM-CECU: <http://www.cecunam.mx/108diez.htm>

²⁴³Periódico el Universal: Nurit Martínez Carballo, nurit.martinez@eluniversal.com.mx

formación responda a las necesidades del sector productivo e impedir el desempleo de los estudiantes si requieren trabajar, e insistir en la profesionalización de los docentes y la gestión escolar.

- “Destacó que el reto y los desafíos son enormes debido a que en los próximos 6 años más de 10 millones de jóvenes demandarán un lugar dentro de las escuelas y de la respuesta que tengan será el éxito o fracaso del futuro de los jóvenes. En este momento, comentó, en México 4 de cada 10 jóvenes en edad de ir al bachillerato no lo hacen y cuarenta de cada 100 que ingresan a la escuela abandonan sus estudios”²⁴⁴.
- “Indicó que el gobierno ha destinado los recursos necesarios para la transformación de este nivel al destinar en este año más de 32 mil 500 millones de pesos, lo que significa 21 por ciento más que el año pasado. De esos recursos mil 500 millones de pesos se destinará a mejorar la infraestructura de los planteles y a construir nuevas escuelas. Dijo que esa cantidad representa el doble del 2007.
- Luis Alberto Moreno, titular del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) anunció que ese organismo desarrolla en este momento una serie de estrategias y programas para “acompañar financieramente al gobierno del presidente Felipe Calderón”.
- “Por su parte la secretaria, Josefina Vázquez Mota, indicó que este nivel educativo requiere una “transformación profunda” debido a que en este momento 1.5 millones de jóvenes en edad de ir al bachillerato no estudia ni trabaja. Relató que durante los primeros meses de su gestión se emprendieron acciones como los concursos de oposición para la renovación de los directores de los bachilleratos; se abrió la oportunidad a que el 40 por ciento de los maestros que no contaban con títulos de licenciatura lo hiciera; y se amplió el programa de

²⁴⁴ Periódico el Universal: Nurit Martínez Carballo, nurit.martinez@eluniversal.com.mx

becas para buscar retener a los más de 600 mil jóvenes que aún abandonan la escuela por no contar con los recursos económicos”.

En este mismo sentido, la Secretaría de Educación Pública, ha presentado la Reforma de la Educación Media Superior (RIEMS)²⁴⁵ y los cuatro ejes que la sustentan siendo éstos:

I.- La construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias;

II.- La definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS;

III.- La instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta, y;

IV.- Un modelo de certificación de los egresados del SNB. A continuación se describen estos cuatro ejes con mayor detalle.

“I. Marco Curricular Común con base en competencias:

“El MCC permite articular los programas de distintas opciones de EMS en el país. Comprende en una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas, competencias disciplinares básicas, competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán los primeros dos tipos de competencias en el marco del SNB (Sistema Nacional de Bachillerato), y podrán definir el resto según sus propios objetivos.

“Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el

²⁴⁵ SEMS, RIEMS, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

currículo de la EMS. Como se observa en el diagrama a continuación, las competencias genéricas tienen tres características principales:



“En el contexto del SNB (Sistema Nacional de Bachillerato), las competencias genéricas constituyen el Perfil del Egresado. Las competencias disciplinares básicas son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir. Se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste. Las competencias genéricas y las disciplinares básicas están profundamente ligadas y su vinculación define el MCC.

“II. Definición y regulación de las modalidades de oferta²⁴⁶.”

“La Educación Media Superior se oferta en distintas modalidades. La Ley define tres: escolarizada, no escolarizada y mixta. En años recientes, las últimas dos han tenido un desarrollo notable. Se les identifica como a distancia o abiertas, entre otros nombres. La inexistencia de una definición clara sobre su naturaleza ha dificultado que sean reguladas y reciban el impulso necesario para su adecuado desarrollo como opciones educativas que atienden a una población cada vez más amplia y diversa. Por ello, la Reforma Integral contempla la definición precisa de las distintas modalidades de oferta. Esto dará elementos a las autoridades para dar reconocimiento oficial a opciones diversas y asegurar que cumplan con ciertos estándares mínimos. Entre estos estándares se encontrarán los relativos a su pertenencia al SNB; todas las modalidades

²⁴⁶ SEMS, RIEMS, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

de la EMS deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC. Además, deberán alcanzar ciertos estándares mínimos y seguir ciertos procesos, según se describe en la siguiente sección. De este modo, todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participarán de una misma identidad.

“III. Mecanismos de gestión²⁴⁷:

“Los mecanismos de gestión son un componente indispensable de la Reforma Integral, ya que definen estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato y contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas. Los mecanismos se refieren a lo siguiente:

“§ Formar y actualizar a la planta docente según los objetivos compartidos de la EMS. Este es uno de los elementos de mayor importancia para que la Reforma se lleve a cabo de manera exitosa. Los docentes deben poder trabajar con base en un modelo de competencias y adoptar estrategias centradas en el aprendizaje. Para ello se definirá el Perfil del Docente constituido por un conjunto de competencias.

“§ Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, como lo son los programas de tutorías, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato.

“§ Definir estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento. Se establecerán criterios distintos para distintas modalidades.

“§ Profesionalizar la gestión, de manera que el liderazgo en los distintos subsistemas y planteles alcance ciertos estándares y esté orientado a conducir de manera adecuada los procesos de la Reforma Integral.

²⁴⁷ SEMS, RIES, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

“§ Facilitar el tránsito entre subsistemas y escuelas. Esto será posible a partir de la adopción de definiciones y procesos administrativos compartidos. El MCC y el Perfil del Egresado del SNB permite que no se encuentren mayores obstáculos en este renglón.

§ Implementar un proceso de evaluación integral. Este mecanismo es indispensable para verificar que se está trabajando con base en un enfoque en competencias, que los egresados reúnen aquellas que definen el MCC, y que se ha implementado el resto de los mecanismos de gestión.

“IV.- El modelo de certificado del SNB²⁴⁸

La certificación nacional que se otorgue en el marco del SNB, complementaria a la que emiten las instituciones, contribuirá a que la EMS alcance una mayor cohesión, en tanto que será una evidencia de la integración de sus distintos actores en un Sistema Nacional de Bachillerato. La certificación reflejará la identidad compartida del bachillerato y significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue: sus estudiantes habrán desarrollado los desempeños que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto del nivel educativo.

²⁴⁸ SEMS, RIEMS, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

“Niveles de concreción curricular²⁴⁹.

“La Reforma Integral se llevará a cabo en distintos niveles de concreción, con respeto a la diversidad de la EMS y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes.

“§ Nivel interinstitucional: Mediante un proceso de participación interinstitucional, se obtendrán los componentes del MCC y se definirán los elementos que tendrán los mecanismos de gestión para implementar la Reforma Integral.

“§ Nivel institucional: Las instituciones o subsistemas trabajarán para adecuar sus planes y programas de estudio y otros elementos de su oferta a los lineamientos generales del SNB. Las instituciones podrán además definir competencias adicionales a las del MCC y estrategias congruentes con sus objetivos específicos y las necesidades de su población estudiantil.

“Nivel escuela: Los planteles adoptarán estrategias congruentes con sus necesidades y posibilidades para que sus alumnos desarrollen las competencias genéricas y disciplinares básicas que comprende el MCC. Se podrán complementar con contenidos que aseguren la pertinencia de los estudios.

“§ Nivel aula: Aquí es donde los maestros aplicarán estrategias docentes congruentes con el MCC y los objetivos que persigue.”

Esta reforma consideramos logra responder a las tensiones existentes planteadas en el informe Delors de la UNESCO²⁵⁰ que las Instituciones educativas deberán enfrentar al momento de impartir el servicio educativo del nivel medio superior y superior:

²⁴⁹ SEMS, RIEMS, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

²⁵⁰ DELORS Jacques y varios. “La educación encierra un tesoro”. Ediciones UNESCO. México 1999. Pág. 12 y 13.

Entre lo “mundial y lo local”, es decir, convertirse en un ciudadano del mundo sin perder sus raíces y participando activamente en la vida de la nación y las comunidades base.

La tensión entre lo “universal y lo singular” entendiendo que la globalización de la cultura se realiza progresiva pero todavía parcialmente.

La tensión entre “tradición y modernidad”, que implica adaptarse sin negarse a sí mismo, edificar su autonomía en dialéctica con la libertad y la evolución de los demás, así como dominar el progreso científico.

La tensión entre el “largo plazo y el corto plazo”, tensión eterna pero alimentada actualmente por un predominio de lo efímero y de la instantaneidad, en un contexto que la pléthora de informaciones y emociones fugaces conduce incesantemente a una concentración en los problemas inmediatos. Las opiniones piden respuestas rápidas mientras muchos de los problemas encontrados necesitan una estrategia paciente, concertada y negociada de reforma.

La tensión entre la “indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades”, donde la presión de la competencia en ocasiones hace olvidar a muchos directivos la misión de dar a cada ser humano los medios de aprovechar todas sus oportunidades

La tensión entre el “extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano”, donde las primeras superan significativamente a la segunda, lo que obliga a la administración y gestión del conocimiento.

La tensión entre lo “espiritual y lo material”. El mundo frecuentemente sin sentirlo o expresarlo tiene sed de ideal y de valores, siendo también tarea de la educación la de suscitar en cada persona según sus tradiciones, sus convicciones y con pleno respeto del pluralismo, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo.

La educación media superior (EMS) y su función de alimentadora de alumnos competentes a la educación superior (ES).

Por otro lado, la Educación Media Superior (EMS) en su función de alimentadora de la Educación Superior (ES), debe estar muy atenta a los cambios en este nivel educativo. Por ejemplo, los requerimientos de fuerza de trabajo han venido demandando cambios en la orientación que la Instituciones de Educación Superior (IES) deben dar a sus estudios (oferta educativa) para satisfacer sus necesidades. Según un estudio de la Organización Internacional de Trabajo, OIT, las grandes direcciones que la Educación Superior debe seguir en respuesta a los desafíos cambiantes del mundo del trabajo, deben considerar diversas dimensiones entre las que se encuentran²⁵¹:

- Se continúe considerando el acceso equitativo según los antecedentes socio biográficos como una cuestión clave;
- Se continúe diversificando estructuralmente y, por consiguiente, con respeto a las condiciones;
- Dedique más atención a las competencias genéricas, a las capacidades sociales y al desarrollo de la personalidad;
- Modifique su función en el paso hacia una sociedad de aprendizaje durante toda la vida;
- Prepare a los estudiantes para la creciente mundialización e internacionalización económica y social;
- Sirva a los estudiantes a través de una variedad creciente de medios más allá de la enseñanza y el aprendizaje en el aula, por ejemplo, mediante la comunicación fuera del aula, el asesoramiento, la oferta de diversas formas de experiencia de trabajo y de vida, o el apoyo en la búsqueda de empleo;
- Establezca modos regulares de comunicación entre la educación superior y el mundo del trabajo.

²⁵¹ TEICHLER Ulrich. "Las exigencias del mundo del Trabajo". OIT 1998. Pág. 2.

De igual forma, la UNESCO como parte de los resultados del último foro de pertinencia en la educación superior determinó la pertinencia en el contexto de lo que denominó un mundo constante y de rápida evolución como el factor determinante que tiene en cuenta la concordancia entre las misiones de las instituciones de educación superior y las expectativas de la sociedad. Esto afecta el papel y lugar de la educación superior en la sociedad así como el acceso y la participación, la educación y el aprendizaje, la función de investigación de las universidades, la responsabilidad de la educación superior para con otros sectores de la sociedad, el mundo del trabajo y los servicios prestados a la comunidad. También el estudio enumera los factores que a su juicio afectan la pertinencia²⁵²:

- El papel del gobierno;
- El crecimiento y el nivel de educación de la población;
- La globalización, la regionalización y la sub-regionalización;
- La velocidad de los progresos científicos;
- El acceso y la participación;
- El aumento de la sensibilidad cultural y el apoyo a los valores democráticos y de paz;
- La necesidad de satisfacer una clientela cada vez más diversificada y encontrar respuestas a las exigencias del mundo del trabajo;
- Los nuevos métodos educativos basados en la aplicación de nuevas tecnologías;
- Las obligaciones financieras y la privatización;
- La reorganización de los sistemas y la diversidad de las estructuras.

²⁵² VARIOS. "Informe final del foro de la UNESCO sobre la pertinencia de la educación superior". Paris 2003.

Finalmente el estudio establece que para mejorar la pertinencia de la Educación Superior, tema que ya abordamos con profundidad en incisos anteriores, se requiere: organizar asociaciones constructivas entre los gobiernos y las instituciones, evidenciando el impacto de la educación superior en el desarrollo; corregir los desequilibrios materiales, financieros y humanos a nivel nacional, regional, sub-regional (incluido entre las zonas rurales y urbanas); promover la diversidad de las instituciones, así como la innovación de los programas y la pedagogía; preservar las identidades culturales; hacer avanzar el saber a través de la investigación y desarrollar los vínculos con el sistema educativo en general. Que nos parece que en un alto porcentaje, pueden ser aplicables a la EMS.

Estas dicotomías se traducen en retos educativos para las Instituciones de Educación Superior pero también para las de Educación Media Superior (EMS), puesto que en la medida en que la educación preparatoria se orienta a las finalidades de la educación superior ésta va a tener mayores posibilidades de éxito; sin olvidar además que otro de los grandes cambios que están ocurriendo no sólo en México sino en todo el mundo, es la transformación de la economía para sustentarse cada día más en la eficiente gestión del conocimiento, teniendo las instituciones educativas un rol central, por ser éstas las que deben generar y propiciar la creación de nuevo conocimiento. Este importante tema ya lo abordamos en un inciso anterior, en este punto solo destacaremos que al igual que los otros tipos de educación (Educación Básica y Educación Superior) la EMS requiere formar no sólo personas alfabetizadas o competentes en el uso de las nuevas tecnologías, sino más bien, personas con capacidades para ampliar el conocimiento existente y generar nuevo conocimiento que permita satisfacer necesidades específicas de la sociedad y con talento para determinar la relevancia de estas necesidades.

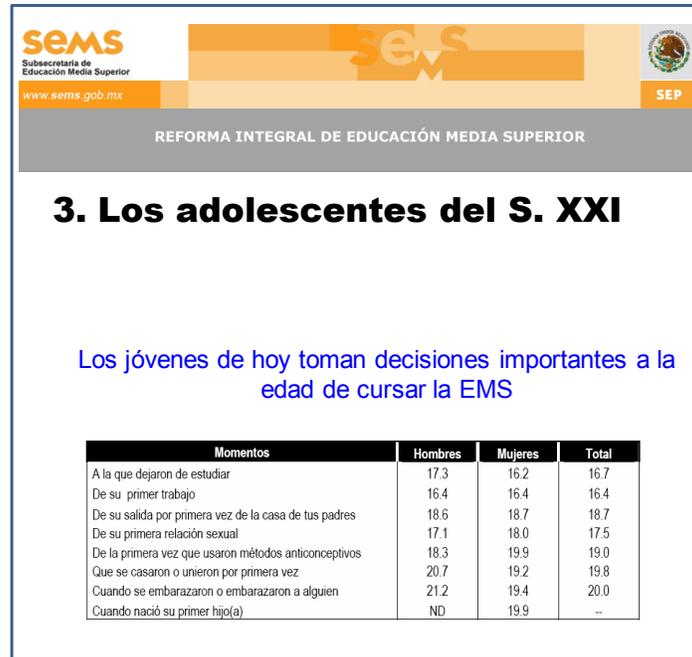
Decisiones importantes que toman los jóvenes a la edad de cursar la educación media superior (EMS).

Un último punto que veremos de esta caracterización de la EMS, son los resultados de estudios realizados por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la

SEP, es lo que se refiere a que tipo de decisiones importantes, ver siguiente gráfica, toman algunos jóvenes a la edad de cursar la EMS:

Decisiones importantes a la edad de cursar

EMS. Fuente SEMS²⁵³



- A la que dejaron de estudiar: 16.7%.
- De su primer trabajo: 16.4%.
- De su salida por primera vez de la casa de sus padres: 18.7%.
- De su primer relación sexual: 17.5%
- De la primera vez que usaron métodos anticonceptivos: 19%.
- Que se casaron o unieron por primera vez: 19.8%.
- Cuando se embarazaron o embarazaron a alguien: 20%.

²⁵³SEMS, "Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad", Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/asprv/reformaintegral_video.html

- Cuando las mujeres tuvieron su primer hijo: 19.9%.

Evaluaciones que se están aplicando a la educación media superior (EMS).

Para complementar el inciso de evaluación de la Educación Media Superior (EMS), vamos a abordar algunas de las evaluaciones que se están aplicando a la EMS:

- Examen EXANI-II²⁵⁴: es el “Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior”, son pruebas de aptitud académica con fines exclusivamente de diagnóstico para los estudios de nivel medio superior y superior en México. Proveen información de la medida en que los sustentantes han desarrollado habilidades intelectuales básicas, así como habilidades y conocimientos disciplinarios específicos que contribuyen e incluso son imprescindibles para el éxito en los estudios académicos del nivel superior. En términos muy simples podríamos decir que nos da una idea de cómo salen preparados los alumnos de EMS.
- La prueba ENLACE²⁵⁵ para EMS: es una prueba que tiene como objetivo determinar en qué medida los jóvenes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la EMS, que les permitan hacer un uso apropiado de la lengua –habilidad lectora y las matemáticas –habilidad matemática-.
- Examen EXANI-I²⁵⁶: es el “Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior”, lo incluimos en esta sección de EMS porque nos permite visualizar los niveles de conocimiento y habilidades de Educación Básica (EB) y de EMS. No son comparables porque se trata de diferentes generaciones de alumnos, es decir, no es una investigación longitudinal, donde se toma a un grupo de alumnos egresados de secundaria se les aplicara EXANI-I, y tres años después al ingresar a Educación Superior (ES) se les aplicara EXANI-II, de tal forma que en esta situación si serían comparables, en cuanto a nivel del incremento o decremento de los conocimientos

²⁵⁴ CENEVAL, <http://www.ceneval.org.mx/portalceneval/index.php>, consultado Diciembre 2008.

²⁵⁵ SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

²⁵⁶ CENEVAL, <http://www.ceneval.org.mx/portalceneval/index.php>.

y habilidades de estos alumnos. Pero como mencionamos al principio de este inciso, si nos permiten visualizar niveles.

Exámenes EXANI-I (Examen Nacional de Ingreso a la EMS) y EXANI-II (Examen Nacional de Ingreso a la ES)

Antes que nada debemos recordar que los resultados del EXANI-II y EXANI-I se expresan en la escala CENEVAL²⁵⁷, “que va de 700 a 1,300 puntos y que refleja fielmente la proporción de respuestas correctas obtenidas por el sustentante en relación con las preguntas del examen”.

En el año 2007 los egresados de las secundarias, ver siguiente gráfica, de todo el país que presentaron la prueba EXANI-I, obtuvieron en promedio 982 puntos, los de instituciones privadas tuvieron un promedio de 1067 puntos, y los de las públicas 978 puntos, es decir, hay un pequeño margen a favor de las escuelas privadas.

Resultados 2007 EXANI-II y EXANI-I Guanajuato y Nacional.

Fuente CENEVAL²⁵⁸

Pruebas EXANI-I y EXANI-II del año 2007							
Concepto	Nacional EXANI-I (Media)	Guanajuato EXANI-I (Media)	Gto/Nac EXANI-I	Concepto	Nacional EXANI-II (Media)	Guanajuato EXANI-II (Media)	Gto/Nac EXANI-II
Global	982	963	0.98	Global	975	995	1.02
Pública	978	957	0.98	Pública	970	988	1.02
Privada	1067	1055	0.99	Privada	1000	1018	1.02
Matemáticas	990	989	1.00	Raz Mat	1009	1036	1.03
Biología	979	979	1.00	Matemáticas	964	1005	1.04
Español	984	974	0.99	Mundo Cont	975	991	1.02
Raz Verbal	992	967	0.97	Cie Nat	963	988	1.03
Raz Mat	999	966	0.97	Raz Verbal	985	987	1.00
Historia	979	966	0.99	Español	960	985	1.03
Geografía	978	961	0.98	Cie Soc	961	964	1.00
Física	968	955	0.99				
Química	967	950	0.98				
Abierta	962	996	1.04	Preparatoria Universitaria	1005	1045	1.04
General	992	991	1.00	Bachillerato General	984	1002	1.02
Técnica	982	967	0.98	Federal por Cooperación	984	998	1.01
Para trabajadores	960	956	1.00	Bachillerato Tecnológico	971	989	1.02
Telesecundaria	946	934	0.99	Profesional Técnico	954	984	1.03
				Otro	990	970	0.98
				Bachillerato Abierto	965	966	1.00

Una situación similar se presentó en EXANI-II: promedio general 975 puntos, las privadas 1000 puntos y las públicas 970 puntos.

²⁵⁷ CENEVAL, <http://www.ceneval.org.mx/portalceneval/index.php?q=docs.desp&ndf=75>

Los estudiantes que querían ingresar a educación media superior, tuvieron su mejor desempeño en razonamiento matemático (media: 999 pts.) y en matemáticas (media: 900 pts.), y el desempeño más bajo en física y química (960 y 961 puntos, respectivamente). En cuanto a modalidades la telesecundaria obtuvo la menor puntuación (media 946 pts).

Los estudiantes que querían ingresar al educación superior, tuvieron su mejor desempeño en razonamiento matemático (media: 1009 pts.) y en razonamiento verbal (media: 985 pts.), y el desempeño más bajo en español y en ciencias sociales (968 y 967 puntos, respectivamente). En cuanto a modalidades el profesional técnico obtuvo la menor puntuación (media 954 pts).

Sin embargo para poner en perspectiva lo anterior vamos a posicionar los resultados en la Escala CENEVAL:

ESCALA CENEVAL 700 A 1300 PUNTOS²⁵⁹						
	700	800	900	1000	1100	
EXANI-II			NAC: 903			
Nacional			PUB: 957	PAR: 1055		
EXANI-I			GTO: 995			
Nacional			PUB: 988	PAR: 1018		

En ambos exámenes los resultados generales se encuentran al 50% de la escala, las escuelas con sostenimiento privado (PAR) que tienen mejores resultados (1055 y 1018), realmente también puede considerarse que están en el 50% de la escala. Y aunque CENEVAL no explicita rangos (como ENLACE: Insuficiente, Elemental, Bueno, Excelente), es claro que los promedios nacionales no llegan a los niveles más altos de la Escala CENEVAL.

La prueba ENLACE para la educación media superior (EMS).

La prueba ENLACE para EMS “no es un examen que aprueba o reprueba. Tampoco permite emitir juicios de valor para calificar o descalificar la calidad de los servicios educativos de los planteles de media superior. Es un instrumento de evaluación que

²⁵⁸ **Ibid 261.**

²⁵⁹ **Ibid 261.**

proporciona información a la sociedad acerca del grado de preparación que han alcanzado los estudiantes del último grado de educación media superior promoviendo la transparencia y rendición de cuentas”²⁶⁰.

En la siguiente grafica se muestran los resultados de la prueba ENLACE 2008 de la habilidad matemática, los niveles de dominio son:

ENLACE Media Superior, México 2008. Fuente SEP²⁶¹

ESTADO DE GUANAJUATO: Prueba ENLACE a Educación Media Superior					
ENLACE MEDIA SUPERIOR 2008					
RESULTADOS NACIONALES POR ENTIDAD					
HABILIDAD MATEMÁTICA					
PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL ÚLTIMO GRADO EN CADA NIVEL DE DOMINIO					
ENTIDAD	NIVEL DE DOMINIO				NÚMERO DE ALUMNOS EVALUADOS
	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	
Aguascalientes	36.9	42.5	16.6	4.0	9,824
Baja California	39.9	41.5	15.0	3.6	18,878
Baja California Sur	45.8	39.4	11.9	2.9	4,079
Campeche	46.0	38.1	12.3	3.6	5,942
Coahuila	47.6	37.0	11.6	3.8	19,717
Colima	43.9	37.3	14.9	3.9	5,306
Chiapas	59.0	29.8	8.7	2.5	33,338
Chihuahua	43.6	39.9	13.3	3.3	24,209
Distrito Federal	41.3	40.0	13.6	5.2	51,809
Durango	42.9	40.0	13.8	3.3	10,762
Guanajuato	37.7	43.2	14.8	4.3	32,903
Guerrero	61.8	28.9	7.7	1.7	23,216
Hidalgo	41.9	41.0	13.9	3.2	20,881
Jalisco	40.7	41.8	14.3	3.2	52,539
Edo. de México	46.4	40.8	10.3	2.5	95,535
Michoacán	49.1	37.3	11.0	2.6	17,703
Morelos	43.9	38.5	13.6	3.9	13,801
Nacional	46.5	37.8	12.2	3.4	808,541

Elaboración de imagen:



Fuente:
www.enlacemedia.seg.gob.mx

- “Insuficiente”: El joven sólo resuelve problemas donde la tarea se presenta directamente. Identifica información en esquemas o gráficas y realiza estimaciones. Efectúa sumas y restas con números enteros y traduce del lenguaje común al lenguaje algebraico. Resuelve problemas en los que se requiere identificar figuras planas y tridimensionales. En el país el 46.5% de los alumnos (375, 972) que presentaron la prueba estaban en esa situación.
- “Elemental”: Realiza multiplicaciones y divisiones con números enteros y sumas que los combinan con números fraccionarios. Calcula porcentajes, utiliza fracciones equivalentes, ordena y compara información numérica. Establece relaciones entre variables y resuelve problemas que combinan datos en tablas y gráficas. Aplica

²⁶⁰ SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

²⁶¹ Ibid 264.

conceptos simples de probabilidad y estadística. Construye expresiones equivalentes a una ecuación algebraica y resuelve ejercicios con sistema de ecuaciones lineales. Maneja conceptos sencillos de simetría y resuelve problemas que involucran un razonamiento viso-espacial. En el país 37.8% de los alumnos (305, 628) que presentaron la prueba estaban en esa situación.

- “Bueno: Resuelve problemas que involucran más de un procedimiento. Realiza multiplicaciones y divisiones combinando números enteros y fraccionarios. Calcula raíz cuadrada, razones y proporciones y resuelve problemas con números mixtos. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural y resuelve los sistemas de ecuaciones que las representan. Identifica funciones a partir de sus gráficas para estimar el comportamiento de un fenómeno. Construye una figura tridimensional a partir de otras e identifica características de una figura transformada. Utiliza fórmulas para calcular superficies y volumen y reconoce los elementos de una cónica a partir de su representación gráfica. En el país 12.2% de los alumnos (98, 642) que presentaron la prueba estaban en esa situación.
- “Excelente: Emplea operaciones con fracciones para solucionar problemas y resuelve combinaciones con signos de agrupación. Convierte cantidades de sistema decimal a sexagesimal. Aplica conceptos avanzados de probabilidad. Soluciona problemas con series de imágenes tridimensionales y aplica conceptos de simetría. Utiliza fórmulas para calcular el perímetro de composiciones geométricas. Determina los valores de los elementos de la circunferencia, la parábola y la elipse a partir de su ecuación y viceversa. Identifica la ecuación de una recta a partir de sus elementos y la aplica para encontrar la distancia entre dos puntos. Soluciona problemas donde se aplican funciones y leyes trigonométricas. En el país 3.4% de los alumnos (27, 490) que presentaron la prueba estaban en esa situación.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados de la prueba ENLACE 2008²⁶² de la habilidad lectora, los niveles de dominio son:

- **“Insuficiente:** El joven sólo es capaz de identificar elementos que se encuentra de manera explícita en textos narrativos y expositivos, ya sean acciones, hechos, episodios, personajes o sus características. Realiza inferencias sencillas sobre las acciones de los personajes y establece relaciones entre dos o más elementos. Identifica si la estructura de algunas partes del texto es adecuada al contenido que presenta. En el estado de Guanajuato 8.0% de los alumnos (32,903) que presentaron la prueba estaban en esa situación.

ENLACE Media Superior, México. Fuente SEP²⁶³

ESTADO DE GUANAJUATO: Prueba ENLACE a Educación Media Superior					
ENLACE MEDIA SUPERIOR 2008					
RESULTADOS NACIONALES POR ENTIDAD					
HABILIDAD LECTORA					
PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL ÚLTIMO GRADO EN CADA NIVEL DE DOMINIO					
ENTIDAD	NIVEL DE DOMINIO				NÚMERO DE ALUMNOS EVALUADOS
	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	
Aguascalientes	10.9	36.9	46.2	6.0	9,654
Baja California	10.9	34.0	48.2	6.8	19,192
Baja California Sur	12.4	34.8	44.9	7.9	4,242
Campeche	9.8	33.1	50.4	6.7	5,959
Coahuila	14.8	36.4	42.2	6.7	19,786
Colima	13.5	35.7	41.9	8.9	5,330
Chiapas	23.0	40.4	32.9	3.7	32,981
Chihuahua	14.7	36.8	42.9	5.7	24,625
Distrito Federal	8.9	32.0	50.1	9.0	55,062
Durango	14.8	36.6	42.9	5.6	10,932
Guanajuato	8.0	34.2	50.7	7.1	32,849
Guerrero	20.3	39.3	36.1	4.3	23,381
Hidalgo	8.1	34.5	50.0	7.4	21,174
Jalisco	9.4	33.2	49.2	8.2	53,657
Edo. de México	8.4	35.4	49.5	6.7	96,831
Michoacán	13.5	38.5	43.0	5.0	17,768
Morelos	11.4	33.5	47.3	7.8	13,907
Nacional	12.4	35.3	45.5	6.7	808,346

Elaboración de imagen:



Fuente:
www.enlacemedia.seg.gob.mx

- **Elemental:** Ubica e integra diferentes partes de un texto. Reconoce la idea central y comprende relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste. Infiere el significado de palabras, así como la relación entre párrafos e ideas. Reconoce la postura del autor. Relaciona la información que se presenta en el texto y la que se encuentra en tablas. En el estado de Guanajuato 34.2% de los alumnos (32,903) que presentaron la prueba estaban en esa situación.

²⁶² SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

²⁶³ SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

- Bueno: Relaciona elementos que se encuentran a lo largo del texto y/o glosario. Comprende el texto de forma completa y detallada y sintetiza su contenido global. Infiere relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste. Establece relaciones entre la postura del autor y la información que apoya su punto de vista, por ejemplo, un hecho, un dato, el contexto, etcétera. Reconoce la función que cumple las tablas en los textos expositivos. Evalúa la estructura del texto en relación con su contenido. En el estado de Guanajuato 50.7% de los alumnos (32,903) que presentaron la prueba estaban en esa situación.
- Excelente: Realiza inferencias complejas para construir una interpretación global del texto. Comprende la información contenida en tablas y esquemas y la relaciona con el contenido del texto. Establece relaciones entre argumentos y contraargumentos. Analiza si la organización, las expresiones y los recursos que utiliza el autor son adecuados al tipo de texto y a su destinatario. En el estado de Guanajuato 7.1% de los alumnos (32,903) que presentaron la prueba estaban en esa situación.

Este primer ejercicio de evaluación, de ENLACE EMS, deberá ser mejorado en los subsecuentes años para lograr tendencias que nos permitan como Instituciones Educativas, lograr mayores y mejores resultados considerando las áreas de oportunidad que se logren identificar con en análisis y proyección de esta información.

Sin embargo, aún de esta primera evaluación ENLACE más los resultados de EXANI-II, podemos extraer conjeturas útiles: Si consideramos las demandas en desarrollo de competencias, conocimientos, valores y autoestima, que está demandando el mundo de hoy, según lo vimos en la primera parte de este documento, es un hecho irrefutable que un alto porcentaje de estudiantes de EMS del país, presentan un serio rezago en el desarrollo de las competencias (habilidad matemática y lectora) que los ponen en una situación de debilidad ante los retos que le está presentando la vida.

A pesar de la innegable utilidad que nos pueden dar las evaluaciones masivas, simplemente pensemos como era antes de contar con ellas ¿cuál era la situación de la calidad educativa en el mundo? Las evaluaciones nos permiten visualizar el desempeño de los sistemas educativos, pero como todo invento humano las evaluaciones masivas, y de todo tipo, tienen

sus puntos débiles afirma la Maestra Claudia Morales. Transcribimos a continuación las partes que nos parecieron más relevantes, para esta justificación, de un ensayo de la Maestra Claudia Morales²⁶⁴:

“El aumento de puntos observado de 2006 a 2008, en la prueba ENLACE para educación básica, no necesariamente implica una mejora en las habilidades lectoras y matemáticas, puede ser que se presente un efecto inflacionario de los resultados. Una explicación es que la recurrencia de estas evaluaciones enseña a los alumnos a contestar los exámenes (cuando de manera repetitiva se les presentan un determinado tipo de prueba), además de que se incentiva a las escuelas para que sus estudiantes obtengan buenas calificaciones, independientemente de que esto vaya o no asociado con el **aprendizaje** real. Por tanto, los resultados obtenidos hacen parecer que ha habido un aumento de conocimientos sobre los ámbitos evaluados, cuando en realidad ha habido un incremento en la disposición y el aprendizaje para responder a las pruebas: se ven cambios en los números, pero no cambios en los aprendizajes reales”.

Continuando con la Maestra Morales: “El Dr. Eduardo Backhoff, en el “Estudio comparativo del aprendizaje en sexto de primaria en México 2005-2007: Español y Matemáticas” del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), es de los primeros en México en señalar este efecto y cita a Kortez y Hamilton (2006):

- “Las evaluaciones de gran escala, cuando se utilizan de manera repetida producen una inflación en los resultados de aprendizaje.
- “El tamaño de la inflación de los resultados de logro educativo es muy difícil calcularlo, por lo que es complicado conocer el rendimiento real en un lapso de tiempo.
- “La familiaridad de los estudiantes con las demandas de las evaluaciones explican en gran parte dichas ganancias.
- “En algunas ocasiones, la familiaridad con las evaluaciones pueden incrementar la validez de las puntuaciones, pero a su vez decrementar la validez del beneficio.
- “En periodos cortos de tiempo (menos de cuatro años) no es creíble observar ganancias reales en los aprendizajes en un sistema educativo.

²⁶⁴**MORALES**, Claudia, (2009), “Efectos inflacionarios de la evaluación” Consultado en línea en <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?tag=aprendizaje>

- “Es importante que el Estado no invierta recursos económicos en premiar a las escuelas o a los docentes por resultados espurios, ya que desperdicia el recurso y manda mensajes equivocados a la comunidad educativa y al país en general.
- “Es importante que se descuenten las ganancias observadas en los primeros años de evaluación y evitar que se utilicen como evidencia de logros educativos.

Concluye la Maestra Morales²⁶⁵ que: “Las evaluaciones de gran escala, no solamente ENLACE, también los Exámenes de Calidad y Logro Educativo (EXCALE) del INEE, el Programa para la Evaluación para Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), el SERCE coordinado por el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE), entre otras; definitivamente tienen un efecto inflacionario, sin embargo es muy difícil determinar el efecto real del aprendizaje con respecto al inflacionario. No se puede afirmar categóricamente que no ha habido avances en los aprendizajes, aunque tampoco se puede saber con exactitud cuáles han sido.

“Con lo que tienen que pasar los niños (con todas estas pruebas) no es extraño pensar que ha habido un aprendizaje en el sentido real de habilidades, sino en llenar bolitas. Para poder determinar el valor inflacionario y el real es necesario hacer estudios transversales, de tendencias y, sobre todo, longitudinales, que den información más veraz”.

Nosotros agregamos que los resultados de los exámenes masivos, solo son parte de las variables que deben medirse o evaluarse para visualizar el nivel de pertinencia y por ende calidad de un sistema o nivel educativo, es por eso que tomamos además otras variables (les llamamos dimensiones) para fundamentar nuestra evaluación de la pertinencia de los tres tipos de educación (básica, media superior y superior).

²⁶⁵ **MORALES**, Claudia, (2009), “Efectos inflacionarios de la evaluación” Consultado en línea en <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?tag=aprendizaje>

En la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)²⁶⁶ se caracteriza con precisión la situación actual de la EMS, a continuación exponemos los aspectos más relevantes:

Los mayores retos son:

- Cobertura: Solamente permanece el 58% de la población en edad de cursarla.
- Calidad: Escasa pertinencia que genera deserción
- Equidad: A menor ingreso, menor capacidad de acceder al servicio (y menor calidad)
- Responder a las exigencias del mundo actual.
- Atender las características propias de la población adolescente.

Resumen.

La situación de la calidad y pertinencia de la educación media superior (EMS) en el país puede resumirse a que:

- ❖ Aunque en México, y en el mundo, “por una parte, las familias y los alumnos la consideran a menudo como la vía principal de ascenso social y económico. Por otra parte, se le acusa de no ser igualitaria y de no estar suficientemente abierta al mundo exterior y, en términos generales, de no conseguir que los adolescentes estén preparados para la enseñanza superior, ni tampoco para el ingreso al mundo laboral. Además, se sostiene que las asignaturas que en ella se enseñan no son pertinentes y que no se da suficiente importancia a la adquisición de actitudes y valores”²⁶⁷.
- ❖ No hay vinculación entre el tema de la diversidad de las formaciones, con la alternancia entre una actividad profesional o social y el estudio, y con la búsqueda de mejoras en la calidad de la educación. Ya que este nivel “debería ser el periodo en el que se revelasen y cuajaran los talentos más

²⁶⁶SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/asprv/reformaintegral_video.html

variados”²⁶⁸ de los jóvenes. Los componentes del tronco común (lenguas, ciencias y cultura general) no se actualizan periódicamente, para que correspondan al contexto Glocal²⁶⁹, global y local a la vez,, a la necesidad de un mejor entendimiento intercultural, y a la utilización de la ciencia para impulsar un desarrollo humano sustentable. Los planes y programas de estudio no están orientados al desarrollo de competencias, conocimientos, valores y autoestima de las estudiantes, características éstas que les permitirían: hacer frente de forma efectiva a su entorno, que en muchos casos es violento y conflictivo; dominar las nuevas tecnologías, desarrollar su creatividad y la empatía. Para que se transformen en “ciudadanos a la vez actores y creadores”²⁷⁰ de su contexto.

- ❖ “Actualmente, el bachillerato se enfrenta a diversos problemas, entre ellos, la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones de enseñanza media superior y superior, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento en la relación enseñanza-aprendizaje; la irregularidad y deserción del alumnado²⁷¹.
- ❖ Una sucesión de planes de estudio, desde su creación hasta el momento actual, que manifiesta la falta de definición de objetivos que impera en el país, señalada ya en el ámbito continental en el Congreso de Universidades de América Latina, celebrado en Bogotá, Colombia, en 1963, y más tarde, por la XIV Asamblea General de la ANUIES, en 1972²⁷²,.
- ❖ De acuerdo a la UNESCO²⁷³ las principales áreas de oportunidad de la EMS son:
 - Adecuación de planes y programas de estudio.

²⁶⁷ DELORS, Jacques. “La educación encierra un tesoro”. Ediciones UNESCO 1997. Pág. 139.

²⁶⁸ **Ibid 271.**

²⁶⁹ **Ibid 271.**

²⁷⁰ **Ibid 271.**

²⁷¹ **La información anterior fue tomada de: UNIVERSIDAD** Año VI/núm. 29, 13 de noviembre de 1986, pp. 2-8. Director C.P. Alfonso Yáñez Delgado. Impresa y Publicada por la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas.

²⁷² **Ibid 275**

²⁷³ **Ibid 271.**

- Programas de capacitación de docentes. Los docentes deben poder trabajar con base en un modelo de competencias y adoptar estrategias centradas en el aprendizaje.
 - Acuerdos entre las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con empresas, para impulsar la formación en el lugar de trabajo.
 - Disparidades entre sexos.
 - Participación de los jóvenes en todas las formaciones técnicas.
 - Financiamiento a los jóvenes y/o a las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).
 - Alternancia de periodos de escolaridad y de vida profesional.
 - Políticas Públicas y Promoción de la “educación a lo largo de la vida”.
 - Enseñanza generalizada de una segunda y tercera lengua.
 - Acceso a las tecnologías de la información más recientes.
 - Integrar el aprendizaje de la ciencia y de la filosofía.
- ❖ En la mayoría de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), no se cuenta con sistemas de orientación profesional basados en evaluaciones profundas, que permitan identificar los puntos fuertes y débiles de los alumnos, y que combinen criterios educativos y de previsión de la futura personalidad del joven. En donde existe orientación profesional es muy frecuente que cierre las puertas a otras opciones ulteriores, que se le presenten o descubran los alumnos. Esto ocurre por que los sistemas educativos no son flexibles: no tomen en cuenta las diferencias individuales, no están organizados en módulos, no tienen establecidos puentes entre las diferentes ramas específicas de la enseñanza.
- ❖ Una carencia de visión a largo plazo en las políticas públicas, por lo que el Dr. Castrejón²⁷⁴, en 1982, invitaba a los actores del hecho educativo, a reflexionar si en esos momentos la Enciclopedia Ilustrada seguía siendo válida. Para él estaba llegando a su fin, y se estaba abriendo paso la “nueva Enciclopedia del Internet”, es decir, nuevamente se tiene que cambiar el método y las divisiones normales, y se va a tener una gran velocidad de

reemplazo de conocimientos. El Dr. Castrejón²⁷⁵ afirmaba que “una de las preocupaciones no solamente debe ser de estructurar el currículo, sino de pensar: dentro de diez años ¿qué va a ser relevante de lo que estoy estudiando ahora? o ¿qué será relevante entonces, algo que todavía no tenemos idea, en estos momentos de lo que pudiera ser?”²⁷⁶. Conminaba a todos a dejar a un lado los dogmatismos, las enciclopedias, los métodos e incluso las escuelas, y orientarse por un mundo que “cambia y duplica su conocimiento cada seis años”.

- ❖ Las más altas autoridades del Gobierno aceptan la situación crítica de la EMS, por ejemplo en el 2007: “El presidente Felipe Calderón señaló que su administración no permitirá que México sea visto como un país de reprobados en bachillerato y que para ello se iniciará una reforma integral en ese nivel educativo (la RIEMS), para que deje de ser “el cuello de botella del sistema educativo” Destacó que el reto y los desafíos son enormes debido a que en los próximos 6 años más de 10 millones de jóvenes demandarán un lugar dentro de las escuelas y de la respuesta que tengan será el éxito o fracaso del futuro de los jóvenes. En este momento, comentó, en México 4 de cada 10 diez jóvenes en edad de ir al bachillerato no lo hacen y cuarenta de cada 100 cien que ingresan a la escuela abandonan sus estudios”²⁷⁷. La entonces Secretaría de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, indicó que este nivel educativo requiere una “transformación profunda” debido a que en este momento 1.5 millones de jóvenes en edad de ir al bachillerato no estudia ni trabaja.
- ❖ La RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior)²⁷⁸ plantea que: debe combatirse la proliferación de escuelas de baja calidad, es decir las “escuelas patito” “que tanto daño hacen a los estudiantes”; debe ampliarse la

²⁷⁴ En Internet: UNAM-CECU: <http://www.ceu.unam.mx/108diez.htm>

²⁷⁵ Ibid 278

²⁷⁶ UNAM-CECU: <http://www.ceu.unam.mx/108diez.htm>

²⁷⁷ Periódico el Universal: Nurit Martínez Carballo, nurit.martinez@eluniversal.com.mx

²⁷⁸ SEMS, RIEMS, Consultado en línea en <http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

oferta educativa, lo que incluye opciones a través de Internet; la formación debe responder a las necesidades del sector productivo e impedir el desempleo de los estudiantes si requieren trabajar, e insistir en la profesionalización de los docentes y la gestión escolar.

- ❖ Al igual que el tipo de educación superior, la EMS requiere formar no sólo personas alfabetizadas o competentes en el uso de las nuevas tecnologías, sino más bien, personas con capacidades para ampliar el conocimiento existente y generar nuevo conocimiento que permita satisfacer necesidades específicas de la sociedad y con talento para determinar la relevancia de estas necesidades.
- ❖ En los Exámenes EXANI-II²⁷⁹ (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior), que son pruebas de aptitud académica con fines exclusivamente de diagnóstico para los estudios de nivel medio superior y superior en México. Proveen información de la medida en que los sustentantes han desarrollado habilidades intelectuales básicas, así como habilidades y conocimientos disciplinarios específicos que contribuyen e incluso son imprescindibles para el éxito en los estudios académicos del nivel superior. En términos muy simples podríamos decir que nos da una idea de cómo salen preparados los alumnos de EMS. Los resultados del 2008 fueron que: Los estudiantes que querían ingresar al educación superior, tuvieron su mejor desempeño en razonamiento matemático (media: 1009 pts.) y en razonamiento verbal (media: 985 pts.), y el desempeño más bajo en español y en ciencias sociales (968 y 967 puntos, respectivamente). En cuanto a modalidades el profesional técnico obtuvo la menor puntuación (media 954 pts). Sin embargo para poner en perspectiva lo anterior, si se posicionan los resultados en la Escala CENEVAL, ver siguiente tabla:

Vemos que los resultados generales de los exámenes EXANI-II, se encuentran al 50% de la escala, las escuelas con sostenimiento privado (PAR) que tienen mejores resultados (1055), realmente también puede considerarse que están en el 50% de la escala. Y aunque CENEVAL no

explicita rangos (como ENLACE: Insuficiente, Elemental, Bueno, Excelente), es claro que los promedios nacionales no llegan a los niveles más altos de la Escala CENEVAL.

ESCALA CENEVAL 700 A 1300 PUNTOS ²⁸⁰						
		700	800	900	1000	1100
EXANI-II				NAC: 903		
Nacional				PUB: 957	PAR: 1055	
EXANI-I				GTO: 995		
Nacional				PUB: 988	PAR: 1018	

- ❖ La prueba ENLACE²⁸¹ para EMS: es una prueba que tiene como objetivo determinar en qué medida los jóvenes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la EMS, que les permitan hacer un uso apropiado de la lengua –habilidad lectora y las matemáticas –habilidad matemática-. En la prueba ENLACE 2008 de la habilidad matemática, los niveles de dominio fueron:
 - “Insuficiente”: En el país el 46.5% de los alumnos (375, 972) que presentaron la prueba, sólo resuelven problemas donde la tarea se presenta directamente, identifican información en esquemas o gráficas y realiza estimaciones, efectúan sumas y restas con números enteros y traducen del lenguaje común al lenguaje algebraico, y resuelven problemas en los que se requiere identificar figuras planas y tridimensionales.
 - “Elemental”: En el país 37.8% de los alumnos (305, 628) que presentaron la prueba, realizan multiplicaciones y divisiones con

²⁷⁹ CENEVAL, <http://www.ceneval.org.mx/portalceneval/index.php>, consultado Diciembre 2008.

²⁸⁰ Ibid 261.

²⁸¹ SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

números enteros y sumas que los combinan con números fraccionarios, calculan porcentajes, utiliza fracciones equivalentes, ordena y compara información numérica, establecen relaciones entre variables y resuelve problemas que combinan datos en tablas y gráficas, aplican conceptos simples de probabilidad y estadística, construyen expresiones equivalentes a una ecuación algebraica y resuelve ejercicios con sistema de ecuaciones lineales, y manejan conceptos sencillos de simetría y resuelve problemas que involucran un razonamiento viso-espacial.

- Bueno y Excelente: solo el 15.7% de los alumnos alcanzo estos niveles de dominio.
- ❖ En la prueba ENLACE 2008²⁸² de la habilidad lectora, los niveles de dominio fueron mejores: en el nivel “Insuficiente” solo esta el 8% de los estudiantes. Y en el nivel “Elemental” el 34.2%, es decir que 57.8% de los estudiantes alcanzo niveles de “Bueno y Excelente”.
- ❖ De esta primera evaluación ENLACE más los resultados de EXANI-II, podemos extraer conjeturas útiles: Si consideramos las demandas en desarrollo de competencias, conocimientos, valores y autoestima, que está demandando el mundo de hoy, según lo vimos en la primera parte de este documento, es un hecho irrefutable que un alto porcentaje de estudiantes de EMS del país, presentan un serio rezago en el desarrollo de las competencias (habilidad matemática y lectora) que los ponen en una situación de debilidad ante los retos que le está presentando la vida.

A.1.10.6 La calidad y pertinencia de la educación básica (EB).

Siendo muy simplistas podemos decir que la educación básica tiene tres factores clave:

²⁸²SEP, “Prueba ENLACE Media Superior”, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, Consultado en línea en <http://174.133.230.34/~enlace/general/index.php>

- Los docentes y sus competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) docentes.
- El método educativo.
- Los alumnos y sus aprendizajes.

El ámbito de la docencia.

Vamos a analizar primero el ámbito de la docencia mediante dos fuentes, la primera es un ensayo que publica en su página de internet, la Secretaría de Educación Pública, del investigador del Colegio de México Alberto Arnaut, que hace una caracterización de la problemática del Sistema Nacional de Formación de Maestros de educación básica en México (SNFM), y los hallazgos que fuimos logrando en la construcción de la fundamentación en el inciso relacionado con los posgrados. La información de ambas fuentes la tamizamos con los tres componentes de la pertinencia que son nuestro marco de referencia:

Pertinencia (Dimensión Social):

- “El Sistema Nacional de Formación de Maestros (SNFM) de educación básica presenta heterogeneidad en los aspectos administrativos, organizacionales, profesionales y laborales. Esta heterogeneidad llama más la atención cuando se le compara con la homogeneidad, rayando en la uniformidad, del Subsistema Nacional de Educación Básica y, en particular, el de educación primaria, donde se desempeña la mayoría de los maestros formados por el Subsistema Nacional de Formación de Maestros”²⁸³.
- Una gran diversidad de actores han participado en la regulación, la creación, la administración, el sostenimiento y el desarrollo de las instituciones formadoras de maestros.

²⁸³ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

- Las instituciones que componen el SNFM aparecen, según Arnaut “como una serie de capas geológicas superpuestas y sedimentadas a lo largo de más de un siglo”²⁸⁴.
- La acelerada expansión de la educación básica durante los años 60 y 70 rebasó la capacidad de las instituciones públicas oficiales para satisfacer la demanda de maestros. Esto provocó, de acuerdo a Arnaut²⁸⁵ “una rápida masificación de las escuelas normales públicas y, al mismo tiempo, la proliferación de las normales particulares. Este fenómeno dio como uno de sus resultados la intensificación del conflicto político en varias normales públicas .sobre todo en las federales”. Esta falta de maestros de principios de la década de los 60´s se convirtió, a finales de ésta, en una sobreoferta, sobre todo en el medio urbano, de profesores con desigual calidad de formación en un muy heterogéneo sistema de formación de maestros de primaria y secundaria. En tanto que en el medio rural faltaban maestros.
- Un programa educativo debe contener como marco de referencia y sustento un concepción del hombre que se quiere formar, en el caso de México esta muy claro que es el Artículo Tercero de nuestra Constitución la que provee ese marco, en algunos programas de posgrado en educación que hemos revisado nos parece que esto no se ve reflejado, o esto se da en el mejor de los casos como obvio, y en el peor, obedeciendo una exagerada posición pragmática, lo único que importa es formar especialistas y no universitarios. Existe un solo programa de doctorado sobre Filosofía de la Educación, nuestra visión no es que se debieran abrir más programas, sino que es un tema transversal a todos los programas, no solo los de esta área de conocimiento (Educación y humanidades), sino más bien a todas las áreas.

²⁸⁴ **Ibid 287.**

²⁸⁵ **ARNAUT**, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

Pertinencia (Dimensión Pedagógica):

- “Heterogeneidad en los aspectos curriculares, profesionales y laborales. Esta heterogeneidad llama más la atención cuando se le compara con la homogeneidad, rayando en la uniformidad, del Subsistema Nacional de Educación Básica y, en particular, el de educación primaria, donde se desempeña la mayoría de los maestros formados por el Subsistema Nacional de Formación de Maestros”.
- **“Respecto del perfil profesional de los maestros en servicio**, datos recientes indican que, a nivel nacional, dos de cada cinco profesores de asignaturas académicas en escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias, son pasantes o titulados de la Normal Superior; en las dos primeras modalidades, alrededor del 37% tiene estudios de Licenciatura, mientras que en las telesecundarias, tal porcentaje es un poco mayor (41%), esta situación varía entre entidades. La heterogeneidad de perfiles profesionales dificulta la correspondencia entre la formación profesional recibida y las asignaturas del plan de estudios de la secundaria: hay odontólogos que dan clases de inglés, psicólogos que dan historia, pasantes de ingeniería encargados de alguna actividad tecnológica, etcétera”²⁸⁶.
- “Hasta ahora, los cursos nacionales de actualización han estado dirigidos a los sujetos en lo individual y, aunque abordan orientaciones para la enseñanza, siguen fuertemente atados a las especialidades. En cierta medida, esta situación disminuye la probabilidad de que los docentes pongan en práctica algunas innovaciones de manera conjunta.
- “La escuela no funciona como una unidad educativa en la que directivos y maestros comparten la visión y las metas. **PREVALECEN PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA RUTINARIAS Y PREDECIBLES.** El ejercicio de la función

²⁸⁶SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

directiva se concentra en la atención de asuntos de orden administrativo”.²⁸⁷

- “El personal directivo de las escuelas y los equipos técnicos estatales no han recibido capacitación específica para ejercer su función, particularmente con respecto a su responsabilidad en el cumplimiento de los propósitos educativos. Aunque desde el año 2000 se ofrece el *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria*, su alcance aun es reducido.
- “En relación con la oferta estatal, en algunas entidades hay poca congruencia entre el tipo de cursos que se ofrecen y las líneas generales de la política educativa respecto de la actualización para directivos y docentes; se observa incluso que algunos cursos no son pertinentes para que los profesores se actualicen en los contenidos básicos de la disciplina, ni se apropien críticamente de los enfoques de enseñanza, los propósitos educativos y el sentido general de la escuela secundaria”²⁸⁸.
- Con base en la información de ANUIES (2006-2007)²⁸⁹ nuestro análisis identifico que de los 209 programas de posgrado “Educación y Docencia” solo uno se refiere a educación virtual, y solo dos hacen explícito el término competencias (Educación Basada en Competencias y Educación en Desarrollo de Competencias de Docencia), cuando como hemos mencionado en otros incisos la UNESCO y otras instituciones han venido impulsando el tema de Aprender y desarrollar competencias, y la velocidad del desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC),

²⁸⁷ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

²⁸⁸ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

²⁸⁹ ANUIES, “Catalogo de posgrados 2005” Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Consultado en línea en http://www.anui.es.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2005.pdf

hace impostergable para las escuelas de educación básica y los docentes que las utilicen para potenciar sus sistemas de enseñanza - aprendizaje.

- Su progresiva diferenciación curricular para atender necesidades formativas específicas y a la progresiva diferenciación curricular de los distintos niveles y modalidades de la educación básica.
- Las múltiples transformaciones experimentadas por las instituciones del SNFM. Los planes y programas de estudio del SNFM han tenido siete reformas curriculares, en los últimos treinta años, la educación básica ha vivido sólo dos reformas curriculares. Además, han surgido otras opciones formadoras del magisterio, como las ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y las reformas de la enseñanza normal han afectado no sólo los contenidos de los programas de estudio, sino también otros aspectos esenciales tales como la estructura y el número de años de estudio.
- La acelerada expansión de la educación básica durante los años 60 y 70 rebasó la capacidad de las instituciones públicas oficiales para satisfacer la demanda de maestros. Esto provocó, de acuerdo a Arnaut²⁹⁰ “una rápida masificación de las escuelas normales públicas y, al mismo tiempo, la proliferación de las normales particulares. Este fenómeno dio como algunos de sus resultados la caída en los niveles académicos, el surgimiento de gran cantidad de normales privadas con muy bajos niveles académicos”. Una sobre oferta, sobre todo en el medio urbano, de profesores con desigual calidad de formación en un muy heterogéneo sistema de formación de maestros de primaria y secundaria. En tanto que en el medio rural faltaban maestros.
- Las escuelas normales fueron impactadas por las características de sus nuevos estudiantes, los cuales llegan con mayores niveles de escolaridad

²⁹⁰ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

(preparatoria desde 1984) y con un capital cultural determinado por la revolución tecnológica en los medios masivos de comunicación y en el campo de la informática. Esto plantea serios retos al SNFM: constituye una presión muy fuerte para el profesorado, que debe aprender el lenguaje de las nuevas generaciones de estudiantes y, por otro lado, obliga a las escuelas normales a incorporar a su infraestructura y sus programas las amplias posibilidades abiertas por la nueva tecnología educativa.

Pertinencia (Dimensión Económica):

- “La acelerada expansión de la educación básica durante los años 60 y 70 rebasó la capacidad de las instituciones públicas oficiales para satisfacer la demanda de maestros. Esto provocó, de acuerdo a Arnaut²⁹¹ “una rápida masificación de las escuelas normales públicas y, al mismo tiempo, la proliferación de las normales particulares. Este fenómeno dio como uno de sus resultados, el surgimiento de gran cantidad de normales privadas con muy bajos niveles académicos”, pero que al haber demanda estaba “garantizada” la matrícula y por lo tanto las colegiaturas (el subrayado es nuestro). En tanto que en el medio rural faltaban maestros. No es rentable financieramente para muchos docentes irse a trabajar a una comunidad alejada de la cabecera municipal y/o de una ciudad importante (el subrayado es nuestro).
- “La expansión de la Educación Superior (ES), en la década de los 80´s provocó una caída en el estatus del magisterio normalista y, al mismo tiempo, hizo visible a los estudiantes y a los maestros ya egresados que sus estudios no eran de nivel superior, a pesar de lo estipulado por la Ley Federal de Educación²⁹² de 1973 (LFE). Es decir, una pérdida de valor en el mercado laboral de los docentes (el subrayado es nuestro).

²⁹¹ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

²⁹² LFE, “LEY FEDERAL DE EDUCACION”, Publicada en el Diario Oficial, órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CCCXXI, Núm. 20, 29 de noviembre de 1973. Consultada en línea en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res008/txt5.htm

- “Uno de los problemas más severos que históricamente ha afrontado el sistema de formación de maestros fue la falta de planeación que se tradujo en un crecimiento que, a veces, se antojó anárquico de las plazas de nueva creación y de reposición de vacantes. Del presupuesto de las Secretarías de Educación de los Estados el factor nómina (sueldos y prestaciones a los docentes) representa más del 65%, por lo tanto una ineficiente la planeación impacta de forma significativa la eficiencia en el uso de los recursos. (El subrayado es nuestro).
- “La íntima relación que existe entre la formación permanente y las condiciones laborales y salariales de los maestros (determinadas por el antiguo escalafón, la carrera magisterial y otros escalafones no escritos), lo cual provoca que, con relativa facilidad, los programas de actualización, capacitación y mejoramiento profesional queden sometidos, más que al imperativo de la calidad y pertinencia académicas, al del mejoramiento laboral y salarial del magisterio”²⁹³.

Prospectiva:

“Es más urgente la consolidación de los programas de formación permanente del magisterio que de la formación inicial de maestros debido a que en los próximos 10 años, 2004 a 2014, la renovación de la planta docente, sobre todo en educación primaria y secundaria, será más lenta y, por lo tanto, las reformas del sistema de formación inicial tendrán un impacto también mucho más lento que la formación permanente sobre el magisterio en servicio”²⁹⁴. La situación futura en el Subsistema Nacional de Formación de Maestros (SNFM) será:

²⁹³ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

²⁹⁴ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

- Aumento en la demanda de actualización de conocimientos y superación docente.
- Aumento en la demanda, capacitación, para que los docentes completen sus estudios de licenciatura.
- En cuanto al mejoramiento profesional (estudios de posgrado): programas como Carrera Magisterial, una serie de cambios en el mercado y en la estructura de prestigio de las profesiones, en particular la profesión docente y académica dentro y fuera de la educación básica y normal, además de las políticas de fomento a la investigación científica y tecnológica, han estimulado el interés de los docentes de educación básica por incorporarse a programas de posgrado (diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) en educación.

El ámbito del método educativo en el nivel preescolar.

En esta parte de la fundamentación social, se pretende caracterizar las problemáticas encontradas en el método educativo que se utiliza en educación básica, sin embargo, en este caso existen ya los resultados de estudios muy profundos que ha realizado la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que volver a repetir la parte de la problemática nos parece que no es necesario, sino más bien enfocarnos a cuales son las acciones que la SEP esta impulsando para enfrentar la problemática.

Todo indica que el rumbo que toma la Educación Básica en México para articular la currícula de Preescolar, Primaria y Secundaria (y que a su vez se vinculen con el Nivel Medio Superior), es a través de una “Reforma Integral de la Educación Básica”²⁹⁵, que tiene las siguientes características:

“Propósito:

Ofrecer a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país un trayecto formativo coherente y de profundidad creciente de acuerdo con sus niveles de desarrollo, sus

²⁹⁵SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

necesidades educativas y las expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano.

“Beneficios:

- “Contar con un perfil de egreso del alumnado mexicano de educación básica que define un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo de constante cambio.
- “Favorecer el fortalecimiento de las competencias para la vida, que incluyen aspectos cognitivos, afectivos, sociales, de aprecio por la naturaleza y la vida democrática.
- “Contar con programas de estudio actualizados, con enfoques de enseñanza pertinentes y con la definición de los aprendizajes esperados por grado y asignatura.
- “Fortalecer la formación de los directivos y docentes.
- “Impulsar procesos de gestión escolar participativos.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, en su Informe Anual 2008 “Tendencias y Perspectivas de la Educación Básica en México”, afirma que: “No hay que perder de vista, sin embargo, que un buen sistema educativo no solo debe lograr que sus egresados tengan niveles de aprendizaje elevados, sino que también debe brindarse a todos los niños y jóvenes en edad de cursar la educación, y llevarlos a todos hasta el fin del trayecto escolar estipulado”²⁹⁶. Es decir, que cobertura y eficiencia terminal, entre otros aspectos, son dimensiones fundamentales de la calidad o “del derecho a la educación”.

²⁹⁶ INEE, “Tendencias y Perspectivas de la Educación Básica en México. ¿Avanza o retrocede la Calidad Educativa?”, Informe Anual 2008. Consultado en línea en http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes_institucionales/2008/Partes/informe05.pdf

Muchos aspectos de la “Reforma Integral de la Educación Básica”²⁹⁷ aún no son conocidos por el público general, sin embargo, nosotros consideramos que en el nivel de educación preescolar se retomara una parte importante del “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”²⁹⁸, que la Secretaría de Educación Pública en marcha en el 2002, mismo que tiene la siguientes características:

Fundamentos del programa:

- “La educación preescolar debe aportar a las niñas y a los niños bases sólidas para su desenvolvimiento personal y social, el desarrollo de su identidad personal, la adquisición de capacidades fundamentales y el aprendizaje de pautas básicas para integrarse a la vida social. Del tipo de experiencias sociales en que participen los niños a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos, el reconocimiento de las capacidades propias), así como el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente (la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la imaginación y la creatividad).
- “Las instituciones de educación preescolar deben fortalecerse para procurar el cuidado y la educación de los pequeños tomando en cuenta los cambios sociales, económicos y culturales vividos en nuestro país y que impactan la vida de la población infantil: el proceso de urbanización, los cambios en la estructura familiar, la pobreza y la desigualdad, la influencia de los medios de comunicación masiva.
- “La educación preescolar debe regirse bajo los principios garantizados por la Constitución Política de nuestro país, buscando la congruencia de sus

²⁹⁷ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

²⁹⁸ SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

acciones educativas con los valores y aspiraciones colectivas: el derecho de todos a una educación de calidad; el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano; el amor a la Patria; la gratuidad, el laicismo y el carácter democrático y nacional de la educación; el aprecio por la dignidad de la persona; la igualdad ante la ley; el combate a la discriminación y a los privilegios; la supremacía del interés general de la sociedad.

Principios pedagógicos²⁹⁹: Para crear un ambiente propicio al aprendizaje en el aula y en la escuela a través de prácticas congruentes con los propósitos fundamentales, el programa incluye 10 principios pedagógicos, así como criterios para la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo:

- “Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
- “La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.
- “Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.
- “El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.
- “La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socio-económicas y culturales.
- “La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.
- “La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.
- “El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.
- “Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una

²⁹⁹SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

- “La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de las niñas y de los niños.

EL desarrollo de competencias entre los niños y las niñas³⁰⁰

Los propósitos fundamentales definen la misión de la educación preescolar, y de ellos derivan las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación. Con base en los campos de desarrollo infantil, las competencias se agrupan en seis campos formativos. Los componentes del Programa y la relación entre los mismos se ilustran en las siguientes gráficas:

Competencias en Preescolar. México. Fuente SEP³⁰¹

Campos formativos	Competencias	
	Identidad personal y autonomía	Relaciones interpersonales
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros. • Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros. • Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. • Adquiere gradualmente mayor autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir. • Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto. • Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo. • Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	Lenguaje escrito
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral. • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. • Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. • Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. • Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven. • Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura. • Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. • Identifica algunas características del sistema de escritura. • Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.
Pensamiento matemático	Número	Forma, espacio y medida
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo. • Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. • Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. • Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. • Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. • Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. • Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.
	Mundo natural	Cultura y vida social
	<ul style="list-style-type: none"> • Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.

³⁰⁰ SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

³⁰¹ SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

<p>Exploración y conocimiento del mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural. • Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo– para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural. • Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio. • Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo. • Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas. • Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. • Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad. 	
<p>Expresión y apreciación artísticas</p>	<p>Expresión y apreciación musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. • Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. 	<p>Expresión corporal y apreciación de la danza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música. • Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones. • Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. 	<p>Expresión y apreciación plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. • Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas. 	<p>Expresión dramática y apreciación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. • Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.
<p>Desarrollo físico y salud</p>	<p>Coordinación, fuerza y equilibrio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico. • Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas. 		<p>Promoción de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella. • Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno. • Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente. 	

Metodología y estrategias didácticas básicas para la intervención Educativa³⁰²:

Las estrategias didácticas que se proponen en este apartado, además de basarse en los propósitos educativos y los principios pedagógicos señalados anteriormente, tienen las siguientes características:

- Tienen un carácter sistemático y permanente porque pueden utilizarse de manera cotidiana para realizar actividades en cualquier campo formativo.
- Propician que los niños y las niñas pongan en juego las habilidades que poseen, para avanzar hacia el logro de las competencias esperadas.
- Pueden emplearse en cualquier modalidad de organización del trabajo que decida la educadora (proyectos, rincones, talleres).
- Abren oportunidades a la maestra y a los niños para involucrarse en un trabajo que implique desafíos, que provoque y mantenga el interés por realizar las actividades, y que favorezca la disposición a colaborar para lograr los aprendizajes deseados.

³⁰²SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

- Son útiles para promover el trabajo en equipos, en grupo y aún de manera individual para que los niños, conociendo la intención y con la guía de la maestra, realicen actividades libres de distinta índole en los momentos más apropiados.
- El conocimiento de los niños y las niñas del grupo, de sus características y necesidades particulares de aprendizaje, así como el planteamiento de una intención precisa (qué se pretende que aprendan los niños en relación con lo que saben), son el punto de partida para elegir las estrategias más convenientes, la secuencia de actividades y las formas de organizar al grupo.
- El uso de las estrategias básicas no tiene por qué supeditarse solamente a actividades globalizadoras o integradoras. Si bien existen posibilidades de que ciertas actividades que se realicen y contenidos que se traten se relacionen con varios campos, no tiene por qué buscarse en todo momento una integración que puede resultar forzada o artificial, bajo el supuesto de que en preescolar todo tiene que ser globalizado. Pueden realizarse actividades de un solo campo con la intención de propiciar el fortalecimiento de una habilidad específica y ello no constituye una falta de atención a la integralidad del desarrollo infantil.
- En este sentido, cualquier estrategia de las que aquí se presentan puede utilizarse para realizar actividades específicas, con tiempo y espacio definidos en la jornada. Bajo estas consideraciones, las estrategias básicas que se proponen para propiciar el desarrollo y fortalecimiento de competencias en los niños son las siguientes:

El juego.

El ejercicio de la expresión oral.

El trabajo con textos

La observación del entorno y de fenómenos naturales

La resolución de problemas

La experimentación

El sentido y las funciones de la evaluación³⁰³:

“Como parte del proceso educativo, la finalidad de la evaluación es aportar información sobre los aprendizajes de los alumnos, sobre las formas de enseñanza y sobre la influencia de factores que intervienen en el desarrollo del trabajo escolar.

La evaluación en educación preescolar tiene una finalidad formativa y, aún cuando será obligatorio cursarla, ello no significa que los niños y las niñas tengan que “aprobar” en el sentido formal y cuantitativo cada grado que cursen. La evaluación será, en este nivel educativo, un medio para documentar el proceso seguido por cada niño y niña, y para garantizar su tránsito de un grado a otro en preescolar, así como a la escuela primaria.

El reto de alcanzar la cobertura total en educación preescolar, sin brechas o desigualdades en cuanto a la calidad del servicio, lograr desarrollar las competencias en los alumnos que el “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar” establecen, y “garantizar su tránsito de un grado a otro en preescolar, así como a la escuela primaria”, es enorme, por lo que es indudable que en lo que se refiere a las competencias docentes va a demandar como asegura Arnaut³⁰⁴ una “urgente consolidación de los programas de formación permanente del magisterio”, en sus modalidades de actualización (de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio), capacitación (que ofrece a los maestros en servicio la posibilidad de completar sus estudios de licenciatura) y superación profesional (que abre la posibilidad de estudios de posgrado en educación a los maestros en servicio).

El ámbito del método educativo en el nivel primaria.

³⁰³ SEP, “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar”, Consultado en línea en <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>

³⁰⁴ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México, Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Vásica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

En el nivel de educación primaria la “Reforma Integral de la Educación Básica”³⁰⁵ plantea un “Plan de Estudios 2009”, que tiene los siguientes componentes relevantes:

1. “Parte de un análisis de la educación básica en el contexto internacional y nacional.
2. “Reconoce los retos para ofrecer educación de calidad.
3. “Los elementos que definen el currículo se alimentan de los planes de preescolar y secundaria.
4. “Plantea la Articulación Curricular desde una perspectiva integral.
5. “Tiene continuidad con las competencias para la vida y el Perfil de egreso.
6. “Asume como rasgo distintivo el trabajo con la diversidad sociocultural.
7. “Integra un mapa curricular de la educación básica con los campos formativos de los tres niveles.

El Mapa Curricular, ver siguiente gráfica, presenta los campos formativos que conforman el nivel preescolar y las asignaturas de educación primaria y secundaria; y sus principales vinculaciones. Al ser un esquema, no permite presentar de manera explícita todas las interrelaciones que existen entre los campos y las asignaturas.

³⁰⁵ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México,

Mapa Curricular de la Educación Básica en México. Fuente SEP³⁰⁶

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA			
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III			
				Asignatura estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras: Inglés o Francés			
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III			
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Involucran contenidos del campo de la Tecnología	Exploración de la naturaleza y la sociedad: Ciencias Naturales		Ciencias Naturales			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
	Desarrollo físico y salud				Historia		Geografía			Tecnología I, II y III			
					Geografía		Historia			Geografía de México y del Mundo			
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Se establecen vínculos formativos con Geografía, Historia y Ciencias Naturales	Formación Cívica y Ética						Asignatura estatal	Formación Cívica y Ética I y II	
					Educación Física						Orientación y Tutoría		
	Expresión y apreciación artísticas				Educación Artística						Educación Física I, II y III		
									Artes: Música, Danza, Teatro, Artes Visuales				

El Mapa Curricular del Plan de Estudios 2009 de primaria se muestra en la siguiente gráfica, lo integran cuatro campos formativos:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Las asignaturas de español, lengua adicional y matemáticas se imparten durante los seis grados de estudio. La distribución del tiempo de trabajo para primero y segundo grados de primaria, muestra que del tiempo total (22.5 hrs.) de una semana tres asignaturas ocupan el 78%: español con 9 hrs. (40%), lengua adicional 2.5 hrs. (11%) y matemáticas con 6 hrs. (27%).

Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³⁰⁶ Ibid 309.

En tanto que para los grados tercero a sexto, la distribución es español 27%, lengua adicional 11% y matemáticas 22%, es decir, que ocupan el 60% del total del tiempo.

Mapa Curricular de la Educación Primaria 2009 en México. Fuente SEP³⁰⁷

Educación Primaria

Campos formativos para la educación básica	Primaria						
	Grados						
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Lenguaje y comunicación	Español						
	Asignatura estatal: lengua adicional						
Pensamiento matemático	Matemáticas						
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Involucran contenidos del campo de la Tecnología	Exploración del medio natural y social: • Ciencias Naturales • Historia • Geografía	Ciencias Naturales				
			Geografía				
			Historia				
Desarrollo personal y para la convivencia	Se establecen vínculos formativos con asignaturas de Geografía, Historia y CN	Educación Física					
		Formación Cívica y Ética					
		Educación Artística					

Mapa Curricular de la Educación Primaria 2009 en México. La distribución del tiempo de trabajo para los seis grados, Fuente SEP³⁰⁸.

Distribución del tiempo de trabajo para Primero y Segundo grados de Primaria		
Asignatura	Horas semanales	Horas anuales
Español	9	360
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	6	240
Exploración de la naturaleza y la sociedad: • Ciencias Naturales • Geografía • Historia	2	80
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
Educación Física	1	40
	22.5	900

³⁰⁷ Ibid 309.

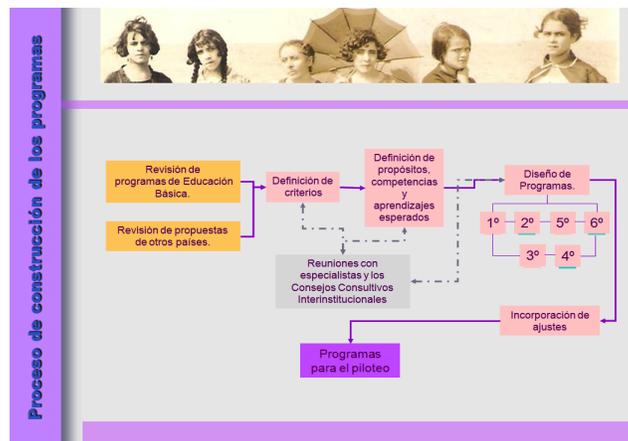
³⁰⁸ SEP, "Reforma Integral de la Educación Básica", Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

Mapa Curricular de la Educación Primaria 2009 en México. Fuente SEP³⁰⁹

Distribución del tiempo de trabajo para Tercero a Sexto grados de Primaria		
Asignatura	Horas semanales	Horas anuales
Español	6	240
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
Educación Física	1	40
	22.5	900

La trayectoria del proyecto, siguiente gráfica, tiene considerado un Plan Piloto secuenciado de aplicación del nuevo currículo de primaria, en 5000 escuelas del país.

Mapa Trayectoria del proyecto. Fuente SEP³¹⁰



En el cronograma del Programa de Plan Piloto esta considerado que se inicie en Marzo de 2009, para 1º, 2º, 5º y 6º. Se generalizaría a todo el país, en estos grados, en el ciclo 2009-2010, también en este ciclo se iniciaría el plan piloto para 3º y 4º. Para el ciclo 2010-2011 se generalizaría para 3º y 4º. De tal forma

³⁰⁹ Ibid 309.

³¹⁰ Ibid 309.

que para el ciclo 2011-2012 se tendría el Currículo del Plan de Estudios 2009 de Primaria operando en todas las escuelas del país.

Aún sin tomar en consideración las áreas de oportunidad (de mejora) del nivel de educación primaria, tan solo con el hecho de que este en proceso la implantación el nuevo “Plan de Estudios 2009”³¹¹, que en un lapso de cuatro años se espera este funcionando en todo el país, es suficiente para que represente un reto muy complejo para este subsistema educativo. Que va implicar, dentro de muchas otras cosas, la capacitación intensa a los docentes en las modalidades de actualización (de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio), capacitación (que ofrece a los maestros en servicio la posibilidad de completar sus estudios de licenciatura) y superación profesional (que abre la posibilidad de estudios de posgrado en educación a los maestros en servicio).

El ámbito del método educativo en el nivel secundaria.

El INEE en el 2003 en las conclusiones de su Primer Informe Anual, se refería a la enseñanza Secundaria, considerándola “motivo de especial preocupación, a partir de dos elementos: por una parte, la constatación de que la cobertura real en ese nivel era muy inferior al 100 por ciento que el carácter obligatorio de dicho nivel supondría; por otra, la evidencia de que proporciones considerables de jóvenes terminan la enseñanza Secundaria sin alcanzar las competencias deseables”³¹².

En el sexenio pasado (2000-2006) se planteo la política de realizar una reforma integral del nivel secundaria, lo que significaba atender:

- Aspectos estrictamente curriculares y de enfoque pedagógico didáctico.

³¹¹ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³¹² INEE, (2004), “Reformar la Secundaria”, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INEE), Consultado en línea en http://www2.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos_divulgacion/Temas_evaluacion/educacion_secudaria/folieto_02.pdf

- Y los que se referían a la dimensión organizativa de las escuelas, a la capacitación de los profesores en servicio, a la formación inicial de los docentes que atienden este nivel.
- Los aspectos financieros, políticos y laborales entre los más importantes.

En el diagnóstico se señalan algunos factores asociados con la gestión institucional y con el funcionamiento cotidiano de las escuelas secundarias mexicanas, que afectaban el desempeño académico de los alumnos, a continuación mencionamos los factores que nos parecieron, para los propósitos de esta fundamentación, los más relevantes³¹³:

- ❖ “La escuela no funciona como una unidad educativa en la que directivos y maestros comparten la visión y las metas.
- ❖ “Prevalcen prácticas de enseñanza rutinarias y predecibles.
- ❖ “El ejercicio de la función directiva se concentra en la atención de asuntos de orden administrativo.
- ❖ La relación entre la escuela y las familias se limita a asuntos de cooperación financiera y a reportes sobre la disciplina de los alumnos.

También existe un desfase entre la entrada en operación del nuevo plan de estudios y la capacitación de los docentes de este nivel, ya que aunque los cambios curriculares comenzaron a operar en las escuelas secundarias desde el ciclo escolar 1993-94, no fue sino hasta 1999 que se inició la reforma del plan de estudios para la formación inicial de los profesores, con el fin de que ésta correspondiera con los nuevos enfoques de enseñanza y dotara a los futuros maestros de habilidades y destrezas para ponerlos en práctica. Hasta entonces,

³¹³SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

la preparación que recibían los maestros de secundaria estaba orientada a formar especialistas para que enseñaran una determinada disciplina a los adolescentes, de aquí que no resulte extraña la presencia de algunas prácticas pedagógicas que privilegian la memorización y la información antes que el desarrollo de competencias.

En el actual plan de estudios de la licenciatura, para formar docentes, persiste la estructura por especialidades, sin embargo, se distingue del anterior al proponerse formar a sus estudiantes como educadores de adolescentes. Asimismo, ofrece una serie de contenidos que favorecen el desarrollo de su sentido de pertenencia al sistema educativo y de su identidad como participantes de una comunidad educativa. A la par, prevé un espacio importante para la formación en la práctica que se intensifica progresivamente e incluye visitas y estadias en escuelas secundarias, lo que permite a los futuros docentes conocer a los alumnos y *aplicar* los conocimientos y habilidades adquiridos en sus cursos.

Si bien es cierto que tal cambio de rumbo probará sus bondades hasta que los profesores formados con este plan se incorporen al trabajo en las aulas y se determine su eficacia en el aprendizaje de los alumnos, lo cierto es que este nuevo perfil parece haber sido configurado más cerca de las necesidades de las escuelas.

Existe un rezago en cuanto a la preparación del personal directivo de las escuelas y los equipos técnicos estatales, ya que estos no han recibido capacitación específica para ejercer su función, particularmente con respecto a su responsabilidad en el cumplimiento de los propósitos educativos. Aunque desde el año 2000 se ofrece el *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria*, su alcance aun es reducido.

En relación con la oferta estatal, en algunas entidades hay poca congruencia entre el tipo de cursos que se ofrecen y las líneas generales de la política educativa respecto de la actualización para directivos y docentes; se observa

incluso que algunos cursos no son pertinentes para que los profesores se actualicen en los contenidos básicos de la disciplina, ni se apropien críticamente de los enfoques de enseñanza, los propósitos educativos y el sentido general de la escuela secundaria”³¹⁴.

Ante esta situación el planteamiento entonces fue ¿Qué cambios son necesarios?, a continuación transcribimos de la Reforma de Secundaria los propósitos, las características del proceso y las premisas³¹⁵:

“La caracterización que se ha hecho sobre los avances, problemas y desafíos de la educación secundaria y la recuperación crítica de la experiencia pasada, sirven de base para establecer los propósitos del Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria, así como para delinear sus rasgos distintivos y sentar algunas premisas básicas que, desde la perspectiva de la Subsecretaría, ayudan a orientar la toma de decisiones y la acción educativa.”

“Propósitos de la Reforma:

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea como objetivos estratégicos, los siguientes:

- a) Alcanzar la justicia y la equidad educativas;
- b) Mejorar la calidad del proceso y el logro educativos; y,
- c) Transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.

En este marco, la Reforma Integral de la Educación Secundaria se propone transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para ello, reconoce que es indispensable fortalecer la continuidad entre los niveles que conforman la escolaridad básica, ofertar un currículo que posibilite la formación de los adolescentes como ciudadanos democráticos, desarrollar al máximo las competencias profesionales de los maestros e impulsar procesos para que las escuelas funcionen

³¹⁴ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³¹⁵ **Ibid 318.**

colegiadamente y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje (el subrayado es nuestro).

“Características del proceso de Reforma Integral de la Educación Secundaria³¹⁶”:

- Se sustenta en los principios filosóficos y legales de la educación mexicana expresados en el artículo tercero constitucional y en la Ley General de Educación. Es participativa incluyente pues entiende que los cambios profundos en educación ocurren como resultado de la construcción compartida de un grupo amplio de interlocutores con perspectivas diversas que se dispone a aprender. En este sentido, abandona la vieja práctica de prescribir y diseñar los cambios lejos de las escuelas y sus maestros y, en el marco del federalismo educativo, le da un lugar preponderante a la participación de las autoridades estatales.
- Pero a la vez entiende que esta tarea de construcción colectiva implica niveles de responsabilidad distintos para los diferentes interlocutores — autoridades locales, responsables del nivel en las entidades federativas, equipos técnicos, directivos, profesores, estudiantes, padres y madres de familia e investigadores— y que será necesario definir los momentos y la intensidad con que éstos han de participar.
- Reconoce el papel estratégico de la información como sustento de la toma de decisiones. El acuerdo entre actores diversos respecto de qué ha de cambiar y cómo es que tal cambio ha de producirse, tiene más posibilidades de ser democrático si parte de un conocimiento preciso y compartido de los problemas que aquejan al sistema educativo. El reconocimiento de que éstos existen y la comprensión de su complejidad, son punto de partida indispensable para convocar el intercambio de ideas y promover el cambio.

³¹⁶SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

- Es integral pues asume que la complejidad del reto que se ha planteado — mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los jóvenes— implica acciones de orden diverso. Repensar los propósitos de la secundaria y realizar modificaciones al currículo son decisiones centrales, pero claramente insuficientes si no se generan las condiciones para que éste llegue a las escuelas y opere efectivamente en las aulas.
- Asume su responsabilidad en la generación de políticas nacionales que orienten la acción conjunta y establezcan objetivos comunes. Pero, en paralelo, valora la diversidad de contextos y reconoce que en las entidades, los puntos de partida, los avances y problemas, son distintos, por lo que desecha la posibilidad de proponer medidas homogéneas o uniformadoras y establece el compromiso de, dando más a quien más necesita.
- Es gradual en tanto reconoce que el cambio de la cultura del sistema y de la escuela no se decreta y requiere de procesos largos y sistemáticos de aprendizaje colectivo. Aspira a convertirse en una Reforma que genere cambios más allá de los tiempos administrativos que ahora la han impulsado, pues está convencida de que el derecho de todos los mexicanos a recibir una educación de calidad, así lo requiere.
- Se concibe como un proceso de mejora continua que articula los esfuerzos de diversas instancias para generar efectos sistémicos, que reconoce y recupera los logros alcanzados, a la vez que aprende de los errores cometidos. Reformar no significa “borrón y cuenta nueva”.

Premisas³¹⁷:

Las premisas que a continuación se enuncian constituyen puntos de partida, bases iniciales que orientan el rumbo, para construir colectivamente propuestas de cambio.

³¹⁷ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

- La educación secundaria es el último tramo de escolaridad básica obligatoria. En ese sentido, debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y relación interna que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.
- En tanto que escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe asegurar que todos sus alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos por el currículo común, independientemente de la modalidad en la que cursen sus estudios.
- La escuela secundaria es el espacio que el Estado ofrece para la educación formal de los adolescentes. En este sentido, es fundamental el reconocimiento y atención de sus intereses y necesidades afectivas, cognitivas y sociales, tanto en el currículo como en el ambiente escolar en general.
- El logro educativo de todos los estudiantes debe ser el centro de la actividad de la escuela. Es necesario trabajar para hacer de las escuelas verdaderas comunidades de aprendizaje, donde los alumnos encuentren apoyo y estímulo para la consecución de sus retos y donde los maestros sean, también, activos sujetos de aprendizaje.
- El motor fundamental del cambio son los maestros y las maestras. Ninguna propuesta —por mejor que ésta sea— tendrá posibilidades de transformar la práctica educativa si los profesores no asumen el compromiso por el cambio y participan activamente en su construcción.
- Una real transformación de la cultura escolar y de las prácticas de enseñanza sólo puede darse si se consideran los distintos campos del terreno educativo: el curricular y su derivación en materiales educativos; la gestión y organización escolar y del sistema; y la formación y actualización de docentes, directivos y equipos técnicos.

- El currículo debe estar centrado en el desarrollo de capacidades y competencias básicas de los adolescentes que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida e incorporarse plenamente a la sociedad.
- El plan y los programas de estudio de la educación secundaria conservan su carácter nacional, pero reconocen la riqueza de la diversidad y, en ese sentido, la necesidad de una mayor flexibilidad.
- Las escuelas no son entidades aisladas. Pertenecen a un sistema con prioridades y normas de operación que influyen decisivamente en la constitución de sus relaciones y prácticas, así como en el ejercicio de las funciones profesionales de cada uno de los actores que en él participan. Para lograr un cambio en la escuela es necesario que éste sea acompañado por un cambio en el sistema.
- Los centros escolares son diversos y únicos, no sólo por su dimensión o por el contexto que les rodea, sino porque sus integrantes tienen formas de relación particulares, maneras diversas de asumir la responsabilidad profesional, así como normas implícitas, tradiciones y fortalezas. Así, los procesos y acciones que se impulsen habrán de considerar ritmos e intensidades distintos de apropiación.
- Un sistema que asume el logro educativo de todos los estudiantes como prioridad debe asegurar que sus escuelas funcionen regularmente, promover que sus integrantes desempeñen con profesionalismo su tarea y ofrecer mayores márgenes de autonomía para la toma conjunta de decisiones.
- La escuela secundaria tiene mayores posibilidades de constituirse en una verdadera comunidad de aprendizaje cuando las normas que la regulan laboralmente promueven la estabilidad de la planta docente y el uso efectivo del tiempo dedicado a la enseñanza.
- El desarrollo profesional de los directivos y docentes en servicio, no sólo depende del compromiso que éstos establezcan individualmente con el fortalecimiento de sus competencias, sino de la existencia de estructuras

institucionales que aseguren las condiciones para que todos accedan a una oferta oportuna y pertinente de actualización y pongan en práctica lo aprendido.

- La formación inicial y la actualización y capacitación permanentes de los maestros deben articularse como un continuo cuyo propósito común sea la construcción de una carrera profesional a lo largo de toda la vida. (El subrayado es nuestro)³¹⁸.

En la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se tiene contemplada la consolidación de la Reforma de Secundaria, y se incluye el material que hemos comentado como parte de la Reforma Integral de la Educación Básica³¹⁹, por lo que suponemos se tomaran muchos de los planteamientos del anterior sexenio.

El ámbito de los alumnos y su aprendizaje.

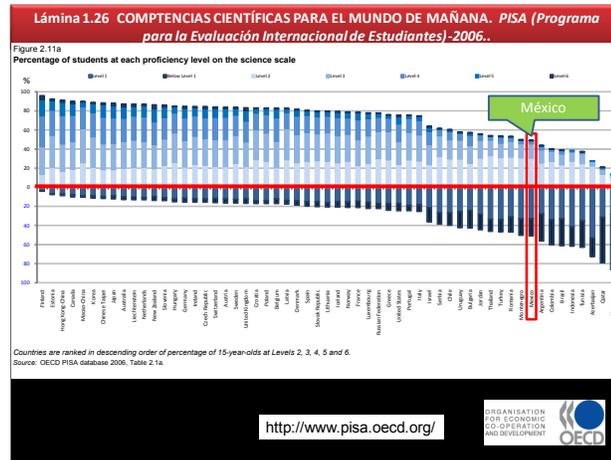
En cuanto a niveles de aprendizaje, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico³²⁰ (OCDE), en los resultados de la evaluación PISA, siguiente gráfica, de competencias científicas para estudiantes de 15 años, el país ocupa los últimos lugares (49) de los 57 países donde se realizó la evaluación, incluso retrocedió un lugar respecto a la anterior evaluación (lugar 48).

El programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) es un análisis que muestra una visión sobre la situación del aprendizaje de la ciencia hoy, explorando no solo que tan bien los estudiantes se desempeñan, sino también su interés por la ciencia y su percepción de las oportunidades que las competencias científicas significan para ellos, así como el ambiente que las escuelas ofrecen para el aprendizaje de la ciencia. También se evalúan las competencias en lectura y matemáticas, México ocupa el lugar 44 en español de 56 países, y en matemáticas el lugar 48 de 57 países.

³¹⁸ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³¹⁹ *Ibid* 322.

PISA 2006. Fuente OCDE³²¹



En resumen, de acuerdo a esta visión externa de la educación básica del país, los alumnos Mexicanos se encuentran rezagados respecto a los alumnos de los países, que cuando sean adultos tendrán que competir, esta es una evidencia externa que nos señala que la educación básica en el país no está cumpliendo con las características de pertinencia (social, económica y pedagógica) que el **contexto global** está demandando. La educación es clave para el desarrollo económico y social futuro del país, por lo que el impacto esperado es que los indicadores de alumnos con competencias en ciencias, lectura y matemáticas, si bien no estuviera en los primeros lugares en este momento, si que por lo menos presentaran una tendencia significativa de mejora, pero este no es el caso, incluso hay pequeños retrocesos.

Otra prueba que se aplica a la educación básica es los “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos” (EXCALE)³²², aplicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el examen tiene cuatro niveles:

- Por debajo del básico.
- Básico.

³²⁰ OCDE, (2006), “Competencias científicas para el mundo de mañana” PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Consultado en línea en <http://www.pisa.oecd.org/>

³²¹ **ibid** 324.

³²² INEE, “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativa (EXCALE) 2006”. Consultado en línea en <http://www.inee.edu.mx/>

- Medio.
- Avanzado.

El porcentaje de alumnos de 3º de primaria que en el 2006 alcanzo al menos el nivel de logro básico, ver siguiente tabla, por dominio evaluado fue:

Resultados 2006 de 3º de Primaria EXCALE

Fuente INEE³²³

EXCALE 2006 Alumnos de 3º de Primaria						
% alumnos que alcanzan al menos el nivel de logro educativo básico. Fuente INEE						
Entidad	Español (%)	Matemáticas (%)	Ciencias Naturales (%)	Educación Cívica (%)	Historia (%)	Geografía (%)
Distrito Federal	83	76	91	69	66	73
GUANAJUATO	72	58	77	60	41	47
Chiapas	68	49	53	58	34	43
Nacional	74	60	75	61	44	57

En español el 74%, matemáticas el 60%, ciencias el 75%, educación cívica el 61%, historia el 44% y geografía el 57%. Es decir, que en promedio, de las seis asignaturas, 62% de los alumnos alcanzo un nivel de de logro educativo básico, si a estos sumáramos los que no alcanzaron este nivel, es evidente al bajo nivel de logro educativo.

En sexto de primaria, ver siguiente tabla, la situación mejora en cuanto al porcentaje de alumnos que alcanzo por lo menos un nivel de logro básico, en las asignaturas de español (82%) y matemáticas (83%).

Sin embargo si lo vemos desde el punto de vista del “vaso medio vacío”, esta situación representa, que no más de un 18% de los alumnos de sexto estuvieron en resultados iguales o superiores al nivel de logro educativo medio y avanzado.

En tercero de secundaria, ver a continuación tabla correspondiente, es donde en general se tuvieron resultados más bajos, en relación con 3º de primaria y 6º de primaria, ya que el porcentaje de estudiantes que alcanzo por lo menos un nivel de logro educativo básico fue de 67% en español y de 49% en matemáticas. Si este es el último año de educación básica, podemos afirmar que casi las dos terceras partes (58%) de los alumnos que la cursaron solo llegan a niveles de logro educativo básico, es decir no

³²³ Ibid 326.

alcanzan los niveles de logro educativo medio, y menos los niveles de logro educativo avanzados.

Resultados 2006 de 6º de Primaria EXCALE.

Fuente INEE³²⁴

EXCALE 2005 Alumnos de 6º de Primaria % alumnos que alcanzan al menos el nivel de logro educativo básico. Fuente INEE		
Entidad	Español (%)	Matemáticas (%)
Distrito Federal	94	91
GUANAJUATO	80	80
Chiapas	69	70
Nacional	82	83

Resultados 2006 de 3º de Secundaria EXCALE.

Fuente INEE³²⁵

EXCALE 2005 Alumnos de 3º de Secundaria % alumnos que alcanzan al menos el nivel de logro educativo básico. Fuente INEE		
Entidad	Español (%)	Matemáticas (%)
Distrito Federal	82	60
GUANAJUATO	67	52
Chiapas	49	37
Nacional	67	49

La Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE)³²⁶, que realiza la Secretaría de Educación Pública:

En Educación Básica, a niñas y niños de tercero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria, en función de los planes o programas de estudios oficiales en las asignaturas de Español y Matemáticas. Por tercera ocasión se

³²⁴ **Ibid 326**

³²⁵ **Ibid 326.**

³²⁶ **ENLACE.** "Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares". Secretaría de Educación Pública (SEP). Disponible en <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/?p=quees>

evaluó una tercera asignatura (en 2008 Ciencias, en 2009 Formación cívica y ética y en 2010 Historia).

El propósito de ENLACE es generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados, que permita:

- Estimular la participación de los padres de familia así como de los jóvenes, en la tarea educativa.
- Proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula.
- Atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos.
- Sustentar procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas.
- Atender criterios de transparencia y rendición de cuentas

Los resultados, ver siguiente tabla, de la prueba ENLACE-2007 muestran que en secundaria se logro un menor nivel que primaria, por ejemplo en español en primaria el 75.4% de los alumnos estuvieron en el nivel Insuficiente/Elemental, y 77.7% en matemáticas; en secundaria el 81.1%, en español y matemáticas 94.4% de los alumnos logro resultados Insuficiente/Elemental.

En el año 2007 el 24.6% de los estudiantes de primaria obtuvo, en la prueba de español de ENLACE, niveles de bueno y excelente, en matemáticas el 22.3%, sin embargo, en matemáticas 57.5% logro niveles de elemental y 20.2% de insuficiente, es decir, la quinta parte de los estudiantes de primaria no logra desarrollar los conocimientos y habilidades matemáticas.

En tanto que los estudiantes de secundaria el 24.6% logro en español niveles de bueno y excelente, pero en matemáticas solo el 5.6% alcanzo el nivel bueno o excelente, es decir, que el 94.4% de los alumnos solo alcanzo niveles de elemental (37.3%) e insuficiente (57.1%), más de la mitad de los alumnos de secundaria, la etapa final de la

educación básica (EB) no logra, en matemática, ni siquiera niveles de aprendizaje elemental.

ENLACE 2007. Fuente INEE³²⁷

ENLACE 2007 Cifras Nacionales Porcentaje de alumnos 2006-2007 de primaria y secundaria en niveles de logro por grado y asignatura

Cuadro 5

ESPAÑOL							MATEMÁTICAS						
	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	INSUFICIENTE/ ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	BUENO/ EXCELENTE		INSUFICIENTE	ELEMENTAL	INSUFICIENTE/ ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	BUENO/ EXCELENTE
PRIMARIA	TERCERO						2006	22.1	54.9	77.0	21.0	1.9	23.0
							2007	21.7	50.8	72.5	23.2	4.3	27.5
	CUARTO						2006	20.3	62.9	83.1	15.2	1.7	16.9
							2007	19.1	59.7	78.8	18.1	3.1	21.2
	QUINTO						2006	21.5	61.8	83.3	14.9	1.8	16.7
							2007	20.4	57.7	78.0	18.9	3.0	22.0
	SEXTO						2006	20.0	65.9	85.9	13.1	1.0	14.1
							2007	19.7	61.8	81.4	15.8	2.8	18.6
	GLOBAL						2006	21.0	61.4	82.4	16.0	1.6	17.6
							2007	20.2	57.5	77.7	19.0	3.3	22.3
	SECUNDARIA	2006						61.1	34.7	95.8	3.8	0.4	4.2
								36.3	44.8	81.1	17.9	1.0	18.9
2007						57.1	37.3	94.4	5.1	0.5	5.6		

NIVELES DE LOGRO ENLACE establece cuatro niveles de acuerdo al dominio de los conocimientos y habilidades evaluados. Cada alumno se ubica en uno de los cuatro niveles de logro, de acuerdo al **grado de dificultad de las preguntas que contestaron correctamente**. Para determinar el porcentaje de alumnos en cada nivel de logro del grupo, se contabilizó el total de alumnos en cada uno.

Resumen.

La situación de la calidad y pertinencia de la educación básica (EB) en el país puede resumirse a que:

En el ámbito de la docencia:

- “El Sistema Nacional de Formación de Maestros (SNFM) de educación básica presenta heterogeneidad en los aspectos administrativos, organizacionales, profesionales y laborales³²⁸.”

³²⁷ INEE, “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativa (EXCALE) 2006”. Consultado en línea en <http://www.inee.edu.mx/>

- La acelerada expansión de la educación básica durante los años 60 y 70 rebasó la capacidad de las instituciones públicas oficiales para satisfacer la demanda de maestros, a principios de la década de los 60's, la falta de maestros se convirtió, a finales de ésta, en una sobreoferta, sobre todo en el medio urbano, de profesores con desigual calidad de formación en un muy heterogéneo sistema de formación de maestros de primaria y secundaria. En tanto que en el medio rural faltaban maestros.
- Un programa educativo debe contener como marco de referencia y sustento un concepción del hombre que se quiere formar, en el caso de México esta muy claro que es el Artículo Tercero de nuestra Constitución la que provee ese marco, en algunos programas de posgrado en educación que hemos revisado nos parece que esto no se ve reflejado, o esto se da en el mejor de los casos como obvio, y en el peor, obedeciendo una exagerada posición pragmática, lo único que importa es formar especialistas y no universitarios.
- “Respecto del perfil profesional de los maestros en servicio, datos recientes indican que, a nivel nacional, dos de cada cinco profesores de asignaturas académicas en escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias, son pasantes o titulados de la Normal Superior; en las dos primeras modalidades, alrededor del 37% tiene estudios de Licenciatura, mientras que en las telesecundarias, tal porcentaje es un poco mayor (41%), esta situación varía entre entidades, es decir, que alrededor del 60% de los docentes de secundaria no tiene el nivel de licenciatura en su formación, cabe mencionar que la primaria tiene condiciones más desfavorables en la formación académica de sus docentes. La heterogeneidad de perfiles profesionales dificulta la correspondencia entre la formación profesional recibida y las asignaturas del plan de estudios de la secundaria: hay odontólogos que dan clases de inglés, psicólogos que dan

³²⁸ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

historia, pasantes de ingeniería encargados de alguna actividad tecnológica, etcétera”³²⁹.

- Hasta ahora, los cursos nacionales de actualización han estado dirigidos a los sujetos en lo individual y, aunque abordan orientaciones para la enseñanza, siguen fuertemente atados a las especialidades. En cierta medida, esta situación disminuye la probabilidad de que los docentes pongan en práctica algunas innovaciones de manera conjunta.
- “La escuela no funciona como una unidad educativa en la que directivos y maestros comparten la visión y las metas. prevalecen prácticas de enseñanza rutinarias y predecibles. El ejercicio de la función directiva se concentra en la atención de asuntos de orden administrativo”³³⁰.
- “El personal directivo de las escuelas y los equipos técnicos estatales no han recibido capacitación específica para ejercer su función, particularmente con respecto a su responsabilidad en el cumplimiento de los propósitos educativos. Aunque desde el año 2000 se ofrece el *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria*, su alcance aun es reducido.
- “En relación con la oferta estatal, en algunas entidades hay poca congruencia entre el tipo de cursos que se ofrecen y las líneas generales de la política educativa respecto de la actualización para directivos y docentes; se observa incluso que algunos cursos no son pertinentes para que los profesores se actualicen en los contenidos básicos de la disciplina, ni se apropien críticamente de los enfoques de enseñanza, los propósitos educativos y el sentido general de la escuela secundaria”³³¹.

³²⁹ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³³⁰ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

³³¹ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

- Con base en la información de ANUIES (2006-2007)³³² nuestro análisis identifico que de los 209 programas de posgrado “Educación y Docencia” solo uno se refiere a educación virtual, y solo dos hacen explícito el término competencias (Educación Basada en Competencias y Educación en Desarrollo de Competencias de Docencia), cuando como hemos mencionado en otros incisos la UNESCO y otras instituciones han venido impulsando el tema de Aprender y desarrollar competencias, y la velocidad del desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), hace impostergable para las escuelas de educación básica y los docentes que las utilicen para potenciar sus sistemas de enseñanza – aprendizaje.
- Prospectiva: “Es más urgente la consolidación de los programas de formación permanente del magisterio que de la formación inicial de maestros debido a que en los próximos 10 años, 2004 a 2014, la renovación de la planta docente, sobre todo en educación primaria y secundaria, será más lenta y, por lo tanto, las reformas del sistema de formación inicial tendrán un impacto también mucho más lento que la formación permanente sobre el magisterio en servicio”

333

El ámbito del método educativo en el nivel preescolar:

En esta parte de la fundamentación social, se pretende caracterizar las problemáticas encontradas en el método educativo que se utiliza en educación básica, sin embargo, en este caso existen ya los resultados de estudios muy profundos que ha realizado la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que volver a repetir la parte de la problemática nos parece que no es necesario, sino más bien enfocarnos a cuales son las acciones que la SEP esta impulsando para enfrentar la problemática. Todo indica

³³² ANUIES, “Catalogo de posgrados 2005” Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Consultado en línea en http://www.anui.es.mx/servicios/catalogo_nvo/catalogo_version_final_2005.pdf

³³³ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de los Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

que el rumbo que toma la Educación Básica en México para articular la currícula de Preescolar, Primaria y Secundaria (y que a su vez se vinculen con el Nivel Medio Superior), es a través de una “Reforma Integral de la Educación Básica”³³⁴. Que busca los siguientes beneficios:

- “Contar con un perfil de egreso del alumnado mexicano de educación básica que define un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo de constante cambio.
- “Favorecer el fortalecimiento de las competencias para la vida, que incluyen aspectos cognitivos, afectivos, sociales, de aprecio por la naturaleza y la vida democrática.
- El reto de alcanzar la cobertura total en educación preescolar, sin brechas o desigualdades en cuanto a la calidad del servicio, lograr desarrollar las competencias en los alumnos que el “Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar” establecen, y “garantizar su tránsito de un grado a otro en preescolar, así como a la escuela primaria”, es enorme, por lo que es indudable que en lo que se refiere a las competencias docentes va ha demandar como asegura Arnaut³³⁵ una “urgente consolidación de los programas de formación permanente del magisterio”, en sus modalidades de actualización (de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio), capacitación (que ofrece a los maestros en servicio la posibilidad de completar sus estudios de licenciatura) y superación profesional (que abre la posibilidad de estudios de posgrado en educación a los maestros en servicio).

En el ámbito del método educativo del nivel de educación primaria:

³³⁴ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³³⁵ ARNAUT, Alberto, “El Sistema de Formación de Maestros en México, Continuidad, Reforma y Cambio”, Cuadernos de discusión Hacia una Política Integral para la formación de Maestros de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Vásica y Normal, SEP, México, 2004. Consultado en línea en <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

La “Reforma Integral de la Educación Básica”³³⁶ plantea un “Plan de Estudios 2009”, que tiene los siguientes componentes relevantes:

- “Parte de un análisis de la educación básica en el contexto internacional y nacional.
- “Reconoce los retos para ofrecer educación de calidad.
- “Los elementos que definen el currículo se alimentan de los planes de preescolar y secundaria.
- “Plantea la Articulación Curricular desde una perspectiva integral.
- “Tiene continuidad con las competencias para la vida y el Perfil de egreso.
- “Asume como rasgo distintivo el trabajo con la diversidad sociocultural.
- “Integra un mapa curricular de la educación básica con los campos formativos de los tres niveles.
- Aún sin tomar en consideración las áreas de oportunidad (de mejora) del nivel de educación primaria, tan solo con el hecho de que este en proceso la implantación el nuevo “Plan de Estudios 2009”³³⁷, que en un lapso de cuatro años se espera este funcionando en todo el país, es suficiente para que represente un reto muy complejo para este subsistema educativo. Que va implicar, dentro de muchas otras cosas, la capacitación intensa a los docentes en las modalidades de actualización (de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio), capacitación (que ofrece a los maestros en servicio la posibilidad de completar sus estudios de licenciatura) y superación profesional (que abre la posibilidad de estudios de posgrado en educación a los maestros en servicio).

En el ámbito del método educativo del nivel de educación secundaria:

³³⁶SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³³⁷SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el 2003 en las conclusiones de su Primer Informe Anual, se refería a la enseñanza Secundaria, considerándola “motivo de especial preocupación, a partir de dos elementos: por una parte, la constatación de que la cobertura real en ese nivel era muy inferior al 100 por ciento que el carácter obligatorio de dicho nivel supondría; por otra, la evidencia de que proporciones considerables de jóvenes terminan la enseñanza Secundaria sin alcanzar las competencias deseables”³³⁸.

En el diagnóstico se señalan algunos factores asociados con la gestión institucional y con el funcionamiento cotidiano de las escuelas secundarias mexicanas, que afectaban el desempeño académico de los alumnos, a continuación mencionamos los factores que nos parecieron, para los propósitos de esta fundamentación, los más relevantes³³⁹:

- ❖ “La escuela no funciona como una unidad educativa en la que directivos y maestros comparten la visión y las metas.
- ❖ “Prevalen prácticas de enseñanza rutinarias y predecibles.
- ❖ “El ejercicio de la función directiva se concentra en la atención de asuntos de orden administrativo.
- ❖ La relación entre la escuela y las familias se limita a asuntos de cooperación financiera y a reportes sobre la disciplina de los alumnos.

La solución a esta problemática que planteo la SEP es Reforma Integral de la Educación Secundaria³⁴⁰, algunas de sus premisas son:

- El logro educativo de todos los estudiantes debe ser el centro de la actividad de la escuela. Es necesario trabajar para hacer de las escuelas verdaderas comunidades de aprendizaje, donde los alumnos encuentren apoyo y

³³⁸ INEE, (2004), “Reformar la Secundaria”, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INEE), Consultado en línea en http://www2.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos_divulgacion/Temas_evaluacion/educacion_secundaria/folieto_02.pdf

³³⁹ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

³⁴⁰ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

estímulo para la consecución de sus retos y donde los maestros sean, también, activos sujetos de aprendizaje.

- El motor fundamental del cambio son los maestros y las maestras. Ninguna propuesta —por mejor que ésta sea— tendrá posibilidades de transformar la práctica educativa si los profesores no asumen el compromiso por el cambio y participan activamente en su construcción.
- Una real transformación de la cultura escolar y de las prácticas de enseñanza sólo puede darse si se consideran los distintos campos del terreno educativo: el curricular y su derivación en materiales educativos; la gestión y organización escolar y del sistema; y la formación y actualización de docentes, directivos y equipos técnicos.
- El currículo debe estar centrado en el desarrollo de capacidades y competencias básicas de los adolescentes que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida e incorporarse plenamente a la sociedad.
- Las escuelas no son entidades aisladas. Pertenecen a un sistema con prioridades y normas de operación que influyen decisivamente en la constitución de sus relaciones y prácticas, así como en el ejercicio de las funciones profesionales de cada uno de los actores que en él participan. Para lograr un cambio en la escuela es necesario que éste sea acompañado por un cambio en el sistema.
- La formación inicial y la actualización y capacitación permanentes de los maestros deben articularse como un continuo cuyo propósito común sea la construcción de una carrera profesional a lo largo de toda la vida. (El subrayado es nuestro)³⁴¹.

En el ámbito de los alumnos y sus aprendizajes:

³⁴¹ SEP, “Reforma Integral de la Educación Básica”, Alianza por la Calidad de la Educación, SEP, 2008, México, Consultado en línea en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/start.php?act=proyectos>

- Prueba PISA: En cuanto a niveles de aprendizaje, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico³⁴² (OCDE), en los resultados de la evaluación PISA DEL 2006, de competencias científicas para estudiantes de 15 años, el México ocupa los últimos lugares (49) de los 57 países donde se realizó la evaluación, incluso retrocedió un lugar respecto a la anterior evaluación (lugar 48). El programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) es un análisis que muestra una visión sobre la situación del aprendizaje de la ciencia hoy, explorando no solo que tan bien los estudiantes se desempeñan, sino también su interés por la ciencia y su percepción de las oportunidades que las competencias científicas significan para ellos, así como el ambiente que las escuelas ofrecen para el aprendizaje de la ciencia. También se evalúan las competencias en lectura y matemáticas, México ocupa el lugar 44 en español de 56 países, y en matemáticas el lugar 48 de 57 países.
- Prueba EXCALE: Otra prueba que se aplica a los estudiantes de educación básica es los “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos” (EXCALE)³⁴³, aplicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el examen tiene cuatro niveles por debajo del básico, básico, medio y avanzado. En el 2006 en los alumnos de tercero de secundaria, es donde en general se tuvieron resultados más bajos, en relación con 3º de primaria y 6º de primaria, ya que el porcentaje de estudiantes que alcanzo por lo menos un nivel de logro educativo básico fue de 67% en español y de 49% en matemáticas. Si este es el último año de educación básica, podemos afirmar que casi las dos terceras partes (58%) de los alumnos que la cursaron solo llegan a niveles de logro educativo básico, es decir no alcanzan los niveles de logro educativo medio, y menos los niveles de logro educativo avanzados.

³⁴² OCDE, (2006), “Competencias científicas para el mundo de mañana” PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Consultado en línea en <http://www.pisa.oecd.org/>

³⁴³ INEE, “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativa (EXCALE) 2006”. Consultado en línea en <http://www.inee.edu.mx/>

- Prueba ENLACE: La Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE)³⁴⁴, que realiza la Secretaría de Educación Pública, arrojó los siguientes resultados en el 2007; en secundaria se logró un menor nivel que primaria; los estudiantes de primaria en matemáticas 57.5% logro niveles de elemental y 20.2% de insuficiente, es decir, la quinta parte de los estudiantes de primaria no logra desarrollar los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios; en tanto que los estudiantes de secundaria en matemáticas solo el 5.6% alcanzo el nivel bueno o excelente, es decir, que el 94.4% de los alumnos solo alcanzo niveles de elemental (37.3%) e insuficiente (57.1%), más de la mitad de los alumnos de secundaria, la etapa final de la educación básica (EB) no logra, en matemáticas, ni siquiera niveles de aprendizaje elemental.

De acuerdo a este análisis de la educación básica del país, podemos concluir que los alumnos Mexicanos que cursan la educación básica, en cuanto a sus competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) se encuentran rezagados respecto a los alumnos de otros países, no solo los desarrollados sino incluso de algunos en desarrollo (por ejemplo Chile), esta es una evidencia que nos señala que la educación básica en el país no está cumpliendo con las características de pertinencia (social, económica y pedagógica) que el contexto global está demandando. La educación es clave para el desarrollo económico y social futuro del país, por lo que el impacto esperado es que los indicadores de alumnos con competencias en ciencias, lectura y matemáticas, si bien no estuviera en los primeros lugares en este momento, si que por lo menos presentaran una tendencia significativa de mejora, pero este no es el caso, incluso hay pequeños retrocesos.

³⁴⁴ ENLACE. “Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares”. Secretaría de Educación Pública (SEP). Disponible en <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/?p=quees>

A.1.10.7 La equidad de la educación en México.

Entre los nuevos retos de los sistemas educativos se encuentra garantizar que en las sociedades cada vez más polarizadas la educación no acentúe las diferencias sino que sirva de instrumento para la integración social. Para Bracho y Hernández “lograr equidad educativa es deseable desde el punto de vista de política pública debido a que en el largo plazo los costos sociales y financieros de aquellos sin educación son altos; ya que, al carecer de habilidades para participar social y económicamente se generan costos mayores para la salud, cuidado infantil, seguridad, entre otros (OCDE, 2007). Esto es debido a que, como varios estudios muestran, es en los estratos sociales más bajos donde se recibe la educación más pobre, lo que forma un círculo vicioso difícil de romper (UNESCO, 2007)”³⁴⁵.

Además, la educación enfrenta a nuevos retos tales como la creciente migración y la necesidad de integrar a cada vez mayores tipos de minorías. En este sentido, se requiere de una genuina equidad educativa para alcanzar una mayor cohesión social. Por ello, el nuevo reto de los sistemas educativos es lograr que la distribución del servicio no sólo sea igualitaria sino también justa, de calidad y satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben. Bracho y Hernández consideran que “los gobiernos tienen como obligación garantizar la *accesibilidad* y *adaptabilidad* de los servicios educativos que proporcionan, puesto que mirar la equidad tiene que ver con un análisis de las oportunidades educativas de los estudiantes de manera que se esperaría que todos los estudiantes contaran con”³⁴⁶:

“Insumos

- La infraestructura escolar adecuada (salones de clase y de los servicios sanitarios),
- Disponibilidad de libros y materiales didácticos,
- Profesores, directores, personal de servicios en las escuelas capacitados.

“Procesos

³⁴⁵ BRACHO González, Teresa y HERNÁNDEZ Hernández, Jimena. “Equidad educativa: avances en la definición del concepto”. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf

- Disponibilidad y accesibilidad a los servicios educativos.
- Asistencia de los profesores a las escuelas.
- Contenidos curriculares adecuados para las características de los estudiantes.
- Clima social en las escuelas (seguridad, tolerancia, integración, justicia, disciplina).
- Congruente cantidad de educación recibida (tiempo efectivo de clase).

“Impactos

- La equidad en el sistema educativo también tiene que ver con la formación de capacidades o capacidades adquiridas que son útiles para transformar las oportunidades educativas en resultados. Estas capacidades pueden analizarse por varias vías, como por ejemplo, por medio de las trayectorias escolares ya que por un lado la escolarización constituye el principal insumo para la conformación del capital cultural de la personas; y por otro a que el nivel de escolaridad se ha convertido en el mecanismo más importante para la asignación de posiciones en la estructura social, tanto por las posibilidades de trabajo e ingresos, como por los símbolos o el *status social* que reporta, acceder a este dato permite un primer acercamiento a la posición social de los padres y al volumen de capital cultural que ha podido heredar cada individuo”³⁴⁷ .

Si analizamos las trayectorias escolares en México, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (SEP), ver siguiente gráfica, “el mercado laboral refleja un problema de pertinencia”³⁴⁸ de la educación, el salario promedio mensual, según SEP, en el 2006 (pesos de 2006): para una persona que no tenía instrucción era de \$2,250.20; en tanto que para una persona con primaria terminada el sueldo era de \$2,952.20 (31% más respecto al nivel anterior); con secundaria terminada \$3,612.20 (23% más respecto al nivel anterior); con preparatoria terminada \$4,905.00 (35% más respecto a los que

³⁴⁶ **Ibid 349.**

³⁴⁷ **Ibid 349.**

³⁴⁸ **SEMS**, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

tenían secundaria terminada); y finalmente los que terminaban una licenciatura \$9,857.00 (101% más respecto a preparatoria).

Deserción en el Sistema Educativo. Fuente SEMS³⁴⁹

El mercado laboral refleja el problema de la pertinencia

Remuneraciones medias reales por persona ocupada
(Pesos de 2006)

Nivel de instrucción	Salario en 2006	Porcentaje de incremento que representa respecto del nivel anterior
Sin instrucción	2,250.2	-
Primaria	2,952.2	31
Secundaria	3,621.2	23
Preparatoria	4,905.3	35
Superior	9,857.9	101

Fuente: Cálculos con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000.

Si de acuerdo a las estadísticas del INEGI, ver siguiente gráfica, el porcentaje de la población de 15 a 19 años, que asistía a la escuela (EMS) en el 2005 fue el 52.9%, es decir que de cada 10 jóvenes casi la mitad no siguen estudiando.

Población de 15 a 19 años que asisten a EMS en México. Fuente INEGI³⁵⁰



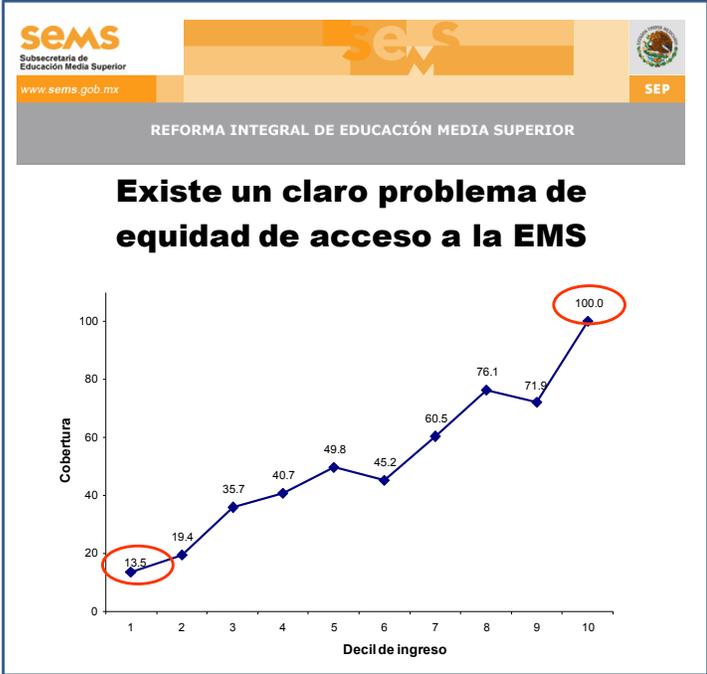
³⁴⁹ Ibid 352.

³⁵⁰ INEGI: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx>

Tenemos que 47.1% de jóvenes que no asiste a la EMS, si desagregamos la información más, queda claro que “existe un problema de equidad de acceso a la EMS”³⁵¹, ver siguiente gráfica, si tomamos el decil de mayor ingreso en México, es decir, las personas o familias que tenían los ingresos promedio más altos, el año 2006 en el país, la cobertura de la Educación Media Superior es del 100%, lo que implica que de los jóvenes de este estrato económico que están en edad de cursar la EMS, asisten todos.

En tanto que en el decil de menor ingreso, o sea las personas o familias que tenían los ingresos promedio más bajo en el país, los más pobres, la cobertura en EMS era de menos del 13.5%, lo que implica que por lo menos 86.5% de estos jóvenes no tuvo acceso a la educación media superior.

Equidad de acceso a la EMS. Fuente SEMS³⁵²



³⁵¹ Ibid 352.

³⁵² SEMS, “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), México 2008, Consultado en línea en http://www.sems.gob.mx/aspnv/reformaintegral_video.html

Resumen

En el país existe un grave problema de equidad educativa, que puede sintetizarse en las siguientes cifras:

a) De la situación de la cobertura de la Educación Media:

Deciles según ingreso	Cobertura de EMS (%)	No asiste a EMS (%)
Decil1 (el de más bajos ingresos)	13.5	86.5
Decil 2	19.4	80.6
Decil 3	35.7	64.3
Decil 4	40.7	59.3
Decil 5	49.8	50.2
Decil 6	45.2	54.8
Decil 7	60.5	39.5
Decil 8	76.1	23.9
Decil 9	71.9	28.1
Decil 10 (el de más altos ingresos)	13.5	0.0
País (promedio)	52.9	47.1%

La mitad de los jóvenes solo podrá aspirar a un sueldo máximo de máximo \$3,612.00.

b) A esto hay que agregarle la eficiencia terminal total del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo a las cifras oficiales (cobertura y eficiencia terminal) si tomamos una generación de 100 mexicanos se presenta la siguiente situación:

Tipo y nivel educativo	Cobertura (%)	% de personas que terminan una licenciatura.
Educación básica preescolar	76.4	
Educación básica primaria	101.4	
Educación básica secundaria	81.5	
Educación media superior	52.9	
Educación superior	20.8	14

Es decir, que de 100 mexicanos que inician sus estudios de educación básica (preescolar), solo terminan graduándose de alguna carrera de licenciatura 14, así que en términos prácticos el 86% de los jóvenes a lo que más pueden aspirar, en base a su capital cultural adquirido en la educación escolarizada, es a percibir sueldos mensuales de máximo \$4,905.00. O bien dedicarse a otra actividad, por ejemplo la delincuencia organizada, para la que no se requiera un perfil de escolarización alto.



Estudio de factibilidad educativa de la ciudad de León, Gto.

A.1.2.1. Ubicación geográfica de .

El estado de Guanajuato está localizado, en el centro del país, en una zona de alta densidad poblacional. La Ciudad de León, donde se localiza la, esta comunicada, por vía terrestre, con las principales ciudades del estado y con ciudades importantes de los vecinos estados de Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Michoacán. Además está a 20 minutos del Aeropuerto Internacional del Bajío.

A.1.2.2. Demografía y demanda de servicios actual y futura.

La población del estado de Guanajuato³⁵³ en el 2005 era de 4.9 millones de habitantes, casi tres veces más que en 1950, en esa época se crecía a un ritmo promedio anual de 2.7%, es decir, que cada año se incorporaban 35100 nuevos guanajuatenses, en el periodo 2000 a 2005 se creció a un ritmo promedio anual de 0.9%, lo que represento que cada año se incorporaron 42300 habitantes. Es decir, que aunque el ritmo de crecimiento promedio anual se redujo, el número de personas que se incorporarán cada año fué mayor que en 1950.

El municipio de León en el 2005 tenía una población de 1.2781 millones de habitantes (26.08% de la población del estado), y de acuerdo a la tendencia seguirá creciendo en términos absolutos en los próximos años, esta situación hace de esta región una fuerte demandante de servicios de todo tipo.

A.1.2.3. Perfil socio-económico

A.1.2.3.1. La posición de Guanajuato en el desarrollo social del país.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)³⁵⁴ de México mejoro en el periodo 1975 al 2003, pero su posición relativa respecto al resto de los países es prácticamente la misma.

Dentro del contexto nacional Guanajuato ha logrado un incremento en el IDH, pero su posición relativa respecto a las otras entidades federativas se ha mantenido casi igual.

El IDH³⁵⁵ del Municipio de León lo coloca en el lugar 135 (puntaje: 0.8562) de todos los municipios del país, es decir está por arriba del promedio nacional.

³⁵³ INEGI, "Censo de población y vivienda 2005", Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consultado en línea Enero 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10202>

³⁵⁴ PNUD, "Índice de Desarrollo Humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consultado en línea Septiembre 2008 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html> y cálculos de UMONT.

A.1.2.3.2. La posición de Guanajuato en el desarrollo económico del país.

El comportamiento de la participación porcentual del PIB³⁵⁶ de Guanajuato en el Nacional en el periodo 1970 (3.37%) a 2004 (3.87%), nos indica que en 34 años ha ocupado con ciertas variaciones, el séptimo lugar en la economía del país.

El Índice de la Economía de Conocimiento (IEC o KEI: Knowledge Economy Index)³⁵⁷, propuesto por el Banco Mundial, es una variable que toma en cuenta como el conocimiento es usado con efectividad para impulsar el desarrollo económico de un país. En el periodo 1995-2008 México retrocedió cuatro lugares, ya que pasó del lugar 55 al lugar 59. El componente educación y recursos humanos es el más débil del País.

La clasificación de Guanajuato en el Índice de Economía del Conocimiento (IEC), la tratamos de visualizar apoyándonos en dos estudios donde se hace el cálculo de la clasificación de las 32 entidades federativas: uno fue promovido por el Banco Mundial³⁵⁸ y el otro realizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey³⁵⁹, la metodología no es la misma aunque comparten muchos conceptos. Guanajuato logró, de acuerdo al Banco Mundial, mejorar su posición relativa en el país al pasar del lugar 20 en 1995 al 16 en 2003. Resaltan como debilidades la calidad, innovación y ritmo de cobertura de la educación superior, el ritmo del proceso de crear grupos (clusters) de empresas impulsadas por alianzas industria-academia y una efectiva articulación entre las empresas, y la ausencia de programas que impulsen la creación de empresas con uso intensivo de tecnología de punta. El estudio del ITESM coincide en que Guanajuato ocupaba el lugar 16. El índice se puede desagregar en cinco componentes, en el de “Capital Humano y Uso intensivo del

³⁵⁵ PNUD, “Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005”, Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México, Consultado en línea en marzo 2009 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/competividad/index.html>

³⁵⁶ INEGI, “Sistema de Cuentas Nacionales”, Consultado en línea marzo 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> y Cálculos de UMONT.

³⁵⁷ KAM 2008, “Knowledge Economy Index, KEI”, The World Bank, Consultado en línea Abril 2009 en www.worldbank.org/kam

³⁵⁸ BANCO MUNDIAL (2004), “Mexico’s challenge of knowledge-based competitiveness. Towards a second generation NAFTA agenda”, estudio presentado en “South-South Innovation Workshop –Knowledge- Based Development”, Monterrey México noviembre 18-19, 2004. En portal web .worldbank.org.

³⁵⁹ ROBLES, MOLINA y FUENTES (2005), “La economía basada en el conocimiento. Las condiciones de los Estados Mexicanos”, Centro de Estudios Estratégicos, Tecnológico de Monterrey (Campus Guadalajara), México.

conocimiento” ocupa el lugar 20 del país. Es decir, que a pesar del avance (del lugar 20 al 16) Guanajuato sigue rezagado con respecto a los estados más desarrollados del país.

Para conocer el nivel de competitividad de Guanajuato utilizaremos la información del Instituto Mexicano para el Competitividad (IMCO)³⁶⁰. De acuerdo al IMCO la competitividad “es la capacidad de un país o región para atraer y retener inversiones”, pero además, en muchos productos y servicios la competencia es con empresas de todo el mundo, y por lo tanto, el nivel de competitividad debería de ser por lo menos similar. En la evaluación del 2006 en la dimensión “Economía dinámica e indicadores estables”, el estado muestra un estancamiento, ya que prácticamente en cuatro años paso del lugar 13 al 14, además de que su desempeño en este indicador está por debajo de la media Nacional. Guanajuato en el factor “Mercados de Factores de Producción Eficientes (capital, mano de obra, energía y suelos)” ocupó el lugar 29.

De acuerdo al “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”³⁶¹, León es el municipio con la mayor participación en el PIB del Estado de Guanajuato, 32% de la economía del Municipio, y se encuentra en condiciones de mejorar sus niveles de competitividad, respecto a otras ciudades del país con economías similares. La actividad productiva del municipio está concentrada en el sector terciario (servicios y comercio) con el 60%; le sigue el secundario (industria) con 39% y el 1% en el sector primario (agricultura y ganadería). En los años recientes, se ha dado un proceso de reconversión en el que se ha destacado el desarrollo y crecimiento de los servicios, comercio y turismo posicionándose este último como una actividad dinamizadora de nuestra economía”.

Se han desarrollado nuevas actividades industriales aunque la industria del cuero calzado continúa siendo la de mayor importancia y peso en la ciudad, tanto en la producción (22%) y exportaciones (60%) como en el empleo (20%). La industria de la construcción, que ha crecido en su valor de producción a niveles del 20% anual, también se ha destacado además de su efecto multiplicador que influye en el comportamiento de la economía local, no sólo por su participación en el empleo, sino además, por su encadenamiento con otros sectores y la generación de obras de infraestructura.

³⁶⁰IMCO, “Glosario”, Consultado abril 2009 en <http://imco.org.mx/imco/listadoGlosario.do?idTipoContenido=tipoContenidoGlosario&vista=vistaListaGlosario>

A.1.2.3.3. Resumen.

El país ha mantenido su posición mundial, en el Índice de Desarrollo Humano³⁶² (IDH), ha perdido posiciones en el Índice de Economía del Conocimiento³⁶³ (IEC) y ha perdido posiciones en el Índice de Crecimiento de la Competitividad³⁶⁴ (ICC), lo que lo hace más vulnerable a la dinámica de la economía y competencia mundial.

El estado de Guanajuato, en cuanto el IDH ha estado, de 1950 al 2000, por debajo de la media nacional. La participación porcentual del estado en el PIB³⁶⁵ Nacional de 1970 al 2004 no ha cambiado. En el IEC Guanajuato ocupó el lugar 16 (en 2003).

Se puede concluir que si bien el estado de Guanajuato ha avanzado, esto no ha sido suficiente como para mejorar su posición en el ámbito nacional, y se mantiene generalmente en la media tabla de las diferentes clasificaciones.

A.1.2.3.4. La crisis económica mundial (2008- ¿.....?).

Klaus Schwab Presidente del Foro Económico Mundial³⁶⁶ en un reciente discurso afirmó: “Los hombres y mujeres que asisten a este foro de Davos, están conscientes del desafío y, en una forma pragmática, harán todo lo que puedan para mitigar los riesgos y darle dirección a las soluciones. Ellos también ven oportunidades en el mundo. Pero si no se le da dirección al desafío, aún las más grandes oportunidades serán insuficientes para garantizar el futuro de la humanidad”.

Esta situación hace imperativo que los gobiernos y las sociedades en su conjunto actúen de forma inmediata, ya que la crisis actual lo que va a provocar es que se exacerbén los

³⁶¹ **PG-AM-2006-2009**, “Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2006-2009”, H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato, México, Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.leon.gob.mx/modules/iContent/inPages/tugobierno/plangobierno/#>

³⁶² **PNUD**, “Índice de Desarrollo Humano”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consultado en línea Septiembre 2008 en <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html> y cálculos de UMONT.

³⁶³ **KAM 2008**, “Knowledge Economy Index, KEI”, The World Bank, Consultado en línea Abril 2009 en www.worldbank.org/kam

³⁶⁴ **WORLD ECONOMIC FORUM**, “The Global Competitiveness Report 2008-2009”, Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.weforum.org/pdf/gcr/2008/rankings.pdf>

³⁶⁵ **INEGI**, “Sistema de Cuentas Nacionales”, Consultado en línea marzo 2008 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10203> y Cálculos de UMONT.

³⁶⁶ **WEFORUM**, “World Economic Forum Annual Meeting 2009”, Davos-Klosters, Switzerland 28 January - 1 February 2009, Consultado en línea Abril 2009 en <http://www.weforum.org/pdf/AnnualReport/2009/preface.htm>

problemas que hemos descrito en incisos anteriores, en Guanajuato se tendrá que hacer un esfuerzo más intenso, que el se visualizaba antes de iniciar la actual crisis mundial.

Expectativas de estudiantes, padres de familia, sector productivo. Promover un pronóstico sobre la incidencia del programa académico (tendencias o prospectivas), tomando cinco años anteriores y posteriores que reflejen esa tendencia.

-